EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad.
VIENTOS: Del S. E. al N. E., moderados.
TEMPERATURA: En aumento.
RIO DE LA PLATA: SA E. al S. O., moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161. (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80998

Montevideo, Viernes 23 de Agosto de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.161

Prosiguen las negociaciones rumano húngaras

"La victoria alemana es una victoria a medias"

BUDAPEST, 22 (Havas). — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría hizo declaraciones a los representantes de la prensa extranjera, acerca de las negociaciones de Turnu-Severin.

Anunció que prosiguen las negociaciones dentro de las dificultades ya registradas en las reuniones de días anteriores y que por ahora los delegados tratan de resolver la cuestión fronteriza, considerada como el asunto vital de la reunión.

'La victoria alemana es una victoria a medias'

NUEVA YORK, 22 (Especial). — El "New York Times" publica un comentario de la destacada periodista Ane Mc. Cormick con respecto a la actual situación. Dice así la referida comentarista: "Los alemanes sólo ocupan los territorios que han invadido, pero, por otra parte, y en todos los casos, los británicos controlan las flotas mercantes de todas las naciones conquistadas por los nazis. Además, tienen en su poder la mayoría de los buques de guerra de Francia, la flota de Polonia, prácticamente el conjunto total de las flotas holandesa, belga y dinamarquesa, así como también el grueso de la escuadra noruega. La victoria alemana no es más que una victoria a medias. Los británicos tienen el dominio absoluto del mar, y controlan los medios de comunicación de los países invadidos, mientras que los nazis solamente ocupan los territorios conquistados. En otras palabras, los nazis poseen los edificios, pero los ingleses controlan las calles y los vehículos de transporte. Los alemanes ya han tenido que disponer de lo más valioso de sus conquistas, y aún suponiendo de que pudieran conservar todo lo que le queda, el espléndido aislamiento de Hitler en el continente no constituye ninguna victoria. Para poder ganar la guerra tendrá que destruir el dominio británico en el mar."

La evacuación de niños británicos hacia E.E. U.U.

No se sabe si el Reich no molestará a los buques que los conduzcan

WASHINGTON, 22 (Havas). — Mr. Sumner Welles, Subsecretario de Estado, declaró que el Departamento de Estado de la Unión no ha recibido ningún aviso oficial del Reich confirmando las informaciones aparecidas en la prensa alemana, que, según las cuales, el Gobierno del Reich se rehusaría a dar seguridades a las naves americanas que evacúan niños europeos hacia Estados Unidos, según los términos de la ley recientemente votada por el Congreso.

Mr. Welles agregó que en cuanto la ley sea firmada por el Presidente Roosevelt el Departamento de Estado tomará las medidas necesarias para su aplicación.

El Subsecretario anunció, también, que había recibido un mensaje del "American Legión", a las 10 de hoy, el que le anunciaba que estaba completamente fuera de la zona beligerante. Dicha nave se encontraba, a esa hora, a 57 grados de latitud y 25 grados de longitud.

Mr. Welles terminó diciendo que la última nota alemana, respecto a dicha nave, no agrega nada esencial aparte de los hechos ya conocidos, y que el Departamento de Estado publicaría próximamente el texto de dicha nota.

Declaración del Secretario de la Presidencia

WASHINGTON, 22 (Havas). — El senador demócrata por Wáshington, Sr. Bone, quien criticó vivamente, en la última sesión del Senado, la decisión del Departamento de Estado de no variar la ruta que debía seguir el buque estadounidense "American Legion", después de la advertencia formulada por el Gobierno alemán de que esa ruta estaba sembrada de minas y que ese vapor podía hallarse en peligro, fué recibido esta tarde por el Presidente Roosevlt, en presencia del Subsecretario de Estado, Sr. Sumner Welles.

El Secretario de la Presidencia, Sr. Early, manifestó a los representantes de la prensa que el Presidente había explicado al senador Bone que una de las razones principales de esta decisión fué el hecho de que el "American Legion", en Petsamo, no pudo procurarse de los víveres necesarios para efectuar un viaje más largo.

VIOLENTOS ATAQUES AEREOS BRITANICOS EN TERRITORIO ALEMAN

REFINERIAS DE PETROLEO Y AERODROMOS GERMANOS PERJUDICADOS

Aviones alemanes arrojaron bombas sobre objetivos ingleses

Buque de Gran Bretaña averiado en el Mar del Norte

LONDRES, 22. (Havas). — El Ministerio del Aire dió a publicidad hoy el siguiente comunicado: "A pesar de las condiciones atmosféricas adversas, la aviación británica efectuó con todo éxito violentos ataques contra gran número de objetivos militares en territorio enemigo. Durante dichos ataques que se efectuaron en la última noche, fueron bombardeadas varias refinerías de petróleo consiguiendo hacerse blancos perfectos en una importante refinería de Magdeburgo y otra en Dernau, instalaciones en Hannover y depósitos de mercaderías. Otro grupo de nuestros aviones atacaron con éxito los aeródromos de Caen y Abbeville (Francia) donde se produjeron violentas explosiones en los hangares, vías de comunicaciones y depósitos. Los reflectores fueron apagados por las bombas de nuestros aviones. Nuestros aparatos atacaron también los aerodromos de Quakenbruck, cerca de Hannover y el de la isla de Texel en Holanda. También fueron bombardeados con éxitos varios ferrocarriles en las regiones del Ruhr y del Rin. Las bombas arrojadas sobre un tunel situado entre Heingur y Verden, al noroeste de Hannover, han interrumpido las comunicaciones. Durante estas operaciones un aparato británico no regresó a su base".

PARTE DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 22. (Havas). — El Alto Comando del Ejército Alemán ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "La aviación alemana atacó en el día de ayer 15 aerodromos de Gran Bretaña, como así también usinas industriales e instalaciones ferroviarias.

Las bombas alemanas cayeron con singular precisión sobre las usinas instaladas en Sheerness, Great Yarmouth, Whitney, Conventry y Bournemouth. Las instalaciones portuarias de Brindlington también fueron atacadas con éxito. En South ... alcanzado un buque que estaba en el dique y otros objetivos. Un buque mercante de gran tonelaje fué seriamente averiado en la costa este inglesa, sobre el Mar del Norte.

Anoche la aviación alemana bombardeó una fábrica de aviones de los alrededores de Londres, y una fábrica de armamentos cercana a Grighton.

Los bombardeos enemigos sobre territorio alemán no ocasionaron daños de consideración. La aviación enemiga perdió en el día de ayer 7 aviones. Seis de nuestros aparatos no han regresado a sus bases".

SUIZA SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

GINEBRA, 22 (Havas). — Varias ramas de la actividad nacional, especialmente la industria hotelera y de relojería se hallan prácticamente paralizadas debido a la repercusión directa de la guerra. El cierre de las fronteras de los estados beligerantes contribuye a agravar el problema de la industria lechera que comienza a sentir los efectos de la falta del alimento necesario para el ganado que antes de la guerra se importaba del extranjero.

El Gobierno se apresta a ordenar un leve racionamiento a los efectos de hacer frente a la segura escasez de alimentos que provocará la llegada del invierno.

SON AGREDIDOS LOS ITALIANOS EN MONACO

ROMA, 22. (Havas). — Comunican de Niza, ciudad ocupada por fuerzas italianas, que un grupo de prisioneros italianos que regresaban a su país, después de haber sido libertados por los franceses, en virtud del armisticio, fueron agredidos al pasar por territorio del Principado de Mónaco por numerosos habitantes de ese estado.

El Cónsul italiano en Mónaco presentó protesta inmediata y obtuvo la destitución del Director General de Seguridad y de otros funcionarios responsables de la agresión. Las autoridades presentaron excusas y ordenaron que todos los que posean armas, que las entreguen a las autoridades.

PERJUICIOS OCASIONADOS POR BOMBAS ALEMANAS

LONDRES 22 (Havas). — El Ministerio de Aviación dió hoy un comunicado en el que anuncia que durante la noche hubo escasos ataques aéreos enemigos sobre Inglaterra y estos fueron en menor escala. En algunos puntos del sudeste de Inglaterra el enemigo arrojó bombas de alto poder explosivo, las que causaron daños en las cañerías de gas y tuberías para la conducción del agua corriente, en una localidad de la costa. Una línea férrea del interior quedó dañada por lo que el servicio se suspendió temporalmente. Una bomba cayó en la falda de un cerro en el sudeste de Escocia, hiriendo a un soldado. Según se informa este fué el único herido por los ataques aereos producidos durante la noche.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 22 (Havas). — El Almirantazgo ha dado hoy un comunicado en el que anuncia: "Poco antes de mediodía", uno de nuestros convoyes que navegaba en las inmediaciones del estrecho de Dover, fué atacado por los cañones de artillería pesada alemana colocados en la costa francesa. Los barcos de guerra que escoltaban al convoy, formaron una cortina de humo para ocultarlo de la vista del enemigo. Aunque algunos obuses cayeron muy cerca de los barcos, ninguno de estos fué alcanzado.

El mismo convoy fué atacado más tarde por aviones enemigos, los que no causaron ningún daño. Los atacantes fueron obligados a retirarse por el fuego de nuestros cañones y por nuestros aviones. Nuestros pilotos derribaron a un avión enemigo durante esta acción".

Entra en receso el parlamento británico

Falleció un sabio inglés

LONDRES 22 (Havas). — El Parlamento Británico entra en un corto período de receso por 15 días. Debido a la guerra solo será por este breve plazo en vez de los tres meses que duraba habitualmente en tiempo de paz. Los parlamentarios podrán ser convocados a reunirse si las circunstancias lo exigen.

Este breve periodo no constituirá para los parlamentarios una vacación por cuanto lo emplearán en visitar sus respectivas circunscripciones en las que muchos de ellos no han estado desde que estalló la guerra.

FALLECIO EL SABIO BRITANICO SIR OLIVER LODGE

LONDRES 22 (Havas). — Ha fallecido en esta capital a la edad de 89 años Sir Oliver Lodge, gran sabio y físico británico. Sir Oliver Lodge nació en Penkhull (Staffordshire) el 12 de junio de 1851. El extinto fué presidente de la Sociedad de Investigaciones Físicas y presidente de la British Association.

DETALLES SOBRE UN COMBATE ENTRE UN AVION BRITANICO Y SIETE ALEMANES

LONDRES 22 (Havas). — El Servicio de Prensa del Ministerio de Aeronáutica, ha dado a publicidad un comunicado sobre los detalles de un combate entre un avión "Hudson" del Comando de Defensa Costera y siete cazas alemanes "Messerschmitt" que expresa lo siguiente:

"El combate se realizó sobre Dinamarca. Durante 35 minutos el piloto del "Hudson" mantuvo su máquina casi a nivel de las olas sobre el mar, maniobrando su máquina en forma tal, que tenía encajonados a sus enemigos que lo atacaban. Después de enviar varias descargas de sus ametralladoras dos "Messerschmitt dieron señales de tener fuego a bordo y uno de ellos se precipitó al mar envuelto en llamas.

"El "Hudson" fué alcanzado varias veces por ráfagas de balas de ametralladoras y también recibió un impacto de una batería de tierra, resultando dos de sus tripulantes heridos. El tren escamotable del "Hudson", resultó semidestruido, pero el piloto, después de cubrir 250 millas que lo separaban de su base logró aterrizar y salvó su avión".

Los restos de Trotsky serían llevados a Nueva York

Probable sucesor de líder de la Cuarta Internacional

NUEVA YORK 22 (Havas). — El secretario del Partido Socialista Obrero, de E. Unidos, James Cannon, declaró que se están haciendo gestiones para traer el cadáver de Trotsky a esta ciudad, con el objeto de rendirle honras fúnebres.

ULTIMAS PALABRAS DE TROTSKY

MEJICO 22 (Havas). — Poco antes del fallecimiento de León Trotsky, su secretario, Sr. Hansen, formuló declaraciones a la prensa y leyó algunas líneas que el líder ruso le había dictado antes de ser internado y que dicen: "Siento fallecer a raíz de los golpes asestados por el asesino político que me atacó en mi propia habitación. He luchado Habíamos entrado en el cuarto para examinar determinadas estadísticas. Entónces me atacó. Le ruego decir a mis amigos que tengo la seguridad en la victoria de la Cuarta Internacional".

El Sr. Hensen declaró que él y Trotsky estaban seguros que desde el extranjero dirigieron la mano del asesino Jackson. Mientras estaba internado en la Cruz Verde Trotsky se refirió a la posibilidad de que Jackson sea un agente fascista. Por su parte Hansen cree en la posibilidad de que fuera Jackson quien organizó el atentado del 24 de mayo y explica su repentina partida para E. Unidos por el temor de ser detenido.

PROBABLE SUCESOR DE TROTSKY

MEJICO 22 (Havas). — El Sr. J. Hanseen, Secretario privado de Trotsky, declaró que el Sr. Cannon sucederá probablemente al líder desaparecido en la jefatura de la Cuarta Internacional

DECLARACIONES DEL ASESINO DE TROTSKY

MEJICO 22 (Havas). — Los funcionarios de la policía mejicana declararon que no hay duda que el asesinato de Trotsky es obra de la G. P. U., debido a que las investigaciones realizadas, evidenciaron la conexión del asesino Frankie Jackson con el gobierno ruso.

Al prestar declaración Frankie Jackson manifestó que obró extorsionado por la G. P. U. que tiene presos a sus familiares en Moscú y que trató de cambiar su vida por la de Trotsky.

PRESENTO RENUNCIA EL Pte. ORTIZ

SE PEDIRA LA EXCLUSION DE LOS DIPUTADOS GUILLOT Y BERTOTO

Texto de la nota de dimisión del Primer Magistrado Argentino

BUENOS AIRES, 22 (Havas — Urgente) — El Presidente de la República Argentina, doctor Roberto M. Ortiz, presentó su renuncia con carácter indeclinable.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE ORTIZ

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — Pese a que oficialmente no ha sido dado a conocer la decisión del Presidente Ortiz de elevar la renuncia de su cargo, ya que en la Casa de Gobierno no se ha suministrado información alguna al respecto, la noticia, exacta desde luego, fué dada pocos minutos después que el Vicepresidente Castillo, abandonó la residencia de la calle Suipacha. En ésta se tuvo conocimiento que el Primer Mandatario había suscripto la dimisión, trascendiendo inmediatamente en todos los círculos.

Por otra parte, minutos más tarde en el Palacio Legislativo se notó un movimiento inusitado afirmándose que ello se debía a que la renuncia del Presidente de la Nación había llegado ya a poder del Senado y de la Cámara de Diputados, afirmando más aún esta presunción el hecho de que la Cámara, que se encontraba reunida en momentos de trascender la renuncia del Presidente, levantó su sesión en forma muy sugestiva.

En el ambiente parlamentario comenzaron a tejerse de inmediato los más variados comentarios, acerca de la decisión del doctor Ortiz, siendo grande el número de destacadas personalidades que consideran que ambos cuerpos legislativos, reunidos en asamblea para considerar la decisión, rechazarán la renuncia por unanimidad, otorgando plena confianza al doctor Ortiz.

PEDIRAN LA EXCLUSION DE LOS DIPUTADOS GUILLOT Y BERTOTO

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — Pese a la reserva que se mantiene respecto a las actuaciones de la Comisión Investigadora del asunto de las tierras de El Palomar, ha trascendido que la Comisión aconsejará la aplicación del artículo 58 de la Constitución Nacional, en contra de los representantes Guillot y Bertoto, es decir, la exclusión de los mismos del seno de la Cámara, por las causas que pudieran sobrevenir con su incorporación.

De acuerdo con las versiones recogidas en buena fuente, todos los miembros de la Comisión, señores: Lanús, Lima, Ravignani, Sánchez Viamonte y Solano Peña, han fundado sus votos en ese sentido, faltando solamente la redacción material de su dictamen.

TEXTO DE LA NOTA DEL PRESIDENTE ORTIZ

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — El texto de la nota del Presidente Ortiz al Congreso, es la siguiente:

"Buenos Aires, Agosto 22 de 1940. — Señor Presidente de la Asamblea Legislativa: El H. Senado de la Nación me ha implicado — sin nombrarme — en su pronunciamiento sobre la investigación realizada con motivo de la compra por el Estado, de tierras de El Palomar. Mi investidura resulta así salpicada en el negociado promovido por un grupo de ciudadanos inescrupulosos, algunos de los cuales son o han sido miembros de ese parlamento, elevada jerarquía que pusieron al servicio de sus propósitos inconfesables.

Nadie — que no sea un malvado — podría insinuar siquiera que yo haya encubierto o facilitado la venalidad en ningún momento de mi ya larga vida política y de funcionario, concepto en que incluyo al señor Ministro de la Guerra, el dignísimo general don Carlos D. Márquez

"Ese asunto se inició fuera de los límites de mi gobierno, como lo ha demostrado la investigación del H. Senado. Por mi parte, nunca sospeché que pudieran existir manejos dolosos en una operación autorizada sin discrepancias por el H. Congreso.

"Protesto y no acepto la intención de vincularme a esta menguada confabulación de intereses — que repudio y condeno — en la que se ha puesto al P. E. como cabeza de proceso, rompiendo el equilibrio que debe existir entre los dos poderes como condición necesaria para la permanencia de nuestro organismo institucional. No se ha excluido la posibilidad de tan irritante equivoco y, es por ello, que envío a V. H. mi renuncia de Presidente de la Nación Argentina, a cuya alta magistratura fui elevado el 20 de febrero de 1938, por voluntad soberana del pueblo de la República.

"He creído un ineludible deber de conciencia devolver el poder que me confirió el pueblo, pues prefiero más ser un ciudadano con dignidad que un Presidente tildado de no haber cumplido con las más delicadas obligaciones de su cargo. En esa hora amarga de mi vida política, apelo a la conciencia honrada de mis conciudadanos. Durante los tres años escasos de mi gobierno he trabajado con tesón e infatigablemente por el progreso material y cultural de nuestra patria, por la paz y seguridad interior y exterior, por la normalidad institucional y por el bienestar de todos sus habitantes, lo que exhibo sólo como afirmación del deber cumplido. Fiel a mis ideales políticos y a la palabra empeñada ante mis electores y ante vosotros, juré respetar y hacer respetar la Constitución, propósito cuyo cumplimiento me suscitó complicaciones políticas desagradables.

"Sabe el pueblo que en un momento tuve hasta que adoptar decisiones trascendentales para el futuro de la República.

"Esos actos — calificados de inconsecuencia por unos y despojo de situaciones y privilegios por otros — tonificaron el espíritu nacional y llevaron de nuevo al pueblo la fe en sus ideales republicanos. En mi gobierno ha tornado el país a su tradicional vida democrática. Todos sus habitantes — sin distinción de ideologías o clases — gozan actualmente de las libertades políticas y derechos individuales que acuerda la Constitución.

"Considero que la paz y normalidad institucional y la política de juego limpio, son las condiciones previas para realizar obra de gobierno constructiva y perdurable. Por eso quiero denunciar al pueblo argentino que trabaja, sufre y lucha en los campos y ciudades por la grandeza de la patria, la torpe finalidad política que se oculta en la investigación del negociado y que determina mi actitud.

"El escándalo de las tierras de El Palomar, ha sido puesto en frente de nuestro sistema democrático, como si fuera una consecuencia necesaria del mismo, relación que se establece para conmoverla. El afán de lucro deshonesto, es resultante de la imperfección humana y no consecuencia de ningún orden institucional. Se ha querido establecer la verdad y eso es necesario y plausible, pero es sugerente que no se haya profundizado más la investigación a fin de poner en descubierto las raíces mismas del negociado, que apuntan en las entrelíneas del proceso.

"Termino invocando la protección del Todopoderoso, para la felicidad de la patria y con la fe puesta en sus altos destinos, entrego mis actos de gobernante y toda mi vida pública al juicio de mis conciudadanos y de la historia. Dios guarde a V. H. — Firmado: Roberto M. Ortiz".

PROCLAMA DIRIGIDA A LOS CAMPESINOS DE LA DOBRUDJA MERIDIONAL

BUCAREST 22. (Havas). — El Ministro del Interior dió a publicidad una proclama dirigida a los campesinos de la Dobrudja meridional, invitando a la población agrícola a conservar la calma y no abandonar sus casas y campos.

"Las negociaciones con nuestros vecinos búlgaros — dice la proclama — se desarrollan normalmente y no existe ninguna razón para abandonar las aldeas casas y bienes. Las autoridades permanecen en sus puestos así como también el ejército y recién cuando las autoridades y el ejército partan, los rurales deberán partir.

Cuestiones de la defensa en Estados Unidos

Declaraciones de Mr. Welles

WASHINGTON, 22 (Havas). — Durante las últimas semanas se ha discutido mucho, tanto en los diarios como en los círculos políticos, la cuestión de si el ejército estadounidense dispone del armamento necesario para adiestrar a los millares de soldados que entrarán bajo banderas si se aprueba la ley sobre servicio militar obligatorio.

Hoy, hablando en rueda de periodistas, el general George Marshall, jefe del Estado Mayor del ejército, al referirse a ese asunto, afirmó que el Departamento de Guerra dispone de mucho material para instruir a los que se presenten, si es que se aprueba el proyecto de ley referido. Añadió el general Marshall: "Tenemos bastantes fusiles para equipar tres millones de hombres ahora mismo. Y desde el punto de vista del adiestramiento, es lo mismo que un soldado disponga de un fusil semiautomático o de un fusil ordinario".

Luego, comentando su reciente visita a las tropas que realizaban maniobras en el Estado de Nueva York, dijo: "Los oficiales no me comunicaron ninguna deficiencia en lo que respecta al equipo básico de las fuerzas. Lo único de que se carece en cantidad necesaria es de armas modernas, como ser, cañones antitanques y antiaéreos".

Declaraciones de Mr. Sumner Welles

WASHINGTON, 22 (Havas). — El Subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles, declaró hoy a los representantes de la prensa que Mr. Robert Murphy, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Vichy, fué llamado a Wáshington para efectuar una consulta.

Mr. Welles agregó que no sabía nada sobre la información publicada por la prensa, indicando que el agregado militar americano en Vichy regresaría con Mr. Murphy.

DESMENTIDO DEL VATICANO

CIUDAD DE VATICANO 22 (Havas). — Los diplomáticos extranjeros acreditados ante el Vaticano desmintieron como absolutamente inexacta la información que fué propalada hace días según la cual los Prelados de nacionalidad italiana acreditados como Nuncios e Internuncios ante gobiernos extranjeros, y especialmente ante gobiernos que actualmente se hallan en lucha contra Italia cambiarían su nacionalidad de italianos para asumir la ciudadanía vaticana.

Roosevelt convocó a sus ministros

La cuestión de la adquisición de bases aereas y navales

LONDRES 22 (Havas) — Convocada por el Presidente Mr. Roosevelt, se celebró en la Casa Blanca una conferencia relativamente a la adquisición por Estados Unidos de bases aéreas y navales en el hemisferio occidental que actualmente pertenecen a G. Bretaña. Asistieron a la reunión los Secretarios de Guerra y Marina Sr. Stimson y Coronel Knox, respectivamente, el Fiscal General Sr. Jackson y el Secretario de Estado en funciones, Sr. Summer Welles. El Secretario de la Presidencia Sr. Early, manifestó a los representantes de la prensa que es muy probable que el Presidente, una vez terminada la conferencia formule declaraciones. Luego contestando a una pregunta que le fué formulada el Sr. Early dijo que no sabía si en la reunión se trataría también sobre la venta de destructores estadounidenses a Gran Bretaña.

ACTIVIDADES DE DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON 22 (Havas) — Los allegados al Embajador de Estados Unidos en Francia, señor Bullitt, anticipan que este tomará una parte muy activa en la campaña de reelección de Mr. Roosevelt y que se convertirá en el principal portavoz de la administración en lo referente a asuntos exteriores. Colaborarían con Mr. Bullitt los Embajadores en Bélgica Sr. Cudahy y en Polonia Sr. Biddle.

EL MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN LA UNION

WASHINGTON 22 (Havas) — El Departamento de Comercio anuncia que a consecuencia de la guerra las exportaciones de Estados Unidos durante los diez primeros meses del conflicto, aumentaron en el 35 o|o en comparación con el mismo período correspondiente al año anterior totalizando 3.273.000.000 dólares.

Las importaciones, que alcanzaron a 2.097.000.000 dólares representan un aumento del 19 por ciento.

Aunque disminuyeron las exportaciones de tabaco, frutas, automóviles, etc., y se perdieron los mercados de Escandinavia, vía Alemania y países bloqueados, el aumento registrado se debe a los pedidos extranjeros de aviones, metales y maquinarias.

Las exportaciones a Gran Bretaña aumentaron en el 37,2 o|o, llegando esa proporción hasta el 46,2 o|o en junio último.

A otros países europeos ese aumento fué del 26,5 o|o, a América Latina del 20,2 o|o y al Lejano Oriente del 9 o|o.

ACTIVIDADES DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, Mr. WENDELL WILKIE

NUEVA YORK 22 (Havas) — Hoy llegó a esta ciudad el candidato a la Presidencia, Mr. Wendell Wilkie, quien se propone dirigirse la semana próxima a Rushville (Estado de Indiana) ciudad natal de su esposa, donde instalará la sede de su estado mayor durante la campaña electoral.

Las primeras entrevistas que realizará Mr. Wilkie, en esta ciudad, serán con Mr. John Hanes, Subsecretario del Tesoro en la actual administración y con Mr. Lewis Douglas, Director del Presupuesto, lo cual deja suponer que se trata de una coordinación de las fuerzas demócratas antirooseveltianas.

DECESO DE UN CELEBRE ABOGADO

NUEVA YORK 22 (Havas) — El Sr. Max D. Steur, célebre abogado del foro neoyorkino, falleció hoy a consecuencia de un ataque cardíaco. El extinto, que había nacido en Austria en 1871, era conocido especialmente por los altos honorarios que había hecho pagar durante su carrera, los que alcanzaban a un millón de dólares por año.

LA COMPRA DE ARMAS Y MATERIAL BELICO POR PARTE DE INGLATERRA A E. UNIDOS

WASHINGTON 22 (Havas) — Un informe del Departamento de Estado, indica que Gran Bretaña compró a Estados Unidos armas y material bélico por valor de 21.115.025 dólares durante el mes de Julio o sea un total igual al que corresponde al semestre precedente.

Los permisos para la exportación de armas hacia otros países durante el mes de Julio, alcanzaron un total record de dólares 161.781.527, elevándose las exportaciones a 31.056.177 de los cuales 24.145.125, corresponden a Gran Bretaña.

EL PROYECTO DE PROHIBICION DE PRESTAMOS A CANADA Y POSESIONES INGLESAS

WASHINGTON 22 (Havas) — Una enmienda propuesta por el diputado Woolcott de Michigán, por la que se prohiben los préstamos al Canadá y posesiones inglesas y francesas en el Hemisferio Occidental, fué rechazada por 129 votos contra 99, por la Cámara de Representantes.

DESMENTIDO DE LA AGENCIA OFICIAL RUSA

MOSCU 22 (Havas). — La agencia oficial rusa "Tass" ha hecho público un comunicado desmintiendo las informaciones publicadas por agencias y diarios extranjeros sobre supuestas negociaciones militares entre la Unión Soviética, Turquía y Grecia para concertar una alianza militar entre los tres países. La agencia rusa declara que está autorizada para desmentir totalmente dicha información.

LA CONFERENCIA SOBRE LA DEFENSA DE TERRANOVA

Artículos de primera necesidad fueron enviados de Holanda al Reich

SAN JUAN DE TERRANOVA, 23 (Havas). — Los círculos oficiales se abstienen de hacer comentarios sobre el acuerdo que acaba de realizarse entre Canadá y Terranova para defensa de este último territorio. Se admite, en los círculos bien informados, que el Canadá ha asumido la responsabilidad para la completa defensa del territorio de Terranova como si éste formase parte del suelo canadiense, lo cual ha sido aceptado por las autoridades de Terranova. Esta defensa incluye el más amplio esfuerzo en el aire, tierra y mar.

NO QUEDA AFECTADA LA INDEPENDENCIA DE TERRANOVA

SAN JUAN DE TERRANOVA, 22 (Havas). — Se ha dado a publicidad un comunicado con respecto a la conferencia realizada en esta ciudad para estudiar la defensa de Teranova, en el que se expresa lo siguiente:

"Se ha considerado ampliamente la cuestión de la defensa de Terranova, haciéndose especial referencia a su posición como primera línea de la defensa del hemisferio norteamericano. Los delegados canadienses que participaron de la conferencia hicieron resaltar que no se plantea, en ningún momento, cuestión alguna que afecte a la soberanía o a la independencia de Terranova."

SUMINISTROS DE HOLANDA AL REICH

NUEVA YORK, 22 (Havas). — El corresponsal de la "Columbia Broadcasting" en Berlín, informa que, según la prensa alemana, 160 millones de libras de artículos de primera necesidad fueron enviados de Holanda a Alemania, desde el 15 de mayo al 31 de julio.

Al examinar las perspectivas agrícolas de Holanda, la prensa alemana dice que será necesario que los Países Bajos reduzcan el cultivo de tulipanes y se consagren a la producción de verduras y legumbres.

REGRESO DE ROOSEVELT A WASHINGTON

WASHINGTON, 22 (Havas). — El Presidente de la República, Mr. Roosevelt, regresó hoy a esta capital, después de haber pasado unos días de descanso en su residencia de Hyde Park.

DESMENTIDO SOBRE LA RENUNCIA DEL DIPLOMATICO FRANCES CONDE DE SAINT QUENTIN

WASHINGTON, 22 (Havas). — La Embajada de Francia declaró hoy que carece de fundamento el rumor que, según el cual, el Conde de Saint Quentin, ex Embajador de Francia en Wáshington, ha presentado renuncia de su nuevo puesto como Embajador de Francia en Río de Janeiro.

Los últimos acontecimientos en la Argentina

Entrevista entre el Presidente y el Doctor Alvear

ACCION BRITANICA CONTRA ETIOPIA

La capital de la Somalia británica fué bombardeada

Los italianos se atribuyen éxitos en el mar

LA ZONA FRANCA DE COLONIA

MUNICIPALES

Nota del general Márquez al Doctor Castillos

Renunciarán los ocho ministros argentinos

Extranjeros internados en Gran Bretaña

Sesión en la C. de los Comunes

El corresponsal de "New York Times" se refiere a la lucha

"La batalla sobre G. Bretaña"

IMPORTACION DE PAPAS PARA CONSUMO PROCEDENTES DE PAISES SIN CUOTA

VIDA UNIVERSITARIA

LA CONTRATACION DE PERSONAL OBRERO

LOS PAGOS

50 aniversario de existencia de una compañía de navegación sueca

Detalles de la exportación de Suecia anterior a la guerra

El Reich no es invulnerable a la aviación británica

EXPOSICIONES

LAS ENFERMERAS VOLUNTARIAS

El Imperio francés ha dado pruebas de su solidez moral y material

Se juzga la actitud de militares durante la guerra

Giraud y Bouffet fueron héroes

AYUDA DE INVIERNO

El proyecto que establece la inversión de un millón de pesos para los desocupados, salió de la Cámara de Representantes con modificaciones, que hacen necesaria la revisión del Senado.

O el Senado se conforma con las modificaciones introducidas, cosa que no tiene tantas probabilidades como la no conformidad con ellas, o no se conforma y entonces habrá que ir a la Asamblea General.

Lo mejor que puede suceder, pese a los defectos del proyecto, es que el Senado acepte las modificaciones propuestas en Diputados.

Si el Senado procede de esta manera, los necesitados, los desocupados, los pobres, tendrán algunos recursos por unos cuantos meses. De lo contrario, ir a la Asamblea General, será lo mismo que no ir a parte alguna.

En efecto, el famoso mecanismo constitucional de la Asamblea General, hasta ahora, no ha podido ser puesto en movimiento. Nunca hay número. Solamente en los casos de nombramientos para la Alta Corte de Justicia, ha podido reunirse esta Asamblea. Son los dos o tres casos en que hubo número, en los dos años y medio de legislatura.

Es más: hay como un deseo de no reunirla, sea lo que fuere. Cuando la Cámara de Representantes observa un proyecto, se busca alguna fórmula para no ir a la Asamblea General. Y hasta se ha llegado a la aceptación de las observaciones de la Cámara de Representantes, en proyectos aparte, que hagan innecesario el funcionamiento de este mecanismo constitucional.

Por eso decimos y nos reafirmamos en lo dicho, que lo mejor que puede suceder, es que el Senado acepte las modificaciones de Diputados, que al fin no hicieron más que variar en algo, las modificaciones y cambios de destino que el Senado introdujo en el proyecto mejor del Poder Ejecutivo.

La fórmula que debe aprobar el Senado, para no complicar más esta donación urgente, entrega unos ciento cincuenta mil pesos a Montevideo; $ 300.000 para pagar pensiones a la vejez; $ 500.000 para dar trabajo en las Intendencias de campaña y el resto para ser distribuido como asistencia de invierno en ropas, abrigos, etc., en el litoral e interior del país.

La fórmula del Poder Ejecutivo, era más simple, aunque no excenta de peligros: entregaba el millón doscientos mil pesos a la Comisión de Asistencia Social, que indudablemente se vería en duros aprietos para poder cumplir con los deseos totales del Poder Ejecutivo.

De todos modos, la fórmula ya salió de una Cámara y es deseable que salga intocada de la otra. Esto, si se quiere de veras ayudar a los necesitados de pan y trabajo, a esta altura del año.

Insistimos, sin embargo, en nuestro anterior comentario editorial: lo fundamental es incorporar a nuestra legislación social, el seguro de desocupación, que no es sencillo, pero que debe llegar para evitar estas improvisaciones y estas entregas en forma de donación.

Hace unos años, costaba mucho gastar dinero para obras sociales, que eran combatidas por los afectados en forma de gravámenes. Antes y durante la guerra, los países demuestran que pueden gastar sumas enormes para armamentos militares y que no son fundamentalmente sentidos por las poblaciones o son bien soportadas por ellos.

Nosotros podemos hacer, en la paz, algo por el estilo, sin llegar a los montos extraordinarios de los gastos militares y buscando la forma más reproductiva del empleo del dinero destinado a dar trabajo.

Sin embargo, cuando la miseria apura, lo mejor es abrir la mano por medio de los que saben dar y dan continuamente como las Conferencias Vicentinas y aliviar miserias a las que la ley no llega con sus recursos.

El P. Yves de la Briere

PASA HOY POR MONTEVIDEO

De paso para Buenos Aires, pasa hoy por nuestro puerto el R. P. Yves de la Briére S. J. eminente sacerdote cuyos estudios de derecho internacional lo han destacado en esta especialidad a la cual se ha consagrado.

La cultura universalísima del P. Yves de la Briére, se ha manifestado en otras ramas del conocimiento, pero la doctrina católica y las enseñanzas pontificias tienen en los cambiantes y precipitados acontecimientos del mundo tanta aplicación, que era necesario para la cultura católica una mentalidad adoctrinada y adoctrinadora que aprovechara todo ese caudal de experiencia. Esto es lo que ha hecho el P. Yves de la Briére en la cátedra, en el libro y en revista.

Este aspecto de su personalidad le ha valido importantes temas que le han sido confiados para las Semanas Sociales de Francia.

Confiamos contar entre nosotros, muy en breve, con el distinguido jurista y sociólogo, cuya orientadora palabra en esta época de trágica experiencia, mucho conviene a la juventud y hombres de estudio.

La codificación de las jubilaciones de la industria

La Cámara Nacional de Comercio se ha dirigido recientemente al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, expresándole el deseo de que las leyes de jubilaciones de la industria, comercio y servicios públicos, se codifiquen.

Parece acertada esta codificación y tenemos entendido que el Ministerio aludido, ha resuelto proponerla al Parlamento.

Las leyes de jubilaciones civiles, prácticamente ya están codificadas con gran ventaja para todos.

Las leyes y decretos jubilatorios de la industria, comercio y servicios públicos, deben armonizarse igualmente, ya que se advierten en todas ellas contradicciones y desaciertos que merecen enmienda urgente.

Por otra parte, una legislación tan copiosa, no hace más que dificultar los trámites y las consultas.

Una sola ley que las refunda a todas, sería lo mejor.

Una consagración igual a la que se empleó con la ley de jubilaciones civiles y el problema quedaría resuelto en beneficio de las Cajas y de los afiliados.

La renuncia del Dr. Ortiz

El Presidente de la República Argentina, Dr. Ortiz, ha presentado renuncia de su alto cargo.

Su renuncia plantea un grave problema a la nación hermana. La renuncia ocurre cuando todos los ambientes políticos están agitados por las derivaciones que ha tomado el asunto ya famoso del negociado de tierras en "El Palomar".

Se ha creado a la vez un diferendo entre las atribuciones del Poder Legislativo y el Ejecutivo; se ha sumado a ello una lucha intestina entre altos jefes del ejército; se agrega un manejo inacabable de nombres y de jerarquía en medio de la desconfianza generalizada. En medio de tal situación caótica de por sí, se produce la renuncia del Presidente.

Se agrega a ello el hecho de que no ha trascendido el sentido de las deliberaciones habidas entre los integrantes del gabinete argentino, luego de conocida la aprobación del Senado al informe de la comisión investigadora sobre el negociado. Todo esto da lugar a la conjetura, poco clara, por lo cual nos abstenemos de ella.

Lamentamos que desaparezca del plano dirigente y ejecutivo una persona como el Dr. Ortiz cuya honestidad en el difícil campo de la política era un respaldo para la nación hermana. Tanto más cuando el difícil momento exige energías firmes.

Los sucesos, señalarán la pauta que orientará el futuro político del país vecino una vez que la efervescencia de estos sucesos vuelva a su cauce. Mientras tanto, los acontecimientos han servido para movilizar un conjunto de energías dispuestas a sanear lo que ha evidenciado estar mal. Si ellas tienen su hora para la acción y cumplen su responsabilidad, todo mal pasado es para bien.

Falleció el Cardenal Gomá y Tomás

En la ciudad de Toledo donde fué conducido obedeciendo a su voluntad de morir en su Diócesis, se produjo ayer el fallecimiento del Cardenal Isidoro Gomá y Tomás, Primado de España.

Largamente, una enfermedad cruel y ensañada, ha probado su cuerpo, mientras triunfaba su espíritu. El hombre de Dios de todos conocidos por la esplendidez de sus escritos y la brillantez de su oratoria, ratificó en los últimos momentos de su vida, la predicación que abundara. Al sacrificio de una vida consagrada al apostolado, al dolor de las debilidades que prepararon los dolorosos acontecimientos españoles, a la angustia de la cruenta guerra civil, esta alma nacida para las batallas del espíritu ha probado la gran batalla del dolor en sí mismo, sin una claudicación y con una ejemplar y española entereza.

Esa entereza se trasunta en el gesto que destacamos en esta nota: morir en su puesto. Es de cristianos que en cada Misa recen de pie el credo —para que esa afirmación se pronuncie en posición de milicia—, el querer hasta la hora postrera mantener la altivez espiritual que se perfecciona y domina en el curso de los días.

Cuando el mundo se desangra y cuando el mundo huye de las responsabilidades y dolores, he aquí alguien que como un trasunto de Cruz, abraza su dolor en su lugar de trabajo. Cuando el mundo busca mil anestésicos para no sentir la muerte, o busca mil furias para encontrarla o brindarla entre pasiones mortíferas, he aquí alguien que abraza la muerte arrancando de su fortaleza un risueño gesto de triunfador.

Nos place que sea un Cardenal español quien repita al mundo entenebrecido este claro gesto de cristianísimo sentir la vida vivida junto a la paz del Evangelio y de la muerte mirada como una dulce culminación en Cristo.

Durante el régimen republicano, se necesitaba en España un Prelado que para sustituir al Cardenal Segura, uniera las suficientes características de moderación con las imprescindibles de dominante imperio sobre la integridad de la doctrina, derechos y fueros de la Iglesia. El nombramiento recayó en el Cardenal Gomá y Tomás, cuyos escritos habían mostrado la firmeza dogmática de sus convicciones, y cuyas cualidades personales garantizaban el manejo del cargo, dado los antecedentes acumulados por la recia personalidad del purpurado desde sus estudios de seminario, su carrera eclesiástica y sus actuaciones prelaticias.

La difícil gestión fué cumplida sorteando todas las dificultades. En otro ambiente más apto a la razón y al reconocimiento, otro hubiera sido el andamiento de tal actitud, pero los "rojos" no querían ver ni oír. El movimiento nacionalista que ocurrió como reacción imprescindible y salvadora ante esos hechos, creó, como se sabe, problemas y discusiones entre los católicos de España para cuya clarificación surgió la Carta Colectiva del Episcopado Español, que el Cardenal Gomá y Tomás firmó en primer lugar, la cual marcaba claramente los títulos de justicia del movimiento nacionalista y liquidaba la discusión.

Esa carta fué publicada íntegramente en nuestro diario, en su oportunidad. Ella es una muestra de las tremendas vicisitudes que en el campo político, en el campo religioso y en los problemas doctrinarios, tuvo que afrontar con decisión y solucionar con acierto este Prelado de notable capacidad que hoy presenta a Dios una clara cuenta de esfuerzos evangélicos y de pulcritud ortodoxa.

Nosotros hemos conocido al Cardenal Gomá y Tomás cuando concurrió al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, en el cual todos recuerdan el magnífico vuelo de su oratoria.

Haya paz en su tumba y una oración en cada espíritu de católico uruguayo, vinculado hoy por un motivo más con este dolor que aflige a la Madre Patria.

DATOS BIOGRAFICOS

El Cardenal Isidoro Gomá y Tomás nació en La Riba (Tarragona) el 17 de agosto de 1869.

Cursó los estudios eclesiásticos, con la nota constante de "meritissimus", en el Seminario de Tarragona. Ordénose de sacerdote el 8 de Junio de 1895. Fué coadjutor de la parroquia del Carmen de la ciudad de Valls, y ecónomo en la de Montbrio del Campo. El 30 de noviembre de 1897 fué nombrado profesor del Seminario Pontificio de Tarragona, y en 1899 se le nombró del Seminario, rigiéndo hasta 1908. Doctoróse en Sagrada Teología en el Seminario de Valencia, y en Derecho Canónico y Filosofía en el de Tarragona. En los 25 años de su profesorado en la Universidad Pontificia de Tarragona enseñó Humanidades, Ciencias físicas y naturales, Elocuencia y Sagrada Escritura. En 1906 obtuvo, por oposición, un beneficio en la Catedral tarraconense, y en 1907, también por oposición, ganó una canonjía y en 1922, por promoción, le fué designada la dignidad de arcediano. En 1913 fué nombrado juez metropolitano y en 1918 provisor diocesano, cuyos cargos desempeñó hasta su preconización al episcopado (1927). Ha sido examinador prosinodal, del Consejo de Vigilancia de Doctrina, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia tarraconense y vocal-decano de la Junta de Administración del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de esta capital. Tomó parte, interviniendo en las grandes asambleas religiosas y actos de carácter científico y de apostolado, tales como el Congreso Internacional Apologético de Vich, en 1910, con motivo del centenario de Balmes; en el Congreso Litúrgico de Montserrat, en 1915; en el Congreso Montforciano de Barcelona, en 1918; en la Semana Catequística de Reus, en 1923; en el Congreso Eucarístico de Amsterdam en 1924, como representante de España; en la Asamblea Mariana de Covadonga, en 1926; en el III Congreso Eucarístico de Toledo, en Octubre de 1926; en el Congreso Mariano de Sevilla, en Mayo de 1929; en el I Congreso de Acción Católica celebrado en Madrid en Noviembre de 1929; en el XXX Congreso Eucarístico Internacional de Cartago, en Mayo de 1930, en la Asamblea Catequística de Zaragoza en Setiembre de 1930 y en el XXXII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires en Octubre de 1934. Debe además, de señalarse el que la Santa Sede de Roma designara al Dr. Gomá uno de los diez teólogos escogidos (tres belgas, cuatro italianos y tres españoles) para estudiar, entre los tres nombrados de España, y monografiar en copiosísima ponencia, todos los argumentos en pro y defensa de la creencia sobre la Mediación universal de María Santísima El Papa Pío XI preconizó al Dr. Gomá Obispo de Tarragona el 20 de Junio de 1927. El 2 de Octubre del mismo año fué consagrado en la Catedral de Tarragona por el Cardenal Arzobispo Vidal Barraquel en cuyo acto el pueblo en masa rindióle homenaje de aprobación y estima. Aparte de un gran número de artículos y trabajos de Exégesis, Teología, Crítica, Ciencias naturales y apologéticos esparcidos por revistas y publicaciones periodísticas, sus principales obras son: "Tradición y Crítica en Exégesis", "Discurso presidencial en el Certamen Constantiniano", "Las modas y el lujo ante la Ley cristiana, la Sociedad y el Arte", "Oración fúnebre al Excmo. Dr. A. López Pelaez, Arzobispo de Tarragona", "El valor educativo de la liturgia católica", "Panegírico de San Agustín", "María Madre y Señora", "Oración fúnebre de S. S. el Papa Benedicto XV", "La Eucaristía y la vida cristiana", "San Ramón de Pelyafort, representatiu del seny juridic cristiá", "Discurso, pronunciado en el Congreso Eucarístico Internacional de Amsterdam, "Santo Tomás de Aquino. — Epoca — Personalidad — Espíritu", "Al clero de habla española", "La nostra commemoración de Nicea", "La familia según el derecho natural cristiano", "La Eucaristía y la Acción Católica de la Mujer", "L'us de lo Sagrado Escriptura en la predicació", "La Biblia y la Predicación", "La edificación de la Iglesia", "La iconografía Mariana y la Mediación universal de la Virgen", "La Mediación de la Virgen y la misión del sacerdote católico en la Iglesia de Cristo", "La autoridad de la Iglesia en las cuestiones todas de orden social", "Trascendencia actual del Papado", "Los deberes cristianos de Patria", "Los Doctores de Cartago y la Comunión Eucarística", "La Cuaresma y la edificación de la Iglesia", "El mes de María", "Nuestro Seminario de Tarragona", "Organización de las Catequesis en nuestra diócesis", "El Evangelio explicado", en varios volúmenes e interesantísimas Pastorales de gran sustancia doctrinaria y hondo fervor apostólico.

Por la Patria y la Paz

El Triduo Eucarístico

Todos los templos de la República ha realizado ayer la primera parte de su actividad Eucarística del ciclo de tres días que anteceden a nuestra fecha patria.

Pocas veces como ahora los católicos han sido invitados y respondido al mismo tiempo de igual manera, a una manifestación tan especial de devoción por motivos tan altamente sentidos como la Patria y la Paz.

Es en estas manifestaciones espirituales que están desfilando en estos días ante el Santísimo para beber de la Sagrada Eucaristía las substancias del leal saber y entender de Patria y Paz, que el espíritu de los precursores y consolidadores de nuestra nacionalidad encuentran el medio substantivo de unión entre el ideal que forjaron y sirvieron y nuestra hora ciudadana.

Los cuerpos no son más que los elementos obedientes de lo que, como la voluntad, reside en el alma. Y es en el mundo de las almas que se entienden los hombres para lo mejor y para el bien.

Por lo tanto en este mundo que parece ser pequeño no siéndolo, es que nuestro sentir nacional está elaborando su reciedumbre.

Los actos continuarán hoy y mañana para culminar el día domingo mismo, en las horas matinales en los distintos oficios religiosos y en la Misa, alocución patriótica y Te Deum que tendrá lugar en nuestra Catedral con asistencia de los Altos Poderes de la Nación y Cuerpo Diplomático.

Este acto, por su jerarquía, ha suscitado ya la cordial adhesión de la feligresía católica que tendrá en su Catedral una hora de vida espiritual y patriótica de profundo contenido social y cívico.

Medida oportuna

La Comisión Nacional de Asistencia Social de Invierno, designada por el Poder Ejecutivo, en una de sus últimas sesiones, adoptó una resolución acertada.

Con el fin de que el auxilio oficial llegue a los hogares verdaderamente necesitados, haciendo así viable los verdaderos fines que movieron a los legisladores y al propio gobierno a sancionar la ley, se ha resuelto solicitar a los patronos de construcción, fabricantes e industriales en general, el envío de la nómina de todos los obreros con familia que han sido declarados cesantes por falta de trabajo.

Medida que, como se advertirá está inspirada en un fin humanitario, tratando de hacer llegar a los hogares pobres, el socorro que paliará, aunque sea en parte, las necesidades que la época presente ha impuesto a la masa trabajadora con mayor gravedad que a las otras clases sociales.

Sin embargo, la misma Comisión debe ampliar la averiguación, permitiendo que los mismos obreros se presenten con pruebas de su desocupación forzosa.

No es imposible que algunos patronos excluyan a algunos obreros por resentimientos del trabajo. La Comisión no podría cohonestar tales maniobras.

La manifestación del día 24

RESOLUCIONES DE LA JEFATURA DE POLICIA

La Jefatura de Policía, resolvió autorizar la manifestación cívica que se había programado para el 24 de este mes. Dice así la resolución:

"Montevideo, agosto 20 de 1940.

VISTA: la solicitud presentada por los señores Dr. Amador Sánchez, Liber Troitiño y Arturo J. Dubra, para realizar una manifestación popular el día 24 del corriente a las 18 horas con el objeto de conmemorar la efemérides del 25 de agosto, día de la Independencia Nacional;

CONSIDERANDO: que, si bien el decreto de 5 de septiembre de 1939, ha prohibido mientras dure la situación anormal creada por la guerra europea, toda manifestación en los lugares públicos, habiéndose tenido en cuenta para ello las posibles alteraciones del orden que pudieran originarse en el choque de opiniones diversas sobre la apreciación de los sucesos de orden internacional, comprometiendo así nuestra situación de país neutral,—la solicitud que hacen dichos señores tiene como objeto realizar la proyectada manifestación pública con motivo de la gran fiesta patria a celebrarse;

ATENTO: que se trata de un acto de carácter exclusivamente nacional destinado a exteriorizar los sentimientos cívicos con motivo de la efemérides nacional del 25 de Agosto;

De acuerdo, además, con lo que han expresado personalmente los iniciadores, en el sentido de que tal ceremonia pública se mantendrá dentro de los altos propósitos nacionales que se han dejado expresados, habiéndose, asimismo, hecho mención del número y nombre de los oradores que harán uso de la palabra en ese acto y teniendo en cuenta, en lo que respecta al uso de insignias o banderas, así como en la ostentación de letreros y leyendas el carácter puramente nacional del acto conmemorativo,

La Jefatura de Policía

RESUELVE:

1o.—Conceder la autorización solicitada, en los términos expuestos anteriormente.

2o.—Prohibir el uso de banderas o insignias que no sean las de la Patria, así como todo letrero o leyenda que no esté encuadrado dentro del espíritu nacional y del sentimiento patriótico que debe guiar al acto conmemorativo de la Independencia Nacional.

3o.—Para la notificación correspondiente y demás medidas, pase a la División Seguridad, la que exigirá de los firmantes determinen el lugar en que terminará el acto, cumplido a la División Central.

Era lo que correspondía, ya que cualquier manifestación patriótica, sean cuales fueren los organizadores, no puede ser mirada sino con total simpatía por los Poderes Públicos. Lo contrario, sería subversivo.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El Dr. Roberto N. Ortiz, que con su renuncia del alto cargo, que tan honorablemente venía desempeñando, deja abierto un grave interrogante que proyectará su sombra más allá de las fronteras argentinas.

LA FRASE

"La atmósfera se carga, y en una atmósfera cargada no puede sorprender una explosión", dijo en el Senado argentino el Dr. Sánchez Sorondo.

Terribles palabras que configuran un trágico pronóstico; palabras solemnes y trascendentales, tanto por la elevada tribuna desde donde fueron pronunciadas como por la indiscutible jerarquía del personaje que las articuló.

EL EPISODIO TRAGICO

Lo constituye, sin duda, la situación en que vino a quedar el heridor de Trotzky. Con la muerte del líder comunista comienza el trágico proceso de Dreschd con la interminable serie de tormentos a que será sometido con el fin de aclarar el gran misterio que rodea al atentado.

EL EPISODIO COMICO

Háblase del calor horrible de un verano:

—¡Yo lo he llegado a sufrir hasta 90 grados! —decía un andaluz.

Y como todo el mundo se echase a reír, añadió:

—En tres días, señores... 130 grados cada día!

El servicio militar y los estudiantes

Hemos recibido una nota de los estudiantes de Preparatorios que protestan contra dos leyes que atacarían los principios esencialmente democráticos: la de instrucción militar y la de asociaciones ilícitas.

Pase la de asociaciones ilícitas en su artículo 9.o; pero no pasa lo de la instrucción militar obligatoria, recibida por toda la población de la República como una ley necesaria frente a los acontecimientos actuales que amenazan al mundo y amenazan a América y amenazan a nuestro país.

No es posible que los estudiantes de Preparatorios no acompañen el movimiento nacional de defensa y arraigo de instituciones democráticas por todos los medios lícitos que se ponen en nuestras manos, y entre ellos, las mismas armas.

Esa instrucción militar obligatoria, no es nociva para los intereses del país, como erróneamente dicen los estudiantes, por cuanto surge precisamente para defender al país de los enemigos que están dentro y fuera de nuestras fronteras, aguardando el momento oportuno para sorprendernos en nuestra buena fe democrática.

Los tiempos han cambiado y es lógico que algunas actitudes cambien igualmente.

Y si sobre el mundo se ciernen peligros enormes para las democracias y se ciernen igualmente sobre América y sobre nuestro país, lo antidemocrático estaría precisamente en quedarse con los brazos cruzados viendo como desaparecen en manos de nuestros enemigos todo lo que constituyó nuestro orgullo de pueblo libre.

DE SOL A SOL

FERDINAND

De vez en cuando recibe uno satisfacciones alentadoras.

—Sabe Ud. que hoy leí su comentario —me dice un amigo— y que me gustó mucho!

Gracias, una opinión es, por lo menos, una opinión.

La popularidad en la que ahora predomina el elemento político, tiene fuertes raíces individuales y constituye una aspiración como cualquier otra.

No obstante, lo más difícil de la popularidad, fuera de su conservación que ya es cosa seria, es el examen de conciencia de lo que juzgamos propia.

Aun desde el punto meramente estético, la popularidad es una de esas cosas que puede "quedar mal" como un traje de confección de los que están liquidando, con la desgraciada característica de que no podemos darnos cuenta en el momento de las aclamaciones.

Acaso Napoleón se haya arrepentido, allá por Santa Elena, de aquella mano derecha metida entre los botones de la casaca.

Por eso cuando alguien me dice haberme leído, le interrogo enseguida: ¿y a Ferdinad, vió Ud. hoy a Ferdinand?

Hasta ahora no he fallado una sola vez: todos habían leído a Ferdinand antes que a mí, unos por comodidad, otros por afición diaria, pero todos saben de la vida de Ferdinad mucho más de lo que él mismo podría imaginarlo.

Merecen el elogio.

La historieta fué siempre un eficaz auxiliar del relato; hasta que llegó a lo que podría llamarse la mayoría de edad y se emancipó, siguió el ritmo vital de los lectores.

La de Ferdinand es particularmente grata y maravillosa. Hombre de costumbres familiares, discrepa con muchos de sus colegas en el mercado internacional de la historieta por esa característica de honestas costumbres, apenas interrumpida por esos regresos nocturnos en compañía del "invisible espíritu".

Con sus cuatro características, la ceja movediza, el sombrero redondo, su mujer y su hijo, es el primer extraño a quien miramos la cara por las mañanas.

Ferdinand es, además, de simpático y gracioso, un hombre corriente cuya vida se parece a la de todos los hombres pacíficos del mundo. Sin los refinamientos de las minorías ni las inclinaciones "boulevardiers" del tipo "standard" que necesita ser un pillín para resultarnos, en el decir de las damas que fuman, un atrevido adorable.

Y, sobre todo, en estos momentos, Ferdinand es un hombre de paz.

Sus batallas conyugales no alcanzan a desmejorar la incombatibilidad de su rostro ni los rubores del último recuerdo. Sus ojos, como sus pantalones siempre abolsonados, dicen a las claras una simpatía franca y abierta por todo lo que vive.

Terminamos por considerarlo casi de la familia y con ello realiza la feliz hermandad de las voluntades desgraciadamente menos propicias.

Nada de brutalidades, ni caspasmos, ni fantasías absurdas. Ferdinand, como nosotros, vive y soporta los choques corrientes de la vida. Si nos hace reír es porque nosotros no podemos vernos sino en él.

También la popularidad nos haría sonreír, si como a Ferdinand pudiéramos verla de lejos.

EL DIA POLITICO

SOBRE NOMBRAMIENTOS EN LA JEFATURA DE POLICIA

Hemos recibido, hace algunos días, una carta concebida en los siguientes términos:

"Montevideo, agosto 14 de 1940. — Sr. Redactor de "El Día Político". — Asiduo lector de EL BIEN PUBLICO, aun cuando me separan conceptos ideológicos fundamentales, considero que en la sección "El Día Político" aparecen periódicamente respuestas a consultas formuladas por lectores como yo, que son todo un acierto y que se han tomado en algunos de los casos como fundamento de algunas resoluciones administrativas. En consecuencia, solicito a Ud. se sirva tener a bien contestarme por las columnas de ese prestigioso periódico, al siguiente caso:

Cuando se produce una vacante temporal en un puesto de la Administración Pública, por haber solicitado un funcionario licencia sin goce de sueldo, ¿qué procedimiento debe seguir el Ministro, Director o Jefe para proveer esa vacante? ¿Se puede llenar ese puesto con una persona que venga de la calle, es decir, que no es funcionario público, o debe llenarse por antigüedad calificada entre los funcionarios de menor jerarquía?

Pues bien, Sr. Redactor, ya que le he dicho el "milagro", permítame que le diga el "santo", como dice el refrán. El caso precitado ha pasado por más de una vez en la Jefatura de Policía en esta capital; se ha producido una vacante temporal (seis meses o más) de un funcionario de cierta categoría y el Sr. Jefe de Policía actual ha creído lógico que esas vacantes fueran llenadas por personas ajenas a este Instituto, cuando, a mi parecer, deben de llenarse por funcionarios policiales que, por sus conocimientos o aptitudes, pueden ocupar ese puesto y que son de jerarquía inmediata inferior a la vacante producida.

Los casos a que me he referido son, Sr. Redactor, un cargo de auxiliar primero y otro de segundo, los cuales, en vez de ser llenados por los auxiliares segundo y tercero más antiguos y mejor calificados, han sido llenados por personas ajenas a la Jefatura, cuando hay que pensar que ya que los sueldos en ese Instituto son muy pequeños, cualquier diferencia por poca que sea, es una ayuda para el funcionario ascendido momentáneamente, que en la mayoría de los casos queda efectivo, dado que los empleados que han solicitado las licencias por lapsos de tiempo tan largos, terminan por no volver más a su puesto.

Saludo a Ud. muy atte. — Un funcionario policial, que, aunque no le toca ascender por este caso, se siente herido por el acto."

Con un poco de atraso, debido a que la falta de tiempo nos ha impedido satisfacer el pedido, vamos a expresar nuestra opinión al respecto, colocándonos en el terreno estrictamente objetivo de la aplicación de las disposiciones legales.

Desde luego, corresponde establecer una circunstancia especial. Tratándose de funcionarios policiales, ya sean éstos integrantes del servicio propiamente dicho, o pertenecientes a las categorías administrativas de esa dependencia el Poder Ejecutivo tiene la facultad constitucional amplia de separarlos de sus cargos sin el concurso de otro organismo en virtud de la excepción establecida en el inciso 15 del artículo 158 de la Constitución vigente. El constituyente, atendiendo a la naturaleza de ese servicio público y a la responsabilidad que ha puesto a cargo exclusivo del P. E. por el inciso 1º de la misma disposición fundamental, ha creído que es conveniente darle una latitud de apreciación que no le ha dejado en otros casos, en cuanto a la separación de los agentes del Estado o funcionarios. Pero como se ha dicho muchas veces y lo ha consagrado la doctrina de todos los tratadistas, la facultad discrecional, en esta materia, no significa arbitrariedad, es decir, no se ha investido al Jefe de la Administración Publica de un poder omnímodo, irresponsable, semejante a la injusticia. En todos los casos, el P. E. debe ejercer esa facultad discrecional, normalmente, honestamente, racionalmente, con la única finalidad de cumplir las necesidades de servicio público.

La propia Constitución, cuyas disposiciones deben interpretarse armónicamente, ha puesto la valla, el límite jurídico a las facultades discrecionales, dentro del criterio que dejamos expuesto. Para eso ha definido la naturaleza de las decisiones ilegales en el artículo 274 y ha establecido el principio general de la responsabilidad de los funcionarios por sus actos en el artículo 24 del Cap. de Garantías.

El límite de la discrecionalidad, está en las necesidades normales y racionales del servicio público, considerado por su eficacia.

II

Establecido esto, veamos cuáles son los derechos de los funcionarios y los deberes del P. E. cuando se trata de los casos como el que plantea el lector que nos ha escrito.

En primer término, los nombramientos y ascensos en los servicios de Policía están regidos, como para el resto de la administración pública, por las disposiciones de la ley Nº 8935, de 5 de enero de 1933, que establece en los artículos 20 y 21 lo siguiente:

"Artículo 20. El ingreso a la Administración Pública, exceptuados los cargos directivos, los de carácter técnico determinados por la ley, judiciales, militares y policiales, SE HARA POR CONCURSO.

"Art. 21. Los ascensos del personal se efectuarán de la jerarquía inferior a la inmediata superior, previa la realización de concursos de méritos o de oposición, o de ambas pruebas a la vez, de acuerdo con las condiciones que por vía reglamentaria y con carácter general, establezca el Poder Ejecutivo."

Como ya lo hemos demostrado en otras oportunidades, esas disposiciones están vigentes por así haberlo dispuesto expresamente el artículo 3º de la ley Nº 9460 de 31 de enero de 1935, y el 51 de la de Ordenamiento Financiero número 9461, de la misma fecha, ratificadas ambas por la actual de Presupuesto General de Gastos.

La "reglamentación con carácter general" la estableció el P. E. para las dependencias de la Policía, en el decreto de 22 de marzo de 1939, aprobando el "Reglamento General de Ingreso, Ascensos y Calificación de Servicios del Personal de la Policía de Montevideo", formulado por la Comisión nombrada anteriormente con ese fin, presidida por el señor Jefe de Policía de Investigaciones, Sr. José P. Casas.

En esa Reglamentación el artículo 5º divide el personal de la Policía de la capital en diversas categoría, entre las que aparece el personal administrativo en la Categoría C) y al hablar, en el Capítulo III, de los ascensos el artículo 15 establece la forma del ascenso para el personal de ese servicio o repartición de la Policía, por medio de la antigüedad calificada y el concurso de oposición.

Quiere esto decir que, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias, la Jefatura debe ajustarse a ellas cuando se trata de nombramientos en el personal de sus dependencias.

III

Esto es con carácter general. En el caso especial que la consulta plantea, la ley ha fijado también el procedimiento al que debe ajustarse la administración. Incluso la de los servicios de la Policía.

Rige actualmente el artículo 4º de la ley Nº 9461, de 31 de enero de 1935, disposición que tiene su origen en un decreto de la dictadura de 15 de febrero de 1934.

Establece esa disposición que... "todos los funcionarios públicos "tienen la obligación de substituir "al superior en caso de ausencia "o vacante del empleo, sin que "ello importe la liquidación de la "diferencia de sueldo, exceptuándose de esta disposición a los "cargos docentes de instrucción "primaria, los que se rigen por "las disposiciones vigentes".

Quier decir, pues, que "todos los funcionarios públicos" están obligados a substituir a sus superiores, respectivamente, y que en el caso que se plantea ha sido irregular el procedimiento que se ha seguido.

Es claro que el consultante no tiene razón en cuanto considera, según parece desprenderse de su carta, que los auxiliares segundo y tercero que debían ocupar los puestos respectivamente inmediatos, como consecuencia de la licencia del auxiliar primero, habrían percibido las diferencias de sueldo.

La misma disposición que acabamos de citar establece, que ellas solamente se concederán por el P. E., sometidas a ulterior aprobación legislativa, en caso de servicios extraordinarios, es decir, ajenos a lo que constituye la obligación de substituir las funciones del superior ausente.

Creemos, con esto, haber dado la respuesta que se nos ha pedido.

La técnica de la G. P. U.

Trotzki ha muerto. Se acusó a Stalin como el que decretó el asesinato del dirigente comunista.

Stalin había terminado con todos los amigos de Lenin, con todos los jefes y factores de la revolución comunista Zinovieff, Kameneff, Radeck, Yagoda, etc., etc., fueron eliminados por el zar rojo de Rusia.

Ahora le ha tocado el turno, después de dura persecución y de reiteradas tentativas, al otro amigo libre de Lenin, el señor Trotzki.

Día vendrá en que le tocará su turno al mismo Stalin. El mata a hierro y generalmente y más que eso: siempre estos asesinos mueren también a hierro.

Entretanto, que la clase obrera medite si hombres como esos que se asesinan entre sí y que solamente pagan odio con odio y venganza con venganza, pueden ser los dirigentes de un mundo mejor.

Ese tipo de odios, ese tipo de política, ese tipo de reivindicación, ese tipo de desprecio de la persona humana, es lo que ha traído estas guerras que hoy llenan de dolor a las conciencias honradas.

Y cuando el mundo pierde el sentido y la fuerza y la dulzura del Evangelio, el hombre se hace fiera para el hombre y como fieras se despedazan entre sí.

La entrada de la línea hidroeléctrica del Río Negro

Recientemente nos ocupamos de las sorpresas que en lo relacionado al costo de la obra, ha estado brindando hasta la fecha, el ya famoso Hospital de Clínicas.

Como se sabe, una obra que fué calculada en equis millones de pesos, al final de la jornada resulta que su valor es cuatro veces mayor del autorizado.

Puesta la obra en marcha, no cabe otra solución a los legisladores, que arbitrar mayores recursos para la continuación de la misma, y es así que periódicamente se han debido votar mayores cantidades de dinero para que la construcción no corra el serio riesgo de paralizarse en definitiva.

Lo que ha pasado con el Hospital de Clínicas, pasó ya en nuestro país con cuanta obra de importancia se emprendió, no sólo en los años del nuevo régimen sino también en los del anterior.

Las obras hidroeléctricas del Río Negro, traen ahora a la luz pública la repetición de un caso similar a los que anotamos.

Según se ha hecho público, cuando se proyectaron las obras, se padeció un error garrafal.

El error consistió en no haber proyectado y calculado las obras necesarias para traer a Montevideo, los cables conductores desde la usina del Rincón del Bonete.

No solamente esto: para traer los cables de alta tensión hasta la Capital, no se ha encontrado todavía una solución; a pesar de que esto debió haber sido objeto de estudio y resolución en los momentos en que esa obra fantástica se proyectaba.

La Rione argumenta que no tiene recursos financieros para hacerse cargo de la construcción citada y entiende que le corresponde a la Intendencia Municipal.

Hemos de agregar que cálculos hechos un poco en el aire, revelan que estas obras demandarán alrededor de tres a cuatro millones de pesos.

El fenómeno netamente criollo se repite. Es decir, que una obra calculada en una suma, a la postre vale 3, 4 o 5 veces más.

Para resolver este aspecto técnico de las obras del Río Negro, la Intendencia Municipal, de acuerdo con el Departamento de Obras resolvió constituir una comisión de técnicos que aconsejaran la solución más adecuada.

Esa Comisión ha sido integrada por los Ingenieros Sres. Romero Ottieri, Luis Giorgi, Jacobo A. Varela, Carlos E. Berta y Santiago Michelini.

Ojalá salgamos de todo esto con las esperanzas intactas sobre el rendimiento de esta obra en relación con los sacrificios que demanda.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...gracias al estudio de tejas decoradas recogidas ne un antiguo palacio egipcio, parece haberse obtenido muy interesantes datos corroborantes de las historias bíblicas de Moisés y José. Dichas tejas parecen haber pertenecido a la ciudad levantada por Ramses durante el cautiverio judío cerca de las tierras de Goshen, citadas en la Biblia.

* * *

...en un libro de historia español publicado en 1527, del que nadie había hecho mención y que se halló en un archivo de Nueva York, al narrar el segundo viaje de Colón, en 1493, descifra una incógnita que nadie acertaba a resolver: el origen del naranjo en América, el cual origen se debe a que en dicho segundo viaje Colón plantó semillas de naranjo en la Isla Española (Haití), de donde se difundió para el resto de América.

* * *

...un inventor de Miami Beach (Florida) ha inventado una pajita para sorber agua en forma de que esta tenga el sabor que se desee, a cuyo fin se recubre el interior de la pajita con sustancias expresamente preparadas que se disuelven al pasar el líquido.

* * *

...un carpintero descubrió, hace pocos años y por mera casualidad, que las hormigas se alejan de las proximidades de láminas o trozos de cobre, al advertir gran cantidad de hormigas que causaban daños en las inmediaciones de su casa jamás se aproximaban ni pasaban por encima de una lámina de bronce colocada en un rincón del patio.

* * *

...entre los esquimales no se conocen casos ni de cáncer ni de diabetis, siendo raros los de arterioclerosis, salvo en personas de muy avanzada edad.

* * *

...en una antología en castellano de grandes oradores que se ha puesto en circulación no hace muchos días, figura como gran orador Unamuno, que fué, sin duda, un gran profesor, políglota, ensayista, etc., pero que como orador era simplemente mediocre, y en cambio no se cita a Vázquez Mella ni a Maura, que fueron grandes oradores españoles.

CHILINDRON

CATOLICISMO EN ACCION

El camino de santidad recorrido por Juana Francisca Fremiot de Chantal

El nombre de Santa Juana Francisca Chantal se halla unido para siempre al nombre del gran San Francisco de Sales, ya que con su ayuda fundó la orden de la Visitación de María, llamada generalmente de las Salesas, orden que cuenta en la actualidad más de ciento cincuenta casas y unos siete mil miembros.

"En la señora de Chantal", escribe el Santo, "encontré lo que a Salomón costó trabajo encontrar en Jerusalén, o sea la mujer fuerte".

Fué igualmente grande e insigne como hija, esposa, madre, viuda, fundadora y religiosa.

Juana nació el 23 de enero de 1572 en Dijon (Francia); su padre, Benigno Frémyot, fué sucesivamente fiscal, consejero real, presidente del Parlamento de Borgoña y alcalde de dicha ciudad.

Poco después de haber nacido, fué llevada la niña a la iglesia para recibir el santo bautismo, poniéndosele el nombre de Juana según el Santo del día, Juan el Limosnero.

Una hermana mayor de Juana se llamaba Margarita; el hermano menor, llamado Andrés, llegó a ser arzobispo de Bourges y fué uno de los amigos íntimos de San Francisco de Sales.

La madre murió cuando Juana tenía tan sólo año y medio.

La educación de la pequeña quedó, por lo tanto, a cargo del padre, hombre religioso y enérgico, que supo a la perfección introducir a Juana en la vida de la fe, de la generosidad y del sacrificio virtudes de las cuales había de dar un brillante ejemplo en el siglo XVII.

La fe, que había echado profundas raíces en su joven alma, iluminó su entendimiento desde la más temprana edad, de modo que muy pronto llegó a conocer la falsedad de la herejía y la desdicha de verse envuelta en ella.

Un día, teniendo Juana apenas cinco años de edad, se hallaba jugando en el aposento de su padre, cuando entre éste y un aristócrata protestante se desarrolló una controversia empeñada sobre el Santísimo Sacramento del altar.

El caballero protestante dijo que lo que más le placía de la religión reformada era que ésta negaba la presencia real de Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar.

Al oír estas palabras, la piadosa niña no pudo dominarse por más tiempo; se adelantó hacia el caballero, y mirándole emocionada dijo: "Caballero, es forzoso creer que Jesucristo se halla presente en el Santísimo Sacramento, porque Él mismo lo ha dicho, de modo que, al no creerlo así, vos le tacháis de embustero".

El protestante, altamente sorprendido, empezó a discutir con Juana, pero ésta supo defenderse con respuestas muy discretas, hasta que el caballero, deseando poner término a la conversación, le ofreció unos bombones.

La niña los recogió en su delantal, pero en vez de tocarlos, los echó al fuego, diciendo: "Veis así quemarán un día en el infierno todos los que no creen lo que enseñó el divino Maestro".

Al entrar el mismo caballero otro día en el aposento del presidente para hablar sobre la doctrina reformada, según tenía la costumbre de hacer, se le acercó Juana para decirle: "Caballero, si hubierais acusado de embustero al rey, mi padre os hubiera hecho ahorcar. "Pues bien", continuó, señalando un gran cuadro que representaba a los apóstoles Pedro y Pablo, "vos tacháis de embustero al divino Salvador y por lo tanto estos dos presidentes os harán ahorcar".

Siguió con gran facilidad e interés la enseñanza que su padre le hizo dar.

Aprendió a leer y escribir, además música, canto, bailes, labores etc., en una palabra, todo lo que se consideraba conveniente para una joven, de su posición social.

Pero nunca mostró mayor atención que durante la enseñanza religiosa de que se había encargado su padre mismo.

Estas enseñanzas entusiasmaron de tal modo a la pequeña Juana, que tan pronto se estremecía de gozo como de indignación, según lo que contaba el padre, de los triunfos o de las aflicciones de la Iglesia.

La caridad con que más tarde cuidó de los pobres, llenaba ya su corazón de niña.

La vista de algún desgraciado le hacía derramar lágrimas.

"Si no amara a los pobres", solía decir, "me creería incapaz de amar al mismo Dios".

Con gran fervor veneraba a la Santísima Virgen.

Habiendo perdido a su madre ya en la más tierna edad, se dirigía a María con sentidas súplicas, para que ésta se dignase servirla de madre; con íntimo gozo se consideraba hija de María, y le pedía consejo como a una madre, reclamando su auxilio en todos los asuntos.

Después de haber recibido, en edad muy juvenil todavía, el sacramento de la confirmación, ocasión en que a su nombre de bautismo fué añadido el de Francisca, sintió más que nunca el deseo de hacer cosas grandes por Dios y hasta de sufrir el martirio.

Hallándose aproximadamente en el décimo sexto año de su vida casó su hermana Margarita con el caballero de Neufchezes y fué a vivir a Poitou, punto donde el Presidente envió también a su hija menor, en vista de que en Borgoña amenazaba estallar la guerra civil.

El camino los conducía a través de comarcas desvastadas por los hugonotes (así llamaban a los protestantes franceses), sublevados.

Casi todas las iglesias católicas estaban destruídas o profanadas, las campanas caídas por la acción del cañoneo, las puertas demolidas, hechas añicos las estatuas de los santos, abiertos los relicarios y dispersas y profanadas las reliquias.

"Al ver las iglesias en tan triste estado", dijo más tarde la Santa, "se apoderó de mí tal tristeza, que rompí en llanto".

En Poitou esperaban serios peligros a la joven Juana, que necesitó de la manifiesta protección de su madre celestial para no caer en pecado.

Con motivo de celebrar la llegada de los jóvenes esposos se dispusieron brillantes fiestas, en las que tomó parte toda la nobleza de la comarca.

Juana, radiante de juvenil belleza, estaba entonces en la edad más peligrosa.

Apenas presentada en este círculo aristocrático, se vió requerida de todos y colmada de halagos.

Habiendo vivido hasta entonces bajo la severa dirección del Presidente, percibía por primera vez el lenguaje del mundo, tan seductor para un oído no acostumbrado a ello.

El peligro fué aún mayor por el carácter de la persona que le habían dado como dama de compañía.

Esta, mujer frívola, no paraba en hablar de fiestas, bailes y lujos; cada día la informaba de nuevo respecto de los mil artificios de que disponía la coquetería, y en la que ella era maestra; no omitió nada para que se marchitara esta flor apenas abierta.

Se ofreció a enseñarla el modo de usar los afeites, de adornarse con joyas y prendas perfumadas, y hasta trató de insinuarla en el empleo de hechizos para despertar mayor agrado hacia su persona, asegurando a Juana que si seguía sus consejos, no tardaría en casarse con uno de los caballeros principales de Poitou.

La inocente joven oía todo esto sin comprenderlo, pero sintió hacia esa señora una aversión instintiva de que no sabía darse cuenta.

Sin embargo, por más empeño que pusiera en alejarla de su lado, no pudo conseguirlo; la señora en cuestión tuvo más habilidad para sostenerse en su puesto, que la joven para alejarla de su lado.

Viéndose, pues, forzada, Juana a soportar las conversaciones frívolas y a verse expuesta, a menudo, a las seducciones de la vanidad, se refugió bajo el amparo de María, su madre celestial.

Meditó desde entonces sobre la vida retirada de la Santísima Virgen en Nazaret, y de estas meditaciones 'ha sacando tanta paz y dicha interior, que se volvió insensible a todas las artes de la seducción.

Una segunda muralla protectora le ofreció su recato natural, robustecido por el minucioso cuidado que sobre sí ejercía.

Se mostró seria y afable a la vez. Todos se sentían atraídos por ella, pero al mismo tiempo, mantenidos dentro de ciertos límites.

La vanidad y el lujo en el vestir, tan peligrosos ambos para la inocencia, no afectaron a Juana.

"EN LA SEÑORA DE CHANTAL" — escribe San Francisco de Sales, — "encontré lo que a Salomón costó tanto trabajo encontrar en Jerusalén, o sea la mujer fuerte"

En una época en que los mismos gobiernos se vieron obligados a dictar leyes contra el lujo excesivo, ella vistió de un modo sencillo y nunca más fastuoso de lo que requería su rango.

Existe un retrato de Juana a la edad de veinte años que la representa con un traje modestamente cerrado hasta el cuello en vez del gran escote en uso entonces; no se engalana con perlas y piedras preciosas, ni encajes y cadenas de oro.

Por todo adorno lleva en la cabeza una gorrita de terciopelo, como solían usarla entonces las jóvenes recatadas.

Y como la virtud acaba siempre por parecer amable, hasta a los que no la practican, no podía menos de suceder que las primeras familias del país se afanaran por entrar en relación con Juana y los caballeros más principales de Poitou aspirasen a su mano.

Pero también en estas circunstancias, la joven piadosa y prudente supo guardarse de los lazos que la tendían.

Entre los concurrentes a la casa de su cuñado, se encontraba cierto conde, amigo íntimo del señor de Neufchezes. Pertenecía a la secta calvinista, pero comprendiendo que tan sólo un buen católico obtendría la mano de la piadosa Juana, fingió tener convicciones católicas, y se ganó la confianza de la hermana y al cuñado de la joven, de modo que éstos patrocinaron sus pretensiones. Sin mostrarse Juana contraria a semejante enlace, lo miraba con cierto recelo.

Extrañaba ante todo que su hermana Margarita nada notificase a su padre del proyecto matrimonial. Abrigaba la convicción de que la ocultaban un punto esencial del asunto, del que, sin embargo, dependía todo su porvenir. Se propuso pues, redoblar su atención y pedir a Dios con más fervor todavía. Que iluminara su entendimiento.

Un día le dijo Margarita en presencia de su esposo: "Juana, no podemos dejar por más tiempo al conde en la incertidumbre; has de decidirte".

"Siempre te he dicho —repuso la joven— que mi contestación sería el eco de la de mi padre. Tú sabes que jamás tendré otra voluntad que la suya, por considerarla como la voz del Señor".

"Nuestro padre te ama demasiado, Juana, para negarte su consentimiento a un matrimonio que te agrada y reune tantas condiciones convenientes para todos".

"No, Margarita, jamás aprobará que me case con un calvinista, y yo me encuentro hondamente apesumbrada de que me hayáis dejado en la ignorancia respecto de la religión del conde. Este hace ver que es católico, pero cuando cree que nadie le observa, su comportamiento es el de un hereje. Ayer se encontraba a dos pasos de la vereda pequeña cuando la campanilla anunció el paso del santo Viático; pero él permaneció de pie, sin hincar la rodilla y sin descubrirse siquiera. Yo lo vi desde mi cuarto y di gracias a Dios por haberme enviado esta luz".

"Las leyes del Estado permiten estos enlaces", replicó el señor de Neufchezes, "y también la Iglesia los tolera. Tan sólo es menester la dispensa y me será fácil obtenerla".

"Os doy las gracias —contestó Juana con prontitud,— pero no me hará falta semejante dispensa, porque jamás me casaré con un hereje. Preferiría pasar toda la vida en una prisión antes que vivir en casa de un hugonote; padecer mil muertes antes que unirme en matrimonio con un enemigo de la Iglesia".

"Mi querida Juana", le dijo Margarita en tono melifluo "una mujer hermosa, inteligente y virtuosa como tú, puede superarlo todo en su influencia. Tú convertirás al conde; estoy segura de ello".

"Tampoco lo dudo yo" añadió el señor de Neufchezes: "podéis contar con que os prestaremos cumplida ayuda siempre que necesitéis de nosotros. Pero estoy seguro de que este caso no llegará; el conde anhela tan ardientemente la unión con vos, que no sabrá resistir a ninguno de vuestros deseos".

"He aquí una de las esperanzas que se hacen concebir a todas las jóvenes, cuando se desea que se casen con una persona no católica", replicó Juana; "pero una vez efectuado el matrimonio, el que antes parecía rendido a los pies de la joven, se declara independiente en cuanto a sus ideas y actos, y la infeliz que cayó en la trampa, queda cogida por toda la vida, y corre peligro de perderse para toda la eternidad".

"Bien pues, —dijo el señor de Neufchezes— el conde se convertirá antes de que se efectúe el matrimonio, si así lo exigís; yo respondo de ello".

"La vuelta al seno de la Iglesia, dictada por respetos humanos, no me inspiraría la más mínima confianza", acabó diciendo Juana con acento enérgico; "os ruego que no hablemos más del asunto".

No tardaron en convencerse todos del acierto con que había obrado Juana, ya que el conde, al ver frustrada la esperanza de obtener su mano, se quitó la máscara, demostrando que era calvinista empedernido. Durante toda la vida dió Juana gracias a Dios por haberla abierto los ojos a tiempo, y más adelante solía decir que consideraba como una recompensa del cielo el feliz matrimonio que el Señor le había deparado por haber correspondido fielmente a su gracia rechazando la unión con un hugonote.

Poco después se le presentó otro pretendiente, favorecido asimismo por su hermano político. Se trataba de un joven que pretendía descender de la familia ilustre cuyo apellido ostentaba. Supo exponer con tanto arte el relato de su vida, que todos se dejaron engañar y felicitaron a la señorita Fremyot por la suerte que le había caído. Sin embargo el claro entendimiento de la joven y la inspiración divina permitieron que apercibiera en el caballero cosas que no le agradaban y que la indujeron a rechazar decididamente este enlace. Y por segunda vez quedó de manifiesto cuán cuerdamente había obrado, porque más tarde el joven fué declarado un gran farsante y cayó en manos de la justicia.

Una carta del padre, que reclamaba la vuelta de Juana al hogar, puso fin a estos proyectos de matrimonio. Andrés, el más joven de la familia, se había trasladado a París para terminar sus estudios, de modo que el Presidente deseaba volver a tener la hija a su lado. Además pensaba casarla con el barón Cristóbal de Chantal. Con sumisión filial consintió Juana en el proyecto de su padre y jamás tuvo que arrepentirse de ello.

Un testigo del proceso de santificación dijo: "Los dos esposos dieron el ejemplo de un matrimonio verdaderamente santo; fueron un alma y un corazón. La Santa demostró acatamiento, respeto y obediencia a su joven esposo; le amó tierna y honestamente, y a su vez se vió amada por él con ternura y honrada con su plena confianza".

Pero al cabo de ocho años la muerte vino a disolver este matrimonio felicísimo, falleció el señor de Chantal a consecuencia de un accidente de caza. A partir de este día, Juana se dedicó por completo a la educación de sus cuatro hijos, hizo voto de castidad, vivió retirada del mundo y repartió su tiempo entre la oración, el trabajo y la enseñanza de sus hijos.

Habiendo conocido en Dijon a San Francisco de Sales, le eligió como director espiritual. Los consejos y palabras de éste hicieron tan profunda impresión en su mente, que trató de desprenderse más y más de lo terreno, deseando con santo anhelo poder romper los lazos que la ataban aún al mundo.

Mientras buscaba los medios para cumplir este deseo de su corazón, el Santo le participó su proyecto de fundar una nueva asociación religiosa bajo el nombre de la Visitación de María. Llena de gozo consintió la piadosa viuda en consagrarse a la obra, y después de haber vencido muchos numerosos obstáculos, tomó el hábito en Annecy el domingo de la Santísima Trinidad del año 1610; más tarde, luego de haber sido aprobada la orden por el Papa, hizo los solemnes votos.

Desde entonces abandonó a menudo Annecy, a fin de fundar casas en otros puntos, y después de la muerte de San Francisco de Sales (1622) quedó a su cargo la dirección de la orden, que llevó a cabo con éxito asombroso, sobresaliendo las salesas en todo en la educación de la juventud femenina.

Colmada por Dios de innumerables gracias y distinguida con el don de milagros, murió la Santa el 13 de diciembre de 1641. En el año 1751 fué acogida en el número de los Bienaventurados y en 1769 en el de los Santos.

MARCELINO HOLL

VIDA APOSTOLICA DEL CURA DE ARS

No sé quien ha dicho que para los que aman a Dios de veras, no hay en todas las lenguas más palabras que ésta: convertir.

Por eso todos los santos se han consagrado a la conversión de los pecadores.

Este era el fin hacia el cual se dirigían todos los pensamientos del párroco de Ars y la obra en que gastaba todo su tiempo y todas sus fuerzas.

¡Con qué ternura abría su alma a los pobres pecadores!

La primera necesidad que éstos sentían en su presencia era de llorar.

Había en sus ojos, continuamente llenos de lágrimas, una cosa tan dulce y penetrante, que convertía con la mirada tanto como con la palabra.

Más cuando hablaba eran con palabras que derretían los corazones.

Las lágrimas del buen padre caían sobre las llagas de la conciencia como el aceite del Samaritano; al mismo tiempo que las sondeaba, las curaba...

¡Qué desgracia! decía; ¡Pobres pecadores! ¡Qué dolor! ¡Si Dios no fuese tan bueno!...

¡Pero es tan misericordioso y tan bueno!..

No se puede comprender tanta maldad y tanta ingratitud..

Eso es porque falta le fe...

Algún día comprenderemos esta verdad; pero ya será tarde.

Oh Dios mío! ¿qué amaremos pues, si no amamos el amor?...

¡Huímos de nuestro mayor amigo y nos arrojamos en brazos del verdugo!...

Con la autoridad de su virtud, con el encanto de su palabra, con la misteriosa fuerza de la mirada, el cura de Ars atraía y fascinaba a los más descreídos y pecadores.

Las conversiones de Ars se distinguían porque eran de ordinario sólidas y durables.

Tal fué la que se obró en el sabio Messiat.

He aquí como el mismo convertido la refiere: "Ocho días hace que salí de Lyon para hacer una expedición geológica por las montañas del Beojolés y del Maccones.

En el coche que me llevó a Villafranca, venía, por casualidad, un anciano que iba de paseo a Ars, y me instó mucho para que le acompañase.

—Venid, me dijo, y veréis a un párroco que hace milagros. — ¿Milagros? le contesté sonriendo; no creo en milagros. —Venid y entonces veréis y creeréis. —

¡Oh! desde luego afirmo, que si conseguís hacer de mí un creyente, será forzoso humillarse, creer, confesar y exclamar: ¡Milagro!... ¡Pues bien! daremos un paseo por Ars, ya que no está lejos del país que debo explorar. Os acompaño.

Llegamos por fin a Ars y nos hospedamos en la casa del señor Gellard.

Ambos ocupamos una misma habitación.

Por la mañana muy temprano el buen amigo me despertó y me dijo: Messiat, ¿queréis darme el gusto de acompañarme a misa? — ¿A misa? no he ido a misa desde mi primera comunión.

¿No pudiérais pedirme otro favor cualquiera? — Os ruego que tengáis la bondad de acompañarme a misa porque es la mejor ocasión para que podáis caracterizar al párroco de Ars.

No os encargo más que le miréis bien; yo os proporcionaré un sitio desde donde le veréis a vuestra satisfacción.

—Eso poco me interesa: lo que deseo es no desagradaros, y pues queréis llevarme a misa, sea; estoy a vuestras órdenes.

Llegamos a la iglesia y el buen anciano me colocó en el banco que está en frente de la sacristía. A poco se abrió la puerta, y el párroco de Ars salió a misa.

Sus ojos se encontraron con los míos; fué solo una mirada, pero con ella penetró hasta el fondo de mi corazón.

Yo me sentí dominado por el poder misterioso de aquella mirada; me incliné profundamente y cubrí mi rostro con las manos.

Permanecí inmóvil todo el tiempo que duró la misa, y terminada, traté de salir; mas al pasar junto a la sacristía, donde se agolpaba la gente, oí estas palabras: ¡Salid todos, salid! Al mismo tiempo una mano seca estrechó la mía, y me sentí llevado como por fuerza invisible.

Cerróse la puerta y me hallé frente a frente de aquella mirada que me había subyugado.

Apenas pude balbucear estas palabras: —Señor párroco, siento sobre mí un peso que me abruma". Una voz de angélica dulzura, de timbre desconocido, que no parecía salir de pecho humano, me respondió: —"Amigo mío, es preciso que os descarguéis de ese peso cuanto antes; arrodillaos, manifestadme vuestra triste vida, y Dios Nuestro Señor cercará con vuestro peso; porque Él ha dicho: Venid a Mí todos los que os encontráis agobiados y yo os aliviaré".

Al oír este lenguaje, mi turbación desapareció en parte; me arrodillé y, sin pretender hacer una confesión, comencé a contar a aquel santo hombre, la historia de mi vida desde la primera Comunión.

Mientras esto hacía, me rociaba él con sus lágrimas y de cuando en cuando exclamaba: ¡Oh! ¡Y que bueno es Dios! ¡Cuanto os ha amado!

Me levanté de sus pies lleno de gozo y enteramente consolado "Buen amigo, me dijo el párroco de Ars, volved mañana.

Id al altar de Santa Filomena, y rogadle intercede con Nuestro Señor, para que os conceda la gracia de vuestra conversión".

Confieso que no lloré en la sacristía, pero a los pies de Santa Filomena derramé muchas lágrimas. ¡Oh Dios mío! ¡cuan dulces son tales lágrimas y cuánto descargan el peso del corazón!

Volví a ver al Santo Párroco y le dije: — Señor Cura, ya que mañana, Dios mediante, he de confesarme y comulgar, para que el Señor me perdone, ¿tendríais la bondad de aplicar la misa por mí, a fin de que no sea enteramente indigno de tan soberano favor?" — Sí, amigo mío, con mucho gusto, me contestó.

Asistí al santo sacrificio que el venerable párroco ofreció por mi intención, y luego fuí a recibir la gracia de mi reconciliación con Dios.

"No puedo explicar el consuelo que sentí... Permanecí en Ars algún tiempo.

Renuncié a la expedición científica y volví a casa a saborear en la soledad, las alegrías de mi conversión...".

Por mucho que en contrario se diga o haga, la santidad es el primer poder de este mundo.

Monnin. "Vida del Cura de Ars".

Del R. P. GUILLERMO FURLONG

LOS JESUITAS Y LA CULTURA RIOPLATENSE

XIV

Arquitectos, escultores y pintores

Parecerá extraño a primera vista que podamos incluir entre los arquitectos, escultores y pintores del pasado a miembros de la Compañía de Jesús, pero la tal extrañeza se convertirá en asombro cuando comprobemos que toda la arquitectura, toda la labor escultórica y todas las obras pictóricas desde 1610 hasta 1767 se debieron casi exclusivamente a los Jesuitas.

Así es en efecto, y la historia de dos centurias confirma ampliamente nuestro aserto.

La inmensa mayoría de las obras artísticas y monumentales debidas a los miembros de la Compañía de Jesús han desaparecido, pero quedan aún suficiente número de ellas para atestiguar cuán amplia y cuán perfecta fué su labor.

Ningún edificio de Buenos Aires entraña recuerdos históricos más simpáticos que el viejo Cabildo, cuyas severas líneas y pesadas columnas fueron la admiración de dos centurias; fué, sin embargo, un Jesuita quien construyó esa impotente mole.

Nada atrae tanto la mirada de los turistas jujeños como el célebre púlpito, testigo de la bendición de la primera bandera argentina, y ese púlpito con su maravillosa escala de Jacob fué la obra de un Jesuita.

Nada en Santa Fe constituye un símbolo de arte y un recuerdo tres veces centenario como el cuadro de la Virgen de los Milagros, y fué un Jesuita quien dejó a la posteridad aquella obra maestra que ha sido durante siglos la admiración de los santafecinos.

Nada digamos de la ciudad de Córdoba donde cada piedra, cada claustro, cada aula recuerda la gloria de olvidados cuanto meritorios artistas de la Compañía de Jesús.

No ascendamos al territorio de las Misiones que a pesar de la dilapidación sistemática y del abandono absoluto, es un inmenso museo de muros ciclópeos unas veces, de estilizadas columnas otras de frisos rotos, tronchados íconos, capiteles destrozados y arcos atrevidos que aún resisten el embate de los años.

Nuestros museos privados y públicos están llenos de las reliquias allí recogidas.

Quien estudie el arte en el Río de la Plata durante la época colonial tiene que venir a la conclusión, que sólo los Jesuitas se preocuparon de embellecer las urbes y las poblaciones de aquellos tiempos de apatía e indiferencia criolla.

En el siglo XVIII no dudaba asentar esta verdad uno que durante años había estado en el Río de la Plata, particularmente en Córdoba.

Después de manifestar que las ciudades y casas eran simples ranchos por la razón de que "con la facilidad con que se fundaba la ciudad, se deshacía o mudaba", agrega que "de poco tiempo a esta parte empezaron a hacer edificios de alguna duración debiendo en gran parte a los Jesuítas la hermosura de las ciudades, particularmente de Córdoba, porque habiendo llevado maestros alemanes que trabajaban y enseñaban a trabajar a los esclavos de dentro y de fuera, lograron tener quien les hiciese algunos edificios y casas decentes.

Dura la memoria en esta ciudad y en la de Buenos Aires del famoso Hermano Blanqui, Maestro de obras que de Roma pasó al Paraguay.

El les hizo en Buenos Aires a los Franciscanos, la Iglesia, o se la compuso.

El H. Antonio Harls, alemán, que al presente (1767) se hallaba en Córdoba, designó las obras del Colegio y estancias.

Otro Hermano Antonio Forcada, aragonés.

Esto mismo ha acaecido en los Hermanos Herreros.

Habían ido insignes alemanes, y había al presente en la Provincia quienes en Buenos Aires y en Córdoba han lucido sus casas con las hermosas rejas y toda especie de obras de yerro, haciéndoles molduras y ablandándole de manera que causaba admiración y pudieran lucir en Europa, las cerraduras, llaves, rejas, balcones de yerro y molduras".

Fueron arquitectos de nombradía y maestros en el arte, los Padres Angel Camilo Peragrassa, natural de Italia, Antonio de Ribera, oriundo de Toro en España, e hijo, según parece, del pintor y arquitecto madrileño Pedro de Ribera, Antonio Sepp, tan habilidoso en la música, en la pintura, en la escultura, en la arquitectura que era el asombro de sus contemporáneos.

Débese a este Jesuita el descubrimiento de la cal en el territorio de Misiones, como al mencionado Ribera se debe el estudio de las maderas del país mas apropiadas para fines edilicios.

Al lado de estos sacerdotes aparece toda una legión de Hermanos Coadjutores que antes de ingresar en la religión habían sido arquitectos o maestros de obras, José Brasanelli, Juan B. Primoli, Andrés Blanqui, Felipe Lemer, José Gómez, Juan Wolf, José Schmid, Juan Kraus, Antonio Harls, Dionisio de Fuentes, Francisco Mareca y Antonio Forcada son alumnos de los nombres que se destacan sobre los demás en el campo de la arquitectura.

Al Hermano Brasanelli se debió la iglesia de Itapúa, de la que afirman los Inventarios de 1767 que "es de tres naves grandes con su crucero, media naranja con columnaje por todas sus naves, bien doradas y jaspeadas, con sus buenos remates y molduras; el pavimento de las dichas tres naves está bien adornado con molduras de arco en arco, de redas, y en sus huecos pintada de pintura fina la vida y misterios de la Santísima Virgen..."

Cuando lo estaba Brasinelli construyendo escribía el P. Astudillo al P. Roca con fecha 25 de abril de 1718: "Empezóse la iglesia; se ha hecho la mayor parte de los cimientos, levantándose los pilares del prebisterio y labrándose mucha madera, todo bajo la dirección del H. Brasanelli que tiene la obra a su cargo y a un tiempo ejercita todos sus habilidades dirigiendo a los estatuarios y a los pintores en la vida de N. Santo Padre que hace sacar en cuadros para poner por los corredores de la casa; están ya acabados once cuadros sin otro defecto que el de los colores finos porque no se hallan".

Hemos querido citar in extenso lo relativo a esta construcción porque nos proporciona una noticia completa de cómo trabajaban aquellos artífices.

Desgraciadamete podemos agregar que aquella iglesia, que Azara pudo admirar después de la expulsión de los Jesuitas y afirmar que era "de tres naves, larga de 90 varas sin el prebisterio y ancha 30 varas", ya no existe.

"Hasta las ruinas, escribe modernamente Capdevielle, han desaparecido, y sobre ella se han levantado casas, se han construido plazas y paseos..."

Brasanelli fué también el artífice de la iglesia de Loreto, de la que un contemporáneo asevera ba que "es nueva, grande, con su media naranja, bien pintada, con algunos pasos de la historia de David: el altar mayor es obra prima, muy grave y hermosa, con diez estatuas primorosas: los cuatro retablos laterales con muy hermosas estatuas, obras todas del insigne artífice el H. Brasanelli".

El P. Oliver, de quien son estas palabras, nos habla también de la iglesia de San Borja, obra del mismo artista, y pondera particularmente el gran cuadro del Santo que ocupaba el centro del altar, que, según parece, era labor de singular hermosura.

Era además escultor, como antes insinuemos y lo comprueba la orden que en 1726 dejaba al Provincial P. Roca de que se ocupara el H. Brasanelli en la obra de varias estatuas que eran necesarias para diversas iglesias.

La iglesia de San Javier parece haber sido construida por el P. Petragrassa, como también la de San Ignacio miní.

De ésta última, cuyas estupendas ruinas pueden aun admirarse, nos ha dejado descripciones Capdevielle, Gambón, Hernández y otros viajeros y, según el testimonio acorde de todos ellos, constituyen dichas ruinas una de las obras más imponentes que existen en estas regiones.

El frente de la iglesia tenía 30 metros de extensión: actualmente sólo existen 12 metros y aun así "es imponente por su extensión.. y lo habrá sido también por su arte, con sus entradas regias en que el cincel de los escultores parece haber agotado lo da su perfección".

Hablando de al iglesia y del colegio de este pueblo escribía Gambón que "todo material de estas construcciones eran piedras de asperón rojo o amarillo oscuro, primorosamente labrados, o bien una roca eruptiva, especie de basalto, que abunda en el lecho del Paraná.

Lo extraño es que no usaban argamasa, sino que colocaban bloques yuxtapuestos; y admira ver como los relieves de las columnas, chapiteles y demás adornos, que en abundancia mayana en pro digalidad se hallan en aquellas puertas y paredes, se ajustan con tal exactitud.."

Gran arquitecto fué el H. Juan Primoli, natural de la ciudad de Milán y que vino a nuestras playas en 1718.

Apenas llegado a Córdoba se le contrató para terminar la Catedral de aquella ciudad.

El Prelado se alegraba, y no en vano,, de haber conseguido por fin " un famoso arquitecto Jesuita, que es lo principal para su consecución y finalización".

Son palabras del Obispo, según se leen en los Acuerdos del Cabildo del 11 de julio de 1718.

Sabemos por Gervasoni que la obra de la catedral "es soberbia, hecha a la romana, con cúpula y cinco capillas por cada lado sin contar las tres grandes que están a los lados de la cúpula.

En estos momentos se está haciendo a la bóveda de toda la nave, bajo la superintendencia de un Hermano, Primoli...

Es este un Hermano incomparable e infatigable.

El es el arquitecto, el intendente, el albañil y tiene necesariamente que ser así, porque los españoles no entienden jota.

Este Hermano ha fabricado la Catedral de Córdoba del Tucumán, nuestra iglesia de aquel colegio y la de los Padres Reformados de San Francisco aquí (en Córdoba); en Buenos Aires, la de los Padres de la Merced, que es mucho más grande y majestuosa que la nuestra y continuamente es llamado aquí y allá para ver, visitar y hacer diseños".

Primoli no terminó la obra de la Catedral de Córdoba y sabemos que cupo esa gloria al H. Blanqui, su contemporáneo y émulo en el ingenio a la par que en la labor infatigable.

A la labor de ambos atribuye Cattáneo la construcción de la fachada de la catedral de Buenos Aires con sus torres "que la hacen muy majestuosa".

Hablando este escritor de las obras realizadas por estos dos arquitectos afirma que construían con plantas modernas, y comentando esta frase escribe una autoridad tan indiscutible como el señor Kronfuss que "hay que admirar y reconocer la seguridad, porque unen la parte del renacimiento con el barroco, dejando los ejes anteriores de las torres laterales y poniéndolos más afuera, para tener base para los dos campanarios.

Pero no solamente eso es admirable —sino la planta rectangular— sobre cimientos en parte existente con lo cual son capaces de desarrollar la cúpula y todas las formas del conjunto.

Aquí se ve y se reconoce el gran arquitecto que en la planta sencilla tiene ocultado este desarrollo genial de la obra en elevación".

Primoli construyó en Buenos Aires las iglesias de San Francisco, Pilar o Recoleta y la Merced, pero sobre todo le cupo la gloria de haber sido el arquitecto del histórico Cabildo.

No hay reliquia como esa y aunque para abrir la Avda. de Mayo se le privó de su torre primitiva, es y será siempre una de las obras arquitectónicas que con mayor interés podrán los argentinos presentar a los extranjeros que pisen nuestras playas.

Sobre la parte que cupo al arquitecto Jesuita en la construcción de esta obra hay documentos abundantes.

Fueron obra de este mismo arquitecto las tres magníficas iglesias de los pueblos de San Miguel, Trinidad y Concepción..

Las dos primeras eran de piedra de sillería hasta el tejado y a pesar de lo amplio que eran, carecían de columnas.

Hablando de la de San Miguel, cuya extensión era de 100 varas, escribía Gay que "a pesar de estar en gran parte arruinada, es un monumento lleno majestad.

De estilo greco romano, sobria en adornos, autorizábala en especial a fines del siglo XIX, su grandioso pórtico de cinco arcadas, que puede verse en algunas fotografías..."

En épocas posteriores visitó este pueblo el célebre arqueólogo Ambrossetti y nos ha dejado una estupenda relación de las ruinas por él visitadas.

"Los arcos, cornisas, capiteles, balaustradas, adornos, nichos, columnas, todo está hecho con gusto, asevera este sabio y con una gran prolijidad".

Primoli y Blanqui llenan los anales arquitectónicos de todo un siglo.

La iglesia de las Catalinas en Buenos Aires, la del Pilar en la misma ciudad, la de San Telmo, la de San Ignacio, a lo menos en parte, la fachada y torres de la Catedral, el templo de San Francisco y la capilla de San Roque, el Cabildo y muchísimas casas particulares, fueron entre otras las construcciones que realizaron en la capital del virreinato; la catedral de Córdoba, la iglesia de la Compañía, la de las Catalinas, la del Hospital de San Roque, la de los Padres Franciscanos, los claustros de la Universidad, los templos y magníficos edificios de Altagracia, Jesús María, Santa Catalina, sin contar casas particulares en la ciudad y en la campaña y sin contar los muchos templos levantados en los pueblos de las Misiones, corresponden a estos abnegados, cuanto inteligentes artífices.

En otras palabras, cuanto había de arquitectónico en 1810 se debía muy especialmente a estos dos Jesuitas.

Decimos especialmente, pues no ignoramos que también hubo un insigne arquitecto en la persona del Hermano Juan Kraus, autor de la planta de la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, aunque no llegó a terminar la obra.

Le reemplazó el Hermano Juan Wolff de quien sabemos que en Salta y Jujuy estuvo durante muchos años ocupado en construcciones así religiosas como civiles.

Obra de este artista en la ciudad jujeña fué el púlpito que actualmente se conserva en la iglesia Matriz de aquella ciudad.

Obra "sorprendente" la llama el señor Fernán Féliz de Amador y asevera que "es considerado a justo título como una de las más preciadas joyas del colonial americano.

Por su fervor churrigueresco, esta obra singularísima, parece referirse a las postrimerías del siglo XVII, rivalizando por su riqueza ornamental con el renombrado de San Blas de Cuzco.

Afírmase a lo largo de este precioso leño dedicado a enaltecer la elocuencia sagrada, el divino origen de la inspiración, que bajando por la angelical escala que viera dormido Jacob, entrelázase y sube por la maraña genealógica de las generaciones de la Biblia, hasta corporizarse en los gloriosos cuanto graves evangelistas que con sus simbólicas bestias familiares, pueblan el salomónico antepecho".

Como hemos insinuado en varias ocasiones, casi todos los arquitectos nombrados a la vez que construían los templos, así de las Misiones como de las ciudades de españoles, extendían su fuerza hasta la parte pictórica y escultórica.

Hubo, sin embargo, quienes eran exclusivos en una u otra labor.

No es fácil señalar cuáles de las innumerables obras escultóricas que hoy día se conservan en nuestros Museos sean de este o de aquel escultor.

De las dos mil o más estatuas que por sí o por medio de los indígenas amaestrados por los Jesuitas compusieron éstos, se conservan actualmente en La Plata, en Córdoba, en Luján en Buenos Aires, y en algunos pueblos de Misiones, tales obras y de tanto realce artístico que no puede el historiador artístico dejar de decir dos palabras acerca de las mismas.

El antes citado especialista en la materia, señor Fernán Féliz de Amador, ha llegado, después de hacer un detenido estudio de las estatuas más autenticamente jesuíticas, a esta conclusión: "Popularizados han sido por su poseedor, el Museo de la Plata, algunos ejemplares de talla guaranítica, que nos dejan sospechar, de que no haberse producido la expulsión de los Jesuitas de la selva misionera, perduraría el vez, una vigorosa escuela regional de escultura religioso-realista susceptible de rivalizar con la metropolitana del Montañés y de Alonso del Cano".

¿No podría decirse lo mismo de pintura?

Sólo conocemos los dos cuadros de la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, los varios cuadros de la iglesia de Altagracia de Córdoba y el admirable cuadro de la Virgen de los Milagros de Santa Fe, pero en presencia de ellos nos creemos justificados a extender a la pintura jesuítico-colonial el juicio emitido por el señor Amador con referencia a la escultura.

Hace justamente tres siglos, cuando la civilización rioplatense estaba aun en pañales, que el Hermano Luis Verger, francés de nacionalidad, pintó para la iglesia de los Jesuitas de la ciudad de Santa Fe esta tela que es el orden cronológico y en el de méritos, merece ocupar un puesto de honor en la historia de la pintura nacional.

Su Virgen como las de Hubert van Eyck es una robusta doncella flamenca, de una placidez serenadora.

¿Será atrevido decir que tiene muchos puntos de contacto con la Virgen Assunta que pintó Rubens y que actualmente se conserva en el Museo Real de Bruselas?

"Un lienzo de singular hermosura" la llamó Guevara a fines del siglo XVIII e indudablemente es uno de los más notables, sino el más notable de cuantos heredamos de la época colonial.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 24, SAN BARTOLOME. — es aquel hebreo legítimo, lleno de nobleza, que conocido por Jesús cuando estaba cobijado bajo una higuera y antes de ser por El llamado confesó tan paladinamente su mesianidad. Predijo la fe en la Arabia Feliz, según la tradición, le habían desollado vivo.

Liturgia. — D. e cl. (Rojo). Misa pr., Gl., Cr., Pref. del Apóstol.

Cultos —

IGLESIA DE LOS R. P. JESUITAS. Congregación de la Buena Muerte. — El próximo domingo 25 de agosto tendrá lugar la Misa de Comunión, reglamentaria, a las 8 horas y función vespertina a las 6 de todos sus asociados.

Este mes tendrá especial significado por la conmemoración de nuestra clásica fecha nacional y terminación del Triduo Eucarístico.

Asista con su insignia.

RELIGIOSAS DOMINICAS. — Se pone en conocimiento de las ex alumnas del Liceo Santo Domingo, que la reunión a efectuarse el domingo 25 queda suspendida con motivo de la fiesta patria.

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS. (Prado). — El próximo domingo, día 25, habrá los siguientes cultos en honor del milagroso Niño Jesús de Praga: Por la mañana: a las 8 y 30, Misa de Comunión general; por la tarde, a las 7, rosario predicado por el R. P. Jerónimo, procesión con la imagen del Niño de Praga, exposición del Santísimo y canto del Te Deum.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — Hoy viernes 23, a las 16 y 30 horas, tendrá lugar la Hora Santa mensual que se dignará predicar el Excmo. Señor Arzobispo Dr. D. Juan F. Aragone en el Santuario Eucarístico Nacional uniéndose a los Guardias Adoradores pidiendo por las intenciones del Santo Padre, por la paz cristiana del mundo y conmemorando nuestra fecha patria del 25 de agosto.

Se invita a todos los adherentes de la Obra y a todos los fieles a concurrir y rogar fervorosamente por estas santas intenciones.

LA SECRETARIA

EL DOMINGO HABRA ASAMBLEA EN EL C. C. DE OBREROS

A las 8 de la mañana del domingo 25, se llevará a cabo una ceremonia patriótica en el Círculo Católico de Obreros, que consistirá en una Misa de acción de gracias por los beneficios recibidos por la República en el nuevo año de su independencia. Esta Misa se rezará en la capilla del Sanatorio de la Institución.

A continuación, o sea a la hora 9, en el salón de actos se reunirán los asociados en asamblea general ordinaria, a fin de oír al Directorio en sus informes sobre la marcha de la Institución en el primer semestre del año en curso. A los documentos que se llevarán a esta Asamblea se agregará el informe de la Comisión Fiscal de Cuentas, que aconseja aprobar los saldos del balance practicado.

En la próxima semana iniciará también el Círculo el ciclo anual de cultura cristiana, disertando el martes 27, a las 19.15, el Pbro Martín H. Tasende.

NOTICIAS CATOLICAS DEL INTERIOR

DE SAN CARLOS

En el Templo Parroquial

La efemérides patria del 25 de agosto será dignamente celebrada por los católicos carolinos, quienes se aprestan a participar de grandes actos religiosos patrióticos programados por el celoso Cura Párroco, Pbro. D. Luis E. Enmanuele.

Destacamos entre los festejos los siguientes:

A las 10 a. m.: en el Templo Parroquial, solemne Misa cantada; el coro de jóvenes interpretará la Misa de Perossi a tres voces. Alocución patriótica de circunstancias que pronunciará el Pbro. Enmanuele. Por altoparlantes se trasmitirá la oración patria del querido Párroco de San Carlos. Por la tarde, a las 16 horas, en el salón parroquial, tendrá lugar un hermoso acto literario, donde se cumplirá un programa a cargo de distinguidos elementos de la sociedad carolina, y por la noche, el histórico templo será profusamente iluminado, lo que llamará poderosamente la atención de la culta población.

Todos esos actos han de revestir significativas proporciones.

S.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

Los hospitales católicos en Estados Unidos y Canadá

Nueva York. — Acaba de aparecer el volumen correspondiente al presente año de la interesante Guía anual de Hospitales Católicos y escuelas de Nurses en Estados Unidos y Canadá.

Etre los datos estadísticos que se hallan allí publicados encuéntrase una breve historia de aquel importante movimiento de asistencia social.

Cuando en 1915 quedó constituída la Asociación de Hospitales Católicos existían en Estados Unidos unos 540 entre hospitales y sanatorios católicos; en Canadá se contaba con 90 de tales establecimientos.

En esa época la disponibilidad de camas alcanzada en conjunto, incluyendo las cunas, 60.300 en EE. UU. y 20.300 en Canadá, calculándose un término medio al de 112 camas por hospital en Estados Unidos y de 117 en Canadá.

Los últimos datos que presenta el anuario arrojan un total de 682 hospitales católicos en Estados Unidos y de 117 en Canadá. La capacidad total de camas es de 90.976 y de 29.924, respectivamente.

En estas cifras, evidentemente, no están incluídas las cunas, cuyo número es de 13.174 y 3.022 en uno y otro país.

Otro detalle interesante es el que más propiamente se refiere a la obra de asistencia. En 1915, los hospitales católicos de ambas naciones asistieron a 925.000 pacientes, término medio anual de los años anteriores. El año pasado los de Estados Unidos atendieron al enorme guarismo de 1.969.788 enfermos y los de Canadá a 487.954.

Cabe notar que a la lista antecedente se añadieron en 1939 10 nuevos hospitales en Estados Unidos y tres en Canadá. — (I. C. I.)

El III Congreso Eucarístico Nacional Argentino

El Cardenal Primado de la Argentina ha sido designado Legado Pontificio

SANTA FE. — S. S. el Papa Pío XII ha nombrado ya Cardenal Legado para el Congreso Eucarístico a celebrarse en la ciudad de Santa Fe en el próximo mes de Octubre. La honrosísima designación ha recaído en el Eminentísimo Cardenal Primado argentino, Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Santiago Luis Copello. Por primera vez, el Cardenal Copello se ve revestido de esa altísima misión. Representó a la persona del Santo Padre, presidiendo los Congresos Eucarísticos Nacionales de Luján, Asunción del Paraguay, La Paz de Bolivia y Montevideo del Uruguay, y ahora, una vez más traerá dicha representación a Santa Fe.

Destacada y bien conocida de todos los argentinos es la personalidad del eminente purpurado, el Primer Cardenal argentino quien ha dado tantas muestras de su virtud y de su valer personal como Obispo auxiliar de la Diócesis de La Plata y Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Buenos Aires, como Vicario General del Ejército Argentino y ahora como Cardenal Arzobispo de Buenos Aires y Primado del País. No es la primera vez que la ciudad de Santa Fe se verá honrada con su presencia; pero en los días de octubre millares de congresistas habrán de aclamar en él a la Persona venerada del Santo Padre.

Jornada Eucarística para Hombres y Jóvenes

Patrocinada por las Asociaciones de Hombres y Jóvenes de la Acción Católica se llevará a cabo, en esta ciudad, una gran jornada eucarística para todos los socios de los centros parroquiales congregaciones religiosas y círculos católicos.

La referida jornada se realizará en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, iniciándose el sábado 24 del cte., con una solemne Hora Santa, predicada, a las 18 y 30 hs., terminada la cual se impartirá la bendición con S. D. M. El domingo 25, a las 8.30 hs., se celebrará una Misa de Comunión en el mismo templo y con la cual se dará por terminada la jornada de adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional.

En el Templo Eucarístico (Adoratrices)

Con motivo de la festividad del Inmaculado Corazón de María a celebrarse el domingo 25 del cte., y en adhesión al Congreso Eucarístico, se viene celebrando una Novena, a las 18 hs. con el rezo del Santo Rosario, Plática Eucarística y Bendición con S.D.M.

En el mismo templo del 30 de setiembre al 8 de octubre próximo, se cumplirá uno de los últimos actos oficiales de preparación religiosa para el Congreso. También de este templo partirá la procesión de clausura hasta el gran altar levantado en el lugar de las ceremonias religiosas del III Congreso Eucarístico Nacional, situado en la cabecera de la Avenida Costanera.

ACCION CATOLICA

COMUNION ANUAL DE LA JUVENTUD CATOLICA

El Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de A. C. exhorta a todos los jóvenes a concurrir el domingo próximo a las 9 horas a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), a la Misa de Comunión anual de la Juventud Católica, que tendrá este año el carácter de homenaje de nuestros jóvenes a la Patria y a sus Próceres.

No faltar pues a esta cita de honor que cada uno tiene para con Dios y para con su Patria.— Atilio María Nicoli, Asesor; Luis Alberto Zaffaroni, Presidente; Juan Alberto O'Neill, Secretario

CONFERENCIA MENSUAL DEL CLERO

Se hace saber a los señores sacerdotes que el día lunes 26 del corriente, en el sitio y hora de costumbre, tendrá lugar la Conferencia del Clero, correspondiente al mes en curso.

Lo que se les comunica a los efectos consiguientes.

LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA GUARDIA

Los beneméritos hijos del inolvidable Don Orione, que tienen entre nosotros dos casas dedicadas a la enseñanza de los hijos de obreros, colocarán el sábado 31, a las 17 la piedra fundamental para la capilla, que bajo esta advocación bastante conocida se levantará en un terreno adyacente al Patronato de Obreros que funciona en la calle Porongos 2262.

Ardua la empresa. La ilimitada confianza que tiene en la Santísima Virgen los Padres de Don Orione los hace emprender esta obra imprescindible pues trae aparejada el ensanche del Colegio donde son muchísimos los niños que no pueden ingresar por falta de espacio.

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION BELLINI

En oportunidad de cumplirse próximamente el 5.o aniversario del fallecimiento del pintor nacional D. Gilberto Bellini, se inaugurará el próximo viernes 23 del corriente a las 18 y 30 horas en el Salón de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, una exposición de obras del mencionado artista, acto organizado por sus amigos y admiradores en general.

TRIDUO EUCARISTICO POR LA PAZ CRISTIANA DEL MUNDO Y EN CONMEMORACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

PARROQUIA DE TIERRA SANTA

Exposición del Santísimo, rezo de la corona seráfica, ejercicio de la Hora Santa y bendición mayor.

El viernes 23, a continuación de la Hora Santa, procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Viernes 23. — A las 18 y 30 horas se celebrarán los siguientes actos: plo.

El domingo 25, a las 8 y 30, Misa de Comunión general de todas las instituciones parroquiales y tedéum en acción de gracias.

CAPILLA SANTO DOMINGO

Viernes 23. — A las 8: Misa de Comunión general: Congregaciones establecidas en la Capilla.

Sábado 24. — A las 8.45: Misa de Comunión general: Congregación Beata Inelda. A las 15: Hora Santa, procesión con el Santísimo.

Se invita a la Orden Tercera, Guardia de Honor e Hijas de María para la Hora Santa que tendrá lugar los días 22 y 23, a las 17 horas.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL (Concepción Arenal esq. Porongos)

Viernes 23 y sábado 24. — Misas de Comunión general a las 6, 7, 7.30 y 8.15. Día especial para los jóvenes: viernes, y para las señoras y señoritas: sábado. Exposición del Santísimo desde las 11 horas hasta las 20 Hora Santa: 19 horas.

Domingo 25: Misas de Comunión general a las 6, 7.30 y 8.30. Después de la Misa de 8.30, alocución patriótica y solemne Tedéum.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO (Calle Tapes N.º 956)

Viernes 23 y Sábado 24 —

De 6 a 8.30 habrá exposición del Santísimo, y a las 17.30: rosario, preces y bendición.

El domingo 25, a las 8, Misa de Comunión, y a las 17 horas, Tedéum y bendición.

EN LA PARROQUIA SAN JOSE (Iglesia de los Vascos)

A las 8: Misa de Comunión. Después de la última Misa, habrá exposición del Santísimo, quedando de manifiesto todo el día.

Hoy la adoración está a cargo de la Pía Unión del Sgdo. Corazón y de la Archicofradía de Ntra. Señora del Carmen; el sábado, a cargo de la Congregación de las Hijas de María, de la Pía Unión de Santa Teresita y de la Catequística.

También tomarán parte en la adoración las socias del Taller San José y las empleadas del servicio doméstico.

A las 18: Hora Santa. Procesión con el Santísimo, Oración por la Paz y Bendición.

Domingo 25. — Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

A las 8: Comunión general de las Asociaciones Parroquiales

A las 9: Misa de la Cruzada Eucarística.

A las 10: Misa cantada.

A las 18: Rosario, alocución patriótica a cargo del R. P. Carlos Bigatti, canto del Tedéum y Bendición.

EN LA PARROQUIA DEL CERRITO DE LA VICTORIA

Viernes y sábado. — Por la mañana: Misas de Comunión general.

A las 18: Rosario, sermón y bendición con S. D. M.

Domingo 25 de agosto. — A las 7: Misa de Comunión general para todos los fieles de la Parroquia. Durante todo el día se turnarán los hombres y jóvenes para la adoración al Santísimo Sacramento.

A las 18: rosario, sermón, procesión y bendición con S. D. M.

A las 20 y 30: gran acto patriótico en la sede de la Escuela Nocturna para Obreros (Basilio Araujo casi José Revuelta).

(En éste se desarrollará un importante programa con certamen de trabajos patrióticos ejecutados por los alumnos.)

Invitan a todos los caballeros y jóvenes de la Parroquia para los actos programados, las Directivas de los Centros de Acción Católica de Hombres y Eucarístico Beato Eymard.

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL (Religiosas Adoratrices)

Viernes 23 y Sábado 24—

A las 16 y 45 horas: Hora Santa para pedir especialmente por la Paz del mundo, según las intenciones del Padre Santo y rogar por el bienestar de la Patria. Recepción de nuevas Guardias.

EN LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO ((San José, 990)

Viernes 23. — De 7 a 8: exposición del Santísimo Sacramento; preces y bendición, como el día anterior. A las 8: Misa de Comunión general de la Asociación de los Santos Angeles y del Apostolado de la Oración.

Sábado 24. — A las 6 y 30: Misa de Comunión general de la Congregación del Santísimo Rosario. De 7 a 8: las mismas distribuciones que en los días anteriores. A las 8: Misa de Comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto. A las 15: acto patriótico en el interior del establecimiento. Actuarán las alumnas del Liceo y Colegio de Ntra. Señora del Huerto.

En la tarde de los tres días 22, 23 y 24 se ofrecerán con la misma intención arriba expuesta, los actos piadosos que vienen realizándose en ocasión de la solemne novena en honor del Beato Antonio María Gianelli.

IGLESIA SAN JOSE DE LA VISITACION

Día 23. — A las 8.30: Misa con motetes cantados. En seguida de la Misa, exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde. A las 17: Hora Santa predicada por el R. P. Roque Longo. M. S. C.

Día 24. — A las 8.30: Misa con motetes cantados, seguida de la exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el día. A las 17: Hora Santa predicada por el R. P. Ormi, M. C. I. M.

Día 25. — A las 17: Rosario alocución patriótica por el R. P. José María Vidal, S. S. Exposición del Santísimo, canto del Tedéum y bendición.

Se exhorta a las Congregaciones y demás fieles a responder al llamado de nuestro dignísimo Prelado, quien ansía que el pueblo uruguayo, cada día más amante de su patria libre y engrandecida por la unión de sus hijos que tanto la aman, clamen al Dios de la Paz por sus hermanos en la fe, hoy atribulados en Europa.

BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Parroquia de la Aguada)

Viernes 23. — A las 8: Misa de Comunión. Por la noche, de 20 a 21: Hora Santa, actos de desagravio, letanía cantada del S. Corazón, procesión con el SSmo. y bendición solemne con S. D. M.

Sábado 24. — A las 8: Misa de Comunión, exposición del SSmo. durante todo el día. A la hora 20: rosario, letanías cantadas del S. Corazón, procesión con el SSmo. y bendición solemne con S. D. M.

Domingo 25. — A las 8: Misa de Comunión general de niños, Congregaciones de la Parroquia y demás fieles para pedir a Dios la Paz del mundo y de nuestra patria. Terminada la Misa, solemnes actos de acción de gracias a N. Señor por el beneficio de la Independencia Nacional.

La oración patriótica estará a cargo del ilustrado orador sagrado R. P. Gabino Paulo, S. S. Terminada la cual se cantará solemnemente el Tedéum.

IGLESIA N. S. DEL LUJAN (Cárcel de Mujeres — Acevedo Díaz, 1027)

Viernes 23. — A las 7: Misa con letanías cantadas del Sagrado Corazón. A las 4: Hora Santa por la escolta de Jesús Sacramentado. Rosario, procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia y bendición.

Sábado 24. — A las 7: Misa con letanías cantadas de la Santísima Virgen. A las 5: exposición. Los niños del Catecismo harán media hora de adoración. Preces como el día 23 y bendición.

Domingo 25. — A las 7: Misa de Comunión general por las necesidades del Uruguay y por la Paz del mundo.

Se invita a todos los fieles, especialmente a la Cofradía de N. Señora de Luján y a la Escolta de Jesús Sacramentado.

IGLESIA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Hoy y mañana, sábado, continúa el Triduo Eucarístico por la Paz del mundo, según las intenciones del Padre Santo y lo ordenado por los Prelados del país.

El domingo próximo, conmemorando la doble festividad, a las 8 y 30, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo oficiará la Misa de Comunión general, y a las 10 horas oficará el Rvmo. Canónigo Dr. David Giordano, cantándose a continuación un solemne Tedéum y alocución patriótica por el R. P. Villafranca, C. M. F. Por la tarde, a las 19, panegírico y procesión por el interior del templo.

IGLESIA DE LA CARIDAD (Maciel y 25 de Mayo)

Viernes y sábado: A las 17.45: rosario, oraciones del Triduo, sermón y bendición mayor.

El domingo 25, festividad del Purísimo Corazón de María, a las 10 a. m.: solemne Misa cantada. A las 17.45: rosario, panegírico de Santa Filomena y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado Pbro. José Carlos Freire.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES (PP. Pallottinos. — Paysandú, 761)

Solemne Triduo Eucarístico por la paz del mundo y conmemoración del 25 de agosto.

Viernes 23: A las 8, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración, plática y bendición mayor: de 10.30 a 12: exposición y adoración del Santísimo Sacramento; de 18 a 19: Hora Santa.

Sábado 24: A las 8, Misa de Comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, plática y bendición mayor; de 10.30 a 12: exposición y adoración del Santísimo Sacramento; de 18 a 19: Hora Santa.

Domingo 25: A las 8, Misa de Comunión general de los niños; a las 10.30: Misa en acción de gracias, alocución y solemne Tedéum.

Se invita a todos los fieles, especialmente a los miembros de las arriba mencionadas asociaciones, asistir a las funciones correspondientes a rezar por la paz del mundo y la prosperidad de la República.

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES JESUITAS (SAGRADO CORAZON) (Calle Soriano, 1472)

Hoy viernes y mañana sábado: a las 8.30, Misa de Comunión general, después de la cual se expondrá el Santísimo. Por la tarde, a las 6: rosario, predicación (Hora Santa), preces por la paz y bendición con el Santísimo Sacramento. Se invita a todos los fieles y socios de las diversas Congregaciones para las funciones de estos cuatro días, pero de un modo especial, el 23 al Apostolado y el 24 a las Congregaciones Marianas y Buena Muerte.

La predicación estará a cargo de los RR. PP. Fernando Pérez Acosta, S. J.; Luis Parola, S. J., Rector del Colegio San Juan Berchmans, y Constancio Eguía, S. J.

El domingo 25, Misa de Comunión general, a las 9, para todos los socios de las Congregaciones establecidas en esta Iglesia y demás fieles que deseen acompañarles.

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS DEL PRADO

Viernes 23. — A las 8.30: Misa de Comunión genral para las socias del Apostolado de la Oración. A las 17: Hora Santa, oraciones por la paz del mundo y bendición con el Santísimo.

Sábado 24. — A las 8.30: Misa de Comunión general para las Hermanas de la Venerable Orden Tercera del Carmen y Cofradía del Carmen. A las 17: Hosa Santa, preces por la paz del mundo y bendición con el Santísimo.

Domingo 25. — A las 8.30: Misa de Comunión general de la Venerable Orden Tercera del Carmen (sección caballeros). A las 17: rosario, oraciones por la paz, la libertad y los derechos del Uruguay, alocución patriótica, procesión eucarística por el interior del templo, bendición con el Santísimo y Tedéum cantado por el coro de Hermanos Terciarios.

A las 18: Velada Patriótica. En el salón de actos de los PP. Carmelitas los Hermanos Terciarios realizarán un acto patriótico. Varios de ellos tienen a su cargo el estudiar el culto a la Patria y a sus tradiciones cristianas.

DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LOS BILLETES EN LIBRAS ESTERLINAS

Se pone en conocimiento de los interesados que el Gobierno Británico ha resuelto que los billetes del Banco de Inglaterra no podrán en adelante ser importados al Reino Unido.

Se ha fijado un breve período de gracia, en salvaguardia de los tenedores en el Uruguay de billetes en libras esterlinas, y con el fin de brindarles un plazo prudencial para el canje de los mismos, el Gobierno británico ha dispuesto lo siguiente:

Los billetes del Banco de Inglaterra que se entreguen a un Banco del Uruguay, hasta el cierre de negocios del día 27 del corriente, serán acreditados a su recepción en el Reino Unido en la cuenta del Banco que los envíe, siempre:

a) Que los billetes remitidos por los Bancos del Uruguay a sus corresponsales en el Reino Unido sean franqueados por el Correo del Uruguay antes de medianoche del día 27 de agosto corriente; y

b) Que el total de los billetes enviados por cada Banco sea avisado telegráficamente a su corresponsal en el Reino Unido, antes de la apertura de negocios del día 23 de agosto corriente.

El plazo antes indicado es improrrogable y las remesas en billetes que envíen los Bancos a sus corresponsales en el Reino Unido deberán ir acompañadas de una carta del Banco remitente en la cual se estipulará si parte o el total de la remesa ha sido confirmada telegráficamente dentro del plazo citado.

Estas remesas, como de costumbre, deberán ser efectuadas a riesgo del Banco remitente.

No serán aceptadas las remesas en billetes que no reunan las condiciones establecidas anteriormente y no se acreditará en el Reino Unido el importe de billetes que no hayan sido remitidos por intermedio de Bancos del Uruguay directamente a sus corresponsales habituales en el Reino Unido.

LOS EXPEDIENTES EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas sitas en Cerrito 488, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Adela R. de Cheroni, Adelaida A. de Barrios, Carmen S. de Celey, José Amestoy Larrasabal, Julio Pereyra, Juan Parra Carrasas, Ramón Gisleno Cuadra, Ricardo Pereyra, Manuel Acosta, Tiburcio Riverón, Julia Maeso, Cemión Mavor, Alcibiades Paz, Margarita Maeso, Mercedes, Juan A. Malo Araujo.

EL DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ

SU PROXIMO REGRESO AL PAIS

Noticias llegadas por el último correo, hacen saber que se encuentra aún en Nueva York el Dr. Justo F. González. El distinguido facultativo compatriota, Miembro de la Oficina Sanitaria Panamericana, después de haber asistido como se sabe, a las importantes reuniones científicas de carácter internacional realizadas en Wáshington, en las que tuvo una muy destacada actuación, ha permanecido en Estados Unidos, consagrado a su especialidad, en Laboratorios y Hospitales de aquella capital, y otras importantes ciudades de la Unión, habiendo visitado numerosos Centros especializados en Nutrición, recogiendo abundante material de estudio en ese sentido.

El Dr. Justo F. González, tiene el propósito de embarcarse de regreso a nuestro país el 20 de setiembre próximo, debiendo llegar a Montevideo el 7 de octubre.

SE ADOPTARON DECISIONES POLICIALES Y MUNICIPALES PARA LOS ACTOS DEL DOMINGO

DETALLES DE LA MANIFESTACION DE MAÑANA

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DE POLICIA

La Jefatura de Policía hace saber que, para la mejor organización del desfile militar que se realizará el día 25, conmemorando nuestra gran efemérides Patria, ha resuelto impedir, a partir de la hora 13, el tránsito de vehículos y peatones por la calzada, en la Avenida 18 de Julio, desde la calle Andes hasta Sierra.

Como esta medida debe ser complementada con otra que impida todo congestionamiento de público, ha dispuesto, también, que el tránsito de personas por las aceras se realice por la derecha, es decir que los peatones que se dirigen hacia el centro lo hagan por la acera norte y los que marchen hacia afuera por la acera Sur.

Exhorta, asimismo, al pueblo a cooperar con la policía para el mayor brillo de los festejos programados, atendiendo las indicaciones que hagan los funcionarios a cuyo cargo estarán los servicios de vigilancia, y secundando la acción de aquellos para que los actos conmemorativos de nuestra magna fecha sean, a la vez que una entusiasta exteriorización de fervor patriótico, un digno ejemplo de cultura y orden.

DISPOSICIONES MUNICIPALES PARA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EL DIA 25

Con motivo del desfile militar que se llevará a cabo el próximo 25, la Dirección de tránsito ha resuelto prohibir el estacionamiento de vehículos en las vías de tránsito que se indican, desde la hora 12 y 30 hasta la terminación de aquel, por así exigirlo la organización y realización.

La prohibición rige para las calles Sarandí, de Guaraní a Juncal; Guaraní, de Sarandí a Buenos Aires; ésta de Guaraní a Juncal; Bartolomé Mitre, de Buenos Aires a Reconquista; ésta de Bmé. Mitre a Ciudadela; Liniers, de Buenos Aires a Soriano; Plaza Independencia, costado Sur; 18 de Julio, de Andes a Boulevard Artigas; Agraciada, de 18 de Julio a Colonia; Río Negro, de 18 a Colonia, Rambla Sur de Ciudadela a Pablo de María; Yaguarón de San José a Colonia; Magallanes, de Colonia a Guayabos; Colonia, de Ciudadela a Convención; San José, entre las mismas calles, Ciudadela y Florida, de Plaza Independencia a Uruguay.

LA MANIFESTACION DEL 24 DE AGOSTO

Como formarán las columnas en el gran mitin patriótico

Hoy, 23 de Agosto, estamos en vísperas de la manifestación popular que recorrerá la Avenida 18 de Julio a las 18 horas desde la Universidad hasta la diagonal de Agraciada, donde la tribuna de los oradores esperará al pueblo para hacer oír desde allí la voz de la ciudadanía libre, consciente, altiva y auténticamente patriótica en su más alto sentido.

LA TRANSMISION DE HOY

Hoy viernes a las 20.30 horas, hablarán a la ciudadanía uruguaya, por una extensa cadena de broadcastings, el Dr. Eduardo Acevedo, presidente de la Asamblea Consultiva, y el Dr. Emilio Frugoni, Presidente del Comité Ejecutivo de "Acción Nacional".

LOS ORADORES DEL 24 DE AGOSTO

Iniciará la oratoria el Dr. Emilio Frugoni, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo.

Le seguirán en el orden de su enumeración: los Vices de la Asamblea Consultiva, Ingeniero Juan P. Fabini y Dr. Pedro Díaz.

A continuación hablarán los delegados Argentinos, Dres. Nicolás Repetto y Juan Carlos Palacios.

Luego hablarán, especialmente invitados, los Doctores Carlos María Prando y Dardo Regules.

Clausurará el acto el Dr. Amador Sánchez en su calidad de Presidente de la Comisión organizadora del mitin, designado por el C. E. de "Acción Nacional".

INSTRUCCIONES PARA LOS MANIFESTANTES

1.a. — Ciudadanos designados por el Comité Ejecutivo tendrán a su cargo todo lo relacionado con la formación y ordenamiento del Desfile. Se ruega facilitar la labor de esos ciudadanos, que se distinguirán por un brazalete con los colores nacionales sobre el brazo izquierdo, siguiendo escrupulosamente las indicaciones determinadas a los manifestantes.

2.a. — Habiéndose resuelto dar una ubicación determinada a los manifestantes, según las secciones en que están domiciliados, se les exhorta a que se ubiquen en el emplazamiento que les corresponda de acuerdo con el croquis que se publica.

3.a — Por los altoparlantes se darán instrucciones al público, rogándose se las atienda de inmediato a objeto de asegurar el éxito y orden de la manifestación.

4.a — El texto de las leyendas de los carteles deberán ser sometidos previamente al Comité Ejecutivo, y sólo los que éste haya confeccionado o apruebe podrán ser llevados en la manifestación. Por lo tanto, los carteles que no lleven impresos el sello del Comité Ejecutivo de Acción Nacional, deberán ser retirados por los ciudadanos integrantes de las Brigadas de Orden.

5.a — No podrán llevarse otras banderas que las nacionales.

EN EL CENTRO SAN CLEMENTE MARIA

Se invita a todos los socios y aspirantes del Centro San Clemente María, a la fiesta que se celebrará en nuestro centro el próximo 24 de Agosto con motivo a la Celebración de nuestra fecha Patria, cuya organización estará a cargo de la sección Aspirantes. En dicho acto se hará entrega al fundador de esta sección en este Centro, R. P. Séverin, de una foto y un album firmado por todos los socios y Aspirantes. A los socios se les hace recordar que el Domingo 25 de Agosto se realizará Dios mediante la misa comunión general de la F. J. C. U.

A cuyo acto deberán asistir todos los Centros en Corporación. La misa tendrá lugar en la Parroquia de la Aguada a las 9 horas. Después de la Misa se servirá el desayuno, y a continuación, se llevará a cabo un acto patriótico frente al palacio Legislativo

EN EL CENTRO "CRISTOBAL COLON"

Celebra el 25 de Agosto en el salón de acto del Colegio Pío; a las 18; (seis de la tarde) sábado 24. Invita a las familias de Colón y Villa Colón para la fiesta de Cine que ofrece con el siguiente programa:

1o) Himno Nacional será cantado por todos los presentes, el sólo por las damas que forman la Comisión Auxiliar del Centro. — 2o) "Capitanes Intrépidos", interesante película en 12 actos. Principales actores: Mickey Rooney, Lionel Barrymore, Spencer Tracy Freddie Bartolomew. — 3.o) Palabras sobre la Fecha Patria, por el Dr. Alfredo Canzani. — 4.o) "Bocas de Fuego", cómica por "Tres Chiflados". En dos actos. — 5.o) Sorteo de la Rifa Tómbola. — 6.o) "Película Técnicolor".

Para los Socios: "La cena criolla" (a las 21).

EN LA CONGREGACION MAYOR

La Comisión Encargada de la Escuela Nocturna para Obreros "San Ignacio" invita a los Congregantes de la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y a todos los contribuyentes y simpatizantes de esta obra cultural y social, al Acto Patriótico literario musical que se llevará a cabo en el local de la Escuela (Soriano 1473) hoy viernes 23 de Agosto a las 21 y 15.

El Acto Patriótico que tributarán los alumnos de la Escuela Nocturna a la Patria en el aniversario de su gloriosa independencia, consta del siguiente programa:

1.o) Himno Nacional por la Schola Cantorum "San Ignacio" — 2.o) 25 de Agosto de 1825. Discurso por el Ing. Germán Villar — 3.o) Recuerdos de la Patria. Solo y dúo de tiples. — 4.o) Lectura de la Composición que ha obtenido el primer premio por el alumno de Comercio Sr. Tabaré A. Tomeslo. — 5.o) Cuadro Escénico por los alumnos Sres. Cabrera, Ladosky y Olascoaga. — 6.o) Canto al Papá. Por la Schola Cantorum. — 7.o) Lectura de la Composición que ha obtenido el segundo premio por el alumno de Comercio Sr. Mario Buhort. — 8.o) Lectura de la Composición que ha obtenido el Tercer premio por el alumno de Comercio Sr. Alfredo Melhem. — 9.o) Mater Admirábilis (García Muni) Dúo de tiples. — 10.o) Héroes de la Emancipación por el Rvdo. Padre Juan C. Zorrilla de San Martín S. J. Director de la Congregación Mayor. — 11.o) Himno a la Bandera, coreado por el alumnado.

LA PRENSA DEL INTERIOR

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1) El precio de la papa en San José. — 2) Inspección de panaderías. — 3) El Liceo local de Paso de los Toros

1 *Sobre el precio de la papa, dice lo siguiente "Los Principios de San José":*

A 14 centésimos se está vendiendo el kilogramo de papas ¿También se está especulando con este artículo de consumo? Afírmase que sí, que se está realizando un juego que pone en descubierto maquinaciones que redundan, a la postre, en perjuicio directo y exclusivo de la población que es siempre la que debe pagar las consecuencias de semejantes irregularidades.

La papa que se importa al país con destino a la siembra, es decir, en carácter de semilla, se ha lanzado al consumo, según parece, a precios que significan una verdadera exorbitancia.

¿Qué hacen las autoridades? ¿Dónde están las leyes represivas de esos abusos? ¿Seguirán siendo las Comisiones de Subsistencias, simples organismos decorativos y sin facultades para cumplir con eficacia sus propios cometidos?

Nada sabemos. En tanto, la especulación se desenvuelve dentro del país sin ningún obstáculo, constituída como el más grave factor de encarecimiento.

Así, mientras el pueblo sufre, unos cuantos aprovechados que cuentan con la impunidad de la ineficacia oficial, se ponen cómodamente las botas!

2 *Relacionada con la higiene del pan, "El Norte" de Artigas hace esta denuncia:*

Haciéndonos eco de un sentir popular es que llamamos la atención al Municipio para que este estatuya un control periódico en las panaderías a efectos de implantar un régimen de higiene estricta en la elaboración de sus productos.

Días pasados llegó hasta nosotros un particular amigo de esta casa portando unos trozos de galleta donde pudimos constatar la más absoluta falta de higiene, pues adherida a la masa, encontramos trozos de tabaco, etc. — Si hubiéramos podido ubicar debidamente, la procedencia de este artículo, hiciéramos, sin ningún miramiento la denuncia con nombres propios.

La salud del pueblo exige el control que reclamamos de las autoridades municipales, como también la tranquilidad de los establecimientos que se ciñen a las reglas higiénicas de elaboración.

Quien así no lo hiciera debe ser sancionado con las penalidades respectivas evitando así los prejuicios que ello podría ocasionar a quienes por los procedimientos aseguran la bondad de los productos elaborados.

3 *Bregando por que el Liceo local funcione en edificio propio, dice "El Imparcial" de Paso de los Toros:*

La población de Paso de los Toros, su juventud principalmente, aspira a que el liceo de la localidad funcione en edificio propio.

Se trata sin duda, de una aspiración noble y ampliamente justificada que recogemos una vez más para trasmitírsela, por intermedio de "El Imparcial, al señor Ministro de Instrucción Pública doctor Toribio Olaso.

Ya se contaría, se nos ha dicho con el terreno necesario, lo que supondría un fuerte aporte inicial que facilitaría la conquista total de la obra que se pretende. Lo demás, que no es poco, correspondería a los legisladores por el departamento y de manera especialísima al doctor Toribio Olaso nuestro conterráneo actual Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social quien ha de querer seguramente que su gestión ministerial ofrezca particularidades esenciales en relación con el progreso de Paso de los Toros y su cultural ambiente. Por eso consideramos que la circunstancia de hallarse a cargo de la cartera de Instrucción Pública un hijo de Paso de los Toros, abre perspectivas de privilegio a la conquista de esta obra, similar a las que otras localidades con iguales merecimientos que la nuestra, suponemos, han obtenido o están en vías de obtener de los Poderes Públicos.

Seguros de que la atención del Dr. Olaso se detendrá en la apreciación del asunto que dejamos la pluma en actitud de espera, pero, bueno es decirlo, con el espíritu pletórico de optimismo.

LOS CARGOS TECNICOS EN SALUD PUBLICA

NUEVA REGLAMENTACION PARA SU PROVISION

El Ministro de Salud Pública, Dr. Juan César Mussio Fournier, ha formulado una nueva Ordenanza, aprobada por el Poder Ejecutivo, con fecha 2 de julio próximo pasado, y puesta ya en vigencia, en la que se establecen normas y se reglamenta minuciosamente, cuanto se refiere a la provisión de cargos técnicos, dependientes del referido Ministerio.

Dice el precitado reglamento que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley de 10. de diciembre, "los cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública, serán provistos por Concurso de Méritos o de Oposición, cuando el primero, no dé base al juicio suficiente para la designación", y a continuación en los siguientes artículos de su primer capítulo, se determina que "entendiéndose por cargo técnico, a los efectos de este reglamento, aquel para cuyo ejercicio necesita el aspirante poseer en título universitario que lo habilite para desempeñarlo, y los cargos que sin ser desempeñados por profesionales exigen por su naturaleza una preparación científica adecuada". Los cargos de Directores, Subdirectores, Jefes de División e Inspectores, así como todos aquellos cargos que tengan función técnico-administrativa, serán considerados como personal administrativo, de acuerdo con la Ley de 10. de diciembre de 1939. Los de Visitadoras, se proveerán por concurso de oposición entre las Visitadoras tituladas en la Facultad de Medicina o en el Ministerio de Salud Pública.

Se establecen asimismo en el 1er Capítulo, otras disposiciones relativas a las obligaciones y condiciones que deberán cumplir las Visitadoras de los Centros Departamentales y médicos de Policlínicas en cuanto a su residencia, y al Personal técnico de determinados Institutos especializados, aclarándose además que no se podrán desempeñar a la vez, dos cargos técnicos en las dependencias de Salud Pública, salvo que alguno de ellos tenga carácter docente, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

En el 2o. Capítulo, se establece las normas que deberán seguirse para la inscripción de los Aspirantes, y en los siguientes cuanto se refiere a la constitución de los Tribunales, a la forma en que habrá de realizarse los concursos de méritos y los concursos de pruebas, según sean éstos, para médicos, médicos-ayudantes, dentistas, farmacéuticos, Jefes de Laboratorios, Ayudantes de Laboratorios, parteras, practicantes externos, practicantes internos, estableciéndose finalmente las listas de temas correspondientes.

Estas disposiciones contenidas en el nuevo Reglamento formulado por el Ministro Mussio Fournier, inspirado en normas de estricta equidad, y exacta valoración científica, en lo que se refiere a la provisión de cargos técnicos, asegurarán a nuestros Servicios de Salud Pública, la selección del personal más preparado y eficiente.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A LOS CIUDADANOS QUE RECIBEN INSTRUCCION DE TIRO

El Ministerio de Defensa Nacional, pone en conocimiento de los ciudadanos que han realizado y realizan actualmente cursos de tiro, que a partir del día 26 del corriente, en el Polígono de Tiro de Punta Carreta, podrán hacer uso de los fusiles-máuser, adquiridos recientemente al Brasil, los cuales se distinguen por el escudo que llevan estampado.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

Muy pocas veces una fiesta ha conseguido despertar tanto interés como el gran diner y fiesta que tendrá lugar el sábado por la noche en los salones del Club Uruguay, festejando la gloriosa fecha de nuestra Independencia.

La presencia de nuestro primer mandatario y su dignísima esposa doña Sara Terra de Baldomir, el gobernador de Río Grande y su esposa Anavy Cordeiro de Farias, los jefes y oficiales de los cruceros norteamericanos que estarán surtos en nuestro puerto, hará que la fiesta que nos ocupa se revista de mayor grandiosidad y que los salones del prestigioso club de la calle Sarandí ofrezcan esa noche los magníficos aspectos de sus grandes fiestas de antaño, tan comentadas, por su suntuosidad.

Estamos abocados a la realización de una fiesta que hará época en nuestros anales, que armonizará con la solemnidad del aniversario que se celebra y que dará prestigio a la institución que con tanto acierto preside el Dr. Carlos María Prando.

Han solicitado cubiertos: Dr. Carlos María Prando, 10 cubiertos; Sr. Vicente P. Aramendia, 6; Sr. José Cavestany y Sr. Castillo 18; Sr. Antonio Piaggio (hijo) 6; Dr. Francisco Amegio, 56; Sr. Waldemar Quincke, 16; Sr. Luis M. Pérez Butler, 10; Sr. Benjamín Capurro, 20; Sr. Garrido Barrios, 4; Srtas. Castro Martinelli y Cassarino, 22; Sr. Luis Pérez Villegas, 10; Sr. José García Suárez Conde, 7; Sra. Elvira M. de Capurro, 10; Sr. Roberto Zerbino, 5; Sr. Alberto Cibils, 2; Sr. José Brunet, 12; Sr. Julio Vega, 8; Sr. Joaquín Serratosa Cibils, 8; Sr. Mario E. Delucchi, 4; Sr. H. H. Grindley, 16; Dr. Octavio Pinto, 8; Sr. Roberto Levillier, 12; Sr. José Ma. Pueg 8.

Otra mesa estará ocupada por las señoritas: Martha Arocena Capurro, Teresa Rivas Posadas, Maje la Silveyra Bresque, Adriana Marcotte Ruette, Celia Antuña de Simoni, Susana Terra Maza, Margot Delgado Quinteiros, Elisa Piñeyrúa Vallega, María Angélica Arteaga Capessa, María Emilia Dern't Tourreilles, Susana Fulgraff Rodríguez, y un núcleo de caballeros.

También organiza una mesa la señorita Corina Páez Palacios y otra la Srta. Matilde Elichiribhety Fontana.

—Ha de constituir una nota brillante en nuestros círculos la gran función de gala que se llevará a cabo el domingo en la sala del Estudio Auditorio festejando la gloriosa fecha de la Independencia de nuestra patria.

Calificados elementos de nuestros círculos se han de congregar esa noche en el teatro de la calle Andes que de esa forma presentará los magníficos aspectos de sus grandes funciones.

En esta función se pondrá en escena la ópera de Rodríguez Socas y Olivencia Márquez "Urunday", de la cual se adelanta que ha de obtener un resonante éxito.

—Con motivo de su próxima boda con el señor Juan F. Legarra Arizaga, ayer recibió a sus amigas la señorita María Mercedes Bechelli Ravena.

—Hoy no recibirá a sus amigas la señora Margarita Demby de Piñeyrúa Wiinterhalter.

—La señorita Delia Clauzolles, que cumple años hoy, no recibirá a sus amigas, debido a su duelo.

—La señorita Elsa Falco Labandera que cumple años hoy no recibirá a sus amigas haciéndolo, en cambio, el sábado 24.

—La señora Lola Michelini Alvarez de Muñoz Moratorio, que hoy cumple años, no recibirá a sus amistades.

—La señorita Susana Piñeyro Chain Vanrell, ofreció días pasados, en la residencia de su señora madre, en Pocitos un té a un grupo de gente joven de su amistad. La reunión transcurrió en un ambiente de lo más elegante.

Participaron las señoritas: Margarita Vilaró Sanguinetti, María Luisa Berro Villegas, Gladys Hughes Guillemette, Graciela Saralegui Leindekar, Martha Arcos Ferrand, María Luisa Suárez Fuller Domínguez y Carolina Boix Larriera; los señores Luis Artagaveytia Piñeyro, Emilio Lessa Zumarán, Oscar Infantozzi, Jorge Piñeyro Carsese, Julio Carrau, Manuel Lessa Márquez, Héctor Sapriza Carrau y Jorge Antón Lussich.

—La señora Clotilde Lussich de Hughes ofreció un "te-bridge" a un núcleo de sus amistades, habiendo ello dado origen a una nota muy lucida.

—Festeja su cumpleaños la señora Isabel Ortega de Mañé.

—El 23 cumple años la señorita Angélica Secco Illa García.

—El 20 cumplió años la Sra. Elita Anaya Ozer de Delco Basáñez. Se vió, con este motivo, muy agasajada por sus amistades.

Bodas —

Por indisposición de un miembro se ha postergado para el 31, la boda de la señorita María Eula Lasarte con el señor Franklin Peluffo Bellsso que se había fijado para el sábado próximo.

Necrológicas —

Víctima de una dolorosa enfermedad ante la cual fueron completamente estériles los esfuerzos de la ciencia falleció en nuestra ciudad la señora Doña Esther Suffern Arteaga de Barbé.

Perteneciente a una de las familias de más preclaro abolengo patricio esposa y madre en un hogar honra de nuestra sociedad, la señora de Barbé no deja al fallecer sino hermosos recuerdos y el ejemplo aleccionador de una vida desenvuelta constantemente con el ideal de la fe católica, sostenido con entereza hasta los últimos instantes de su vida.

Dueña de una simpatía singular, dispuesto siempre a la práctica de la caridad y del bien, la señora de Barbé no solamente expandió su bondad y la amplitud de su corazón a los familiares y amigos, sino que trasponiendo los límites de su hogar, extendió los dones que le caracterizaban a cuantos tuvieron el placer de conocerla.

Con su deceso se enluta un hogar prestigioso por múltiples conceptos, el cual forma nuestro colaborador y amigo el doctor Luis Víctor Barbé Pérez, a quien hacemos llegar las más sentidas condolencias.

Beneficencia —

Se realiza con franco éxito en estos días el "Baratillo pro beneficio del Comedor y Escuelita de hijos de desocupados del Cerro" donde los asistentes pueden adquirir por precios ínfimos útiles y comestibles.

Una prestigiosa Comisión de damas organizó y atiende el local de la calle Vilardebó y José L. Terra, donde concurren numerosas personas a efectuar sus compras, y al que nuestra cristiana sociedad se hace un deber en enviar toda clase de objetos y alimentos para aumentar así el fondo de beneficencia que se procura con tan simpático fin.

Diplomáticas —

En el día de ayer, en los salones de la Legación de Bolivia el Ministro Dr. Jorge Valdés Musters ofreció una recepción en honor de las Autoridades uruguayas de Educación Física para corresponder a las atenciones que han sido dispensadas al Dr. Celestino López, Director General de ese ramo en Bolivia, durante su permanencia en Montevideo.

Dicha reunión se desenvolvió dentro de un ambiente de perfecta cordialidad y amistad.

Fiestas infantiles —

Con motivo de festejar su día fué muy visitado por un núcleo de amiguitos el niño Roberto Herten Arocena, lo que originó en su casa, una simpática y alegre reunión infantil.

—Celebrando el cumpleaños de su hija Beatriz, el señor Luis Vedovelli y su esposa, María Gómez Guillot, ofrecieron ayer, en su apartamento de la calle Canelones una alegre fiesta infantil en honor de las amistades de aquella.

Participaron de esta fiesta los niños: Jorge Vidonelli, Elenita Blengio Raffo, María Cristina y María Antonieta Zabaleta, Teresita y Rodolfo Musante, Luisa y Américo De Ambrosis, Estela Gatti Cáceres, Yolanda Velonesi, Susana y Carlos Cabral Martí, Jorge Caubarere Muñoz, Graciela Lamaison, Ana María Araujo Aviotti, Graciela Zorrilla Irigoyen, Petrone Vedonelli, Agustín y María Morandi, Beatriz Pollerí Perey Olave, Vera Veltroni, Beatriz Helguera Escaglia, Elsa Sosa Zum Felde, Carolina Deus Zum Felde, Marioni Silveyra Riviere, Anita Sayagues, María Cristina y Juan Carlos Guerra, Guillermo Guerra Aviotti, Rosario y Adolfo Aviotti Lamaison, Verónica y Gualberto Rodríguez Larreta, Estela y Raquel Sáenz, Manolo y Marta Magariños, Jorge Bernasse, etc.

En la residencia de los esposos Foux - Rodríguez, se realizó una interesante fiesta infantil en honor de su pequeño hijo Cachito con motivo de cumplir años.

Nacimientos —

Noticias recibidas de Dákar, nos hacen saber que ha nacido una niña en el hogar de los esposos Rey Guerin Lasala Supervielle. Los esposos se embarcarán de regreso a Montevideo a fines del corriente mes.

—Con una hermosa niña se ha visto alegrado el hogar de los esposos Durán Moratorio-Ferrando Ponce de León. El estado de la joven madre y de su hijita es muy satisfactorio.

Enfermos —

Algo mejor el Ing Carlos Ricci y Toribio.

—Algo mejor dentro de su estado delicado, la señora Celia Juanicó de Folle.

—Se encuentra enferma hace varios días la Srta. Dra. Eugenia S. Yannuzzi. Por su salud se interesan diariamente sus numerosas amistades.

—Se encuentra enferma, siendo su estado muy delicado, la señora doña Cayetana Tróccoli de Yannuzzi.

Viajeros —

De Buenos Aires el Sr. Benito Medero y su hijo. Con ellos el ingeniero agrónomo Alberto Cayniels.

—Son esperados de la vecina orilla el señor Isaac Ferreyra, su señora, Blanca Piaggio Garzón, y sus hijos.

—De igual punto, el señor Carlos Fonseca, su señora, Ema Piaggio, y sus hijos.

—De regreso a Buenos Aires la señorita A. Obligado Uriarte.

—Llegan de la vecina orilla el señor Guillermo Bracht y su esposa, señora María Carolina Estrada.

—Para Buenos Aires la señorita Sara Margarita Rodríguez Prieto.

FIESTA INFANTIL



Niños concurrentes a la fiesta infantil realizada en la residencia del Dr. Juan José Touyá, con motivo de celebrarse el cumpleaños de su hijita María Isabel

1 pub.

MAGNIFICA EXPOSICION FOTOGRAFICA EN EL "ARGENTINA MARU"

El domingo 25 del cte., desde las 9 a las 11 y de las 14 a las 16 horas, tendrá lugar la visita a la magnífica exposición fotográfica que se realizará a bordo de la nueva motonave "ARGENTINA MARU", perteneciente a la "OSAKA SYOSEN KAISYA". — Se exhibirán interesantes fotos panorámicas, etc., del Japón, China, Manchuria, etc., que merecerán grandes elogios. — En Buenos Aires, esa muestra será exhibida en tierra, por permanecer varios días la nave. — Las tarjetas de admisión podrán ser retiradas de los Agentes Mann, George, Depots, Lda., Plaza Zabala N.o 1419, tel. 8-40-22, hoy de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, únicamente

MINISTERIALES

DECRETO MOVIMIENTOS EN LA POLICIA EL M. DEL INTERIOR

Asuntos firmados en el último acuerdo celebrado por el señor Presidente de la República con el señor Ministro de Relaciones Exteriores encargado interinamente de la Secretaría de Estado en el Departamento del Interior, doctor don Alberto Guani:

Se nombra encargado del Servicio Dactiloscópico y Fotográfico de la Jefatura de Rocha al escribiente en comisión (G.C.), don Heriberto I. Olid.

—Se designa para integrar la Comisión Especial creada por decreto de 3 de Julio ppdo., para regir sobre el funcionamiento de asociaciones ilícitas y dictar normas a seguirse mientras dure la guerra europea, el señor Secretario de la Jefatura de Policía de Montevideo don Carlos Curbelo Silva.

—Se autoriza a la Jefatura de Treinta y Tres para reponer en el ejercicio de sus funciones a los GG. CC. don Amaranto Rodales y Ademar C. Soma, quienes se hallan sometidos a la justicia y han sido excarcelados provisionalmente.

—Se nombra Tenientes del Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Montevideo a los 2.os Tenientes de la misma unidad don Nilo B. Irigoyen y don Rafael Colombo y 2.os Tenientes a los Alféreces don Teófilo C. Ramos e Isaac Malán.

—Se nombra Alféreces del C. de Bomberos de Montevideo al sub oficial don Wenceslao Noble y a los Sargentos don José Cagliardi, don Edilberto Píriz y don Blás Grisolia.

—Se nombra Alféreces del C. de Bomberos de Montevideo a los Sub oficiales de la misma unidad don Justino Rivero Páez y Arturo María Rodríguez.

—Se nombra comisario de la 2.a urbana de Florida al Comisario de la 2.a rural don Octavio C. Acevedo. Se traslada a la 2.a rural al Comisario de la 1.a rural don Juan J. Enciso y en su reemplazo al Comisario de la 3.a rural al Sub comisario de la 1.a urbana don Carlos Valmora Ferreyra, en su reemplazo al Oficial Inspector de la misma don José Domingo Vélez y para subrogar a éste al Sub Oficial Inspector, don Cayetano Alberto Román.

—Se dispone que vuelva a ocupar su cargo el Sub comisario de la 6.a sec. rural de Treinta y Tres don Serafín J. García, que prestaba servicios en comisión en este Ministerio.

—No se hace lugar a la reclamación interpuesta por el Oficial de Secretaría de 4.a clase de este Ministerio don Alejandro Rovira, del nombramiento efectuado con fecha 31 de julio ppdo., del Sr. Romeo W. García, para el cargo de Oficial de Secretaría de 3.a clase.

—Se acepta la renuncia presentada por el Inspector de Policías de Río Negro don Fernando Hodges.

—Se nombra Inspector de Policías de Río Negro al Comisario de la 2.a sec. Rural don Héctor A. Sagrera.





TEATROS

—SOLIS—
A las 18 y 22: "Esta chica es un demonio". — ESCABROSA.

—18 DE JULIO—
A las 18 y 21 y 45: "¡Qué lástima de hombre!". — PASABLE.

—ARTIGAS— [illegible]

CINES

[illegible]

GRAND SPLENDID — Mat. 1.a Primer amor. 2.a Not. y Dama de compañía. Noche 1.a Tempestad. 2.a Not. y Dama de compañía.

MOGADOR. — Mat. y noche 1.a La edad feliz. 2.a Not. y Dioses de barro.

COLONIAL. — Mat. y noche [illegible]

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

[illegible] che 1.a Cortas. 2.a Llamen al Dr. Kildear. 3.a El nuevo amor de Andy Hardy.

STADIUM URUGUAY — Mat 1.a Cómica. 2.a Raza de vallen [illegible]

[illegible] 3.a y noche Refugio infernal. 4.a El rey y la corista.

EL MUNDO. — 1.a El superloco. 2.a El capitán Furia.

POCITOS [illegible]

ZONA SUR [illegible]

ZONA NORTE [illegible]

UNION [illegible]

CARRASCO [illegible]

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

EN FUNCION DE GALA SE ESTRENARA PASADO MAÑANA "URUNDAY"

BREVE NOTICIA SOBRE SUS AUTORES

En la función de gala que se realizará pasado mañana en el Estudio Auditorio del SODRE, en conmemoración del aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional, se estrenará, como hemos venido anunciando, el poema lírico oriental en tres actos y cinco cuadros, "Urunday" original del maestro Ramón Rodríguez Socas, libro del Sr. Roberto Olivencia Márquez, en cuya interpretación intervendrán todos los elementos de nuestro Instituto máximo de difusión cultural.

Juzgamos de interés en vísperas de ese acontecimiento artístico inusitado, que es el estreno de una ópera nacional, ofrecer algunas referencias acerca de los autores de la ópera que se dará a conocer en esa velada.

Roberto Olivencia Márquez, autor del libro de "Urunday", nació en Montevideo en 1905 y después de cursar estudios universitarios hasta obtener el grado de bachiller, e ingresar en la Facultad de Derecho, abandonó esa carrera para dedicarse al periodismo y al teatro.

Su primer estreno data de julio 23 de 1936, en el Solís, con la comedia dramática "Glorias...!", obra a la que sigue el 9 de diciembre del mismo año, "El hombre y el actor", representada en el teatro 18 de Julio. El 22 de mayo siguiente, se dió a conocer en una jira por los escenarios de "tierra adentro" cumplida por Carlos Brusa, un grotesco histórico que lleva por título "La última broma de Don Remigio". El 15 de setiembre de 1937 obtuvo, ante el Jurado del Ateneo Ibero Americano de Buenos Aires, en concurso literario abierto, el primer premio y medalla de oro con su composición escénica "Dos destinos en uno mismo, representada en el Estudio Auditorio del Sodre, el 5 de noviembre de 1938. En diciembre del mismo año, su obra en tres actos "Clamor" (aún inédito), mereció figurar entre las piezas mencionadas por el Jurado de Literatura del Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay. Se trata en esta obra, como en "Urunday", un asunto de índole histórica y de costumbres.

El maestro Ramón Rodríguez Socas, que ha compuesto la música de "Urunday", no es ciertamente desconocido en el ambiente musical. Nacido en nuestra capital en 1890, inicia sus estudios con el maestro Francisco Baldomir, ingresando luego al conservatorio "La Lira" donde tuvo por preceptor al maestro León Ribero. Cursaba su último año en armonía cuando compuso su primera obra de aliento, la ópera "Alda", que mereció ser estrenada en el teatro Solís. Se trasladó más tarde a Europa, radicándose en Italia, donde perfeccionó sus conocimientos en armonía, con[illegible]

Socas, de regreso al país desde hace varios años, se ha consagrado a la composición y la enseñanza, habiendo obtenido siete veces, premios en los concursos de Remuneraciones Artísticas del Ministerio de Instrucción Pública. En ocasión de ser invitado por el Gobierno Brasileño para el Centenario de Carlos Gómez, y luego en setiembre de 1936 para dirigir un concierto de obras sinfónicas suyas, fué objeto de cálido recibimiento en Río de Janeiro, San Paulo y otras ciudades de la república hermana.

LA COMPAÑIA DEL VIEUX COLOMBIER VIENE AL ESTUDIO AUDITORIO

Ha quedado concertada la actuación del conjunto francés procedente del Vieux Colombier de París, para la segunda quincena del mes próximo en el Estudio Auditorio. Dicha compañía cumplirá en la sala oficial una corta temporada de ocho días, en los cuales ofrecerá lo más reciente del teatro francés y exhumará, así mismo, algunas obras clásicas.

Con esta actuación el SODRE cerrará dignamente su temporada actual, que ha tenido esta vez momentos brillantes con la presencia, en su escenario, de los conjuntos de "ballets" de Montecarlo y Jooss y de los directores Kleiber, Toscanini y Stokowsky.

Como se sabe, al frente de la compañía del Vieux Colombier viene nuestro antiguo conocido René Rocher, uno de los valores más interesantes de las modernas corrientes escénicas; y como primeras figuras, acompañan al citado director dos intérpretes que también conoce nuestro público: Rachel Berendt y Roger Gaillard.

El 17 de setiembre se iniciará esta temporada que comentamos.

RUBINSTEIN ACTUARA EL DOMINGO

Con particular interés nuestros aficionados han acogido la buena nueva de la presentación del gran pianista Arturo Rubinstein, en un último concierto de despedida a realizarse el domingo próximo, por la mañana, desde las 10.45 horas, recital extraordinario que agrega un interesante acontecimiento artístico en las celebraciones de la fecha patria.

Gran y notable intérprete de la música española, Rubinstein ha resuelto dedicar esa audición matinal del domingo, a todas obras de compositores de la Madre Patria, siendo así que anuncia una interesantísima selección constituída por grandes obras de notables autores de ese origen. El detalle de ese programa es el siguiente:

I. — "Navarra", "Córdoba", "Sevilla" y "Triana" de Albéniz.

II. — "La maja y el ruiseñor" de Goyescas de Granados, "Canción y danza" de Mompou, "Andaluza", "Danza del miedo" y "Danza de la Molinera" de De Falla.

III. — "Jerez" y "Lavapies" de Albéniz, "Pantomima" y "Danza ritual del fuego" de De Falla.

EL MAESTRO CORREA LUNA DIRIGIRA UN CONCIERTO SINFONICO - CORAL

El próximo 2 de setiembre se llevará a cabo en el Teatro Solís, un concierto sinfónico-coral bajo la dirección del maestro Carlos Correa Luna y con intervención del coro de la Asociación Coral de Montevideo. Intervendrán además solistas ya conocidos como Haydée Despouey, Solange Biala de Vigil y otros nuevos valores como la Srta. Dora Espalter, que inició su carrera artística en la Asociación Coral.

El programa compuesto responde a la más estricta selección cosa ya habitual en los conciertos de la entidad. Debemos destacar la Cantata para el tercer día después de Navidad, de Juan Sebastián Bach y un Salmo para coro y orquesta música de Schubert "Dieu dans la Nature".

En próximas ediciones ampliaremos informes y daremos detalles sobre las obras a interpretarse.

EL ESTRENO EN EL SOLIS

En el Solís, se presentó ayer nuevamente la simpática actriz Paulina Singerman, con una comedia de Arnaldo Malfatti y Tito Insausti, intitulada: "Esta chica es un demonio".

Se trata de una producción escrita para lucimiento de esta comediante.

El argumento es simple. "Esta chica es un demonio", como ya lo sugier el título, narra las travesuras de esa niña consentida y que, a pesar de las bromas pesadas que gasta, constituye la alegría del hogar.

La comedia no acusa notorios valores teatrales. Abunda el lugar común. No se desenvuelve en el mismo plano, sino que tiene frecuentes caídas al sainete más vulgar.

El elenco tiene un buen lucimiento, preferentemente Paulina Singerman, que repite su viejo papel de muchacha caprichosa y, por momentos, sentimental.

"¡QUE LASTIMA DE HOMBRE!"

Anoche, ofreciendo una de sus últimas funciones, la compañía que actúa en el escenario de la avenida llevó a escena la comedia cómica, original de Antonio y Manuel Paso, "¡Qué lástima de hombre!".

Esta obra, en la cual el mérito está en la protagonización que de ella hizo Joaquín García León, presenta en su argumentación poca consistencia, decayendo en el tercer acto en forma acabada. Encuentra, sin embargo, en este buen conjunto teatral una defensa que quita por momentos el desinterés del público para con ella, salvándose así en parte la intención de los autores, bien inspirada en el gracejo de su dialogado.

VUELVE A MONTEVIDEO EL "BALLET" JOOSS

Procedente del Brasil ha de llegar en estos días a nuestra capital, el famoso "ballet" Jooss, de tan grata recordación entre nosotros.

Este conjunto coreográfico se presentará el 4 de setiembre en el Estudio Auditorio para ofrecer en dicha sala un corto número de funciones que ha de polarizar, sin duda, el interés de nuestro público tal como aconteció hace unos meses con motivo de su presentación en el mismo escenario.

El "ballet" Jooss ofrecerá, durante su estada entre nosotros, las danzas que más han gustado en la temporada anterior y algunas nuevas que por falta de tiempo no pudo dar a conocer en aquel entonces.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticana

Hora.

15.30 Idioma inglés.
16.— Idioma alemán. Metros 48.47. Kils. 6.190. Destino: Europa. Materia: Información.

C X 8, Radio Jackson

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Romanzas por Delfín Pulido y Coblas.
12.— Schumann - Carnaval Op. 9.
13.30 Sibelius - Sinfonía No. 4 en La menor.
18.— Selección de la discoteca.

[illegible]

S. A. T. U.

En sesión extraordinaria se reunirá hoy viernes a la hora de costumbre, el Consejo Directivo de la Sociedad de Autores Teatrales del Uruguay, a fin de considerar una importante Orden del día.

Figura en ella, en primer término, la programación del acto de homenaje a tributarse a la memoria del autor nacional José Pedro Bellán.

ESTRENO DEL REX

"Vuelo de Rescate". — Calificación moral: PASABLE.

ESTRENO DEL RADIO CITY

"El Santo y su sombra". — Calificación moral: PASABLE

"LA CARGA DE LOS VALIENTES"

Estreno del Ambassador

PELICULA ARGENTINA. — DE PAMPA FILM. — DIRIGIDA POR ADELQUI MILLAR. — CON SANTIAGO ARRIETA, DOMINGO SAPELLI, ANITA JORDAN Y ROBERTO FUGAZOT.— CALIFICACION MORAL: PASABLE

En el Ambassador se ha dado a conocer esta producción de sello argentino, llevada a término dentro de los lineamientos del gran espectáculo y dejando trasuntar un auspicioso resurgimiento de la cinematografía hermana.

Es una de las pocas oportunidades en que los productores e intérpretes argentinos se atreven a enfrentarse con temas de mayor enjundia y responsabilidad que los tristemente frecuentes en la pantalla porteña.

El director Adelqui Millar conduce la acción en medio de estampas severas, de un plausible dinamismo y —en ocasiones— de hermosa y resuelta plasticidad [illegible]

"MI MUJER FAVORITA"

Estreno del Radio City

DE PARAMOUNT. — CON DUNNE Y CARY GRANT. — DIRECCION DE GARSON KANIN. — CALIFICACION MORAL: ESCABROSA

[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alvaro F. Macedo y a los efectos legales se hace saber que, ante este Juzgado se ha presentado un escrito que dice: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno Mario L. Simon, fijando domicilio en Rincón 638 (escritorio 6) a Ud. se presenta y dice: Que deseando optar al Título de Procurador, de acuerdo con las leyes vigentes solicito se reciba la información de los testigos señores Escribanos Héctor G. Fiorito y Domingo M. Gambetta domiciliados en Rincón 638 y sean examinados al tenor siguiente: 1 Por las generales de la ley. 2. Digan si conocen a quien los presenta y qué concepto les merece. 3. Dén razón de sus dichos. Por lo tanto: Pido a V. S. se provea de conformidad a lo solicitado y se me expida el testimonio correspondiente. Otrosí digo: Los testigos concurrirán sin necesidad de citación, y se devuelvan los recaudos presentados. Mario L. Simon. — Montevideo, agosto 20 de 1940. — Raúl Calcagno, Actuario.

V. Set. 3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial, que gira en esta Capital, calle Florida No 1273, en el ramo de venta de Calzados, bajo la razón social "K. KEUYLIAN Y Cía." haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la firma social, el Sr. Kegham Keuylian. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, se efectúa esta publicación. — Montevideo, agosto 8 de 1940. — K Keuylian y Cía.

2055 v. Set 3

EDICTO. — Por disposición del señor A. Osvaldo Santini, Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Adelina Danieli de Sparano, citándose a los acreedores y herederos para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos [illegible] Mayo 523 [illegible] Montevideo, agosto [illegible] Tomás Pereira. 2052 v. Set. 2.

EDICTO. — [illegible] Juez Letrado [illegible] Sucesión de Mario An[illegible] [illegible] Treinta y Tres 1378 [illegible] — Montevideo, agosto [illegible] Barbé, Juez de [illegible] 2060 v. Agt. 27.

EDICTO. — Por disposición del [illegible] de Primera Instancia [illegible] Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de [illegible] Machín Hertado [illegible] — Montevideo, [illegible] — Raúl Calcagno 2066 v. Agt. 27.

EDICTO. — El Señor Juez Civil, 6o. Turno, Doctor A. Osvaldo Santini, dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de doña Rosa Cavagna de Gambetta o Rosa Cabaña o Cabaño o Cavanio o Cavagno o Cabaño de Gambetta, citándose por treinta días a herederos y acreedores de la misma. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 9 de 1940. — José Tomás Pereira, Actuario.

2070 v. Agt. 17.

AVISO AL PUBLICO. — Hago público que he prometido vender al señor Edgardo Estrázulas, el comercio que en el ramo de garage tengo instalado y abierto al público en la finca No. 1316 de la calle Paraguay de esta ciudad, debiéndose presentar los acreedores a la escribanía de Gilberto S. Braga, calle Rincón 696, con los justificativos de sus créditos. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 30 de 1940. — Luis M. Horta.

2050 v. Set. 3.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Greppi, Grepi o Grespi de Biasotti, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, agosto 13 de 1940. — José Rossi, (Actuario).

Edic. 2057 v. Agosto 25.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA No. 5.207. Montevideo, agosto 8 de 1940. — Con esta fecha, el señor Bautista Abbo, de Montevideo, ha solicitado privilegio de Invención, por el término de nueve años para "Mejoras de un audio amplificador y dispositivo especial de llamada titulado Telecomunicador Universal, especialmente aplicado a las Líneas Telefónicas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, (Director). Benjamín Alonso, (Secretario).

No. 2034 v. Agost. 29.

COMPAÑIA SALUS

38.o ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos N.o 8, 16, 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas de la Compañía Salus para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de setiembre de 1940, a las 16 horas, en el local calle Misiones N.o 1475 y para tratar el siguiente orden del día:

1.o Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio comercial de 1.o de Julio de 1939 a 30 de Junio de 1940.

2.o Elección de cuatro miembros del Directorio y cinco Suplentes, para actuar durante los ejercicios de 1940-1944, en virtud de cesar cuatro miembros del actual Directorio y faltar un Suplente.

Los Directores pueden ser reelectos.

y 3.o Elección de un Suplente de Interventores de Contabilidad en virtud de haber fallecido uno de los actuales.

Artículo 20: El registro de Accionistas para su presentación en la Asamblea, será abierto en la Secretaría o local de la Compañía con diez días de anticipación y se cerrará a las 15 horas del día anterior a la fecha establecida para la reunión.

Artículo 21: Las Acciones que se registren con ese motivo quedarán retenidas en la Caja de la Compañía, hasta después de verificada la Asamblea, entregándose al Accionista el recibo correspondiente y el boleto de entrada al local de la reunión, con anotación del número de Acciones depositadas y de votos que le corresponden.

Montevideo, Agosto 15 de 1940. — EL SECRETARIO.

Vce. Ag. 31

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El SABADO 31 DE AGOSTO a las 11 horas 30

EN LA CALLE ANTOLIN URIOSTE N.o 471

De la Ciudad de Florida

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.600

Una fracción de campo y sus mejoras en "Costa de Pintado", 12.a Sec. Jud. del Departamento de FLORIDA. — Con poblaciones rústicas, pozo revestido, 2 potreros, una chacra. Campo de tierras negras buenas, pasturas finas, y aguadas sobre el Arroyo Pintado, apto para agricultura, a 15 Klms. de Estación Florida.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 77 Has. 6.620

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario Ley 7615 No. 77 serie "30" a cargo de GABINO CLAVIJO, el próximo 31 de agosto, a las 11 y 30 horas y en la Ciudad de Florida, calle Antolín Urioste No. 471, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 6.600,00), un campo y mejoras en la décima-segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón trescientos uno, parte, con una superficie titulada de setenta y siete hectáreas seis mil seiscientos veinte metros seiscienos cincuenta centímetros, y según plano del Agrimensor Gerónimo De Sierra inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Florida el 17 de diciembre de 1932 en el que se señala con el número 1, consta de setenta y ocho hectáreas dos mil doscientos cuarenta y seis metros ocho mil ciento cincuenta centímetros, lindando: 2.265 metros al Norte con los sucesores de César Osorio; al Este, el Arroyo Pintado; 2.423 metros al Sur con la fracción 2; y 341 metros al Oeste, con la Sucesión Alejandro Tejería. El inmueble está cruzado por un Camino Vecinal a Candil. — SE PREVIENE: que: —A)—no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de junio ppdo., a $ 10.304,66 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 4.300,00) como préstamo común abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)— los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, agosto 10. de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 31 DE AGOSTO, a las 11 hrs. 45

EN LA CALLE ANTOLIN URIOSTE N.o 471

De la Ciudad de Florida

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.000.

Un campo y sus mejoras en la 2.a Sec. Jud. del Departamento de FLORIDA, paraje denominado "Chamizo". Con poblaciones rústicas, pozo, árboles frutales, y de sombra. Campo de buenas tierras, apto para agricultura, a 2 Klms. de la parada del motocar y a 6 de Chamizo.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 60 Has.

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1940 — Núm. 19.161

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

OPERACIONES DE PRIMERA RUEDA

Serie C. — Cupón Setiembre
3.400 para hoy a . . . 91.50

Obras Públicas, 1937, 5 o|o. — Cupón Octubre
5.000 para hoy a . . . 90.80
10.000 para hoy a . . . 90.80
6.500 para hoy a . . . 90.80

DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o, 1937. — Cupón Octubre. — Serie C.
2.500 para hoy a . . . 91.50

SERIE N—
2.000 para hoy a . . . 89.30

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A.—Cupón Octubre
2.000 para hoy a . . . 95.50
2.000 para hoy a . . . 95.50
4.000 para hoy a . . . 95.40
2.000 para hoy a . . . 95.40
5.000 para hoy a . . . 95.40
1.000 para hoy a . . . 95.40
4.525 para hoy a . . . 95.40

Serie R.—Cupón Noviembre
2.000 para hoy a . . . 95.10
2.000 para hoy a . . . 95.10

Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
10.000 para hoy a . . . 95.10
3.626 para hoy a . . . 95.10
5.000 para hoy a . . . 95.10
5.000 para hoy a . . . 95.10
6.275 para hoy a . . . 95.10
5.000 para hoy a . . . 95.10
1.000 para hoy a . . . 95.10
5.825 al contado a . . . 95.20
1.000 para hoy a . . . 95.10
2.800 para hoy a . . . 95.10
5.000 para hoy a . . . 95.10
5.000 para hoy a . . . 95.10
1.000 para hoy a . . . 95.10

Serie C.—Cupón Setiembre
3.000 para hoy a . . . 96.10
5.000 para hoy a . . . 96.10
2.500 para hoy a . . . 96.10
5.000 para hoy a . . . 96.10
3.500 para hoy a . . . 96.10
10.000 para hoy a . . . 96.10

SOCIEDADES ANONIMAS
Fca. Nal. de Papel (Acciones)
200 para hoy a . . . 230.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Int. de Conversión, 1937, — 5 o|o. — Serie C.— Cupón Septiembre
7.000 para hoy a . . . 91.40
3.000 para hoy a . . . 91.40

DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o, 1937. — Cupón Octubre

SERIE C—
3.000 para hoy a . . . 91.30
2.500 para hoy a . . . 91.30

SERIE L—
5.000 para hoy a . . . 89.20

SERIE M—
1.000 para hoy a . . . 89.20

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A.—Cupón Octubre
2.000 para hoy a . . . 95.40
5.000 para hoy a . . . 95.40
2.200 para hoy a . . . 95.40

Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a . . . 95.—
3.775 para hoy a . . . 95.—
3.800 para hoy a . . . 95.—
3.000 para hoy a . . . 95.10

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.44
Londres	7.63 (2)	—
Nueva York	189.85	255.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.60	14.33
Suiza	43.34	64.58
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.31	s|c.
Argentina	50.50	65.—
Japón	44.67	66.59
Suecia	45.36	65.95
Río Janeiro	99.69	132.50
Libre absoluto:		
Londres		10.—
Nueva York		286.—
Francia		s|c.
Bélgica		s|c.
Italia		s|c.
Suiza		65.18
Alemania		s|c.
Holanda		s|c.
Argentina		65.15
Suecia		65.46
Japón		67.07
Río Janeiro		—

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio ppdo.
(2) Para importaciones de otros países.
(3) Con talones de importación.

SIGUE MALA LA SITUACION EN TABLADA

Las escasas operaciones de ayer en Tablada, en nada modificaron la mala situación que se ha planteado en estos días pasados.

No había ganados especiales, y los ganados de abasto los llevó el Nacional, pues el Artigas compró únicamente ganados de conserva. El Montevideo no compró nada.

Por novillos de abasto se pagó hasta 115; por vacas muy buenas hasta 110 y por terneros muy buenos hasta 116.

Los ganados de conserva se vendieron con el mismo poco interés y precios bajos.

En lanares no hubo entrada.

Los precios pagados hoy son los siguientes:

Frigorífico Nacional. — Novillos de 85 a 115; bueyes de 80 a 105; vacas de 65 a 110; terneros de 75 a 116 milésimos.

Frigoríficos Artigas. — Novillos de 75 a 90; bueyes de 75 a 85; vacas de 55 a 62; terneros de 60 a 77 milésimo.

La entrada de 550 vacunos, se distribuyó así:

Frig. Nacional	434
Frig. Artigas	65
Interior	44
A pastoreo	87

Los señores Ponce de León y Dutra, vendieron hoy:

De Salvador Machiarena, de Cerro Largo; 15 novillos con 391 kilos a 112 milésimos; 5 bueyes con 548 kilos a 102 milésimos al Nacional.

FERIAS

El 27 del corriente se inicia la serie de grandes remates de reproductores que los señores Ponce de León y Dutra, realizan en su local de Melilla, con la venta de los productores de la Cabaña "Santa Teresa" de J. Luis Roglia.

El 28 se rematan los productos de "Los Cerros de San Juan".

El 4 de septiembre, remate conjunto de Arcaus Hnos., señor Eduardo Perera del Marco e Hijo; Serra y Otero y Touron Hermanos.

El 5 de septiembre, remate conjunto de Domingo R. Bordaberry, Fernández Goyechea hermanos y Pablo Riso, y el 6 gran feria para la cual hay inscriptos más de 250 toros.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1a. Sección—
$ 2.600 al 6 o|o anual.
" 11.000 al 6 o|o anual.
" 9.000 al 6 o|o anual.
" 650 al 6 o|o anual.
" 1.200 al 7 o|o anual.
" 1.500 al 7 o|o anual.
" 1.200 al 6 1|2 o|o anual.
" 3.000 al 8 o|o anual.
" 1.500 al 8.40 o|o anual.
" 1.000 acumulados.
" 1.600 acumulados.
" 1.000 acumulados.
" 1.900 acumulados.
" 3.400 acumulados.
" 1.033 cuenta corriente.
" 3.525 cuenta corriente.

2a. Sección—
$ 4.050 al 6 o|o anual.
" 1.635 al 6 o|o anual.
" 2.500 al 6 o|o anual.
" 615 al 6 o|o anual.
" 2.000 al 6 o|o anual.
" 1.220 al 6 o|o anual.
" 9.500 al 6 o|o anual.
" 4.747 al 6 o|o anual.
" 3.196 al 6 o|o anual.
" 5.210 al 6 o|o anual.
" 4.559 al 6 o|o anual.
" 6.200 al 7 1|2 o|o anual.
" 4.200 al 7 o|o anual.
" 600 al 8 o|o anual.
" 2.000 al 8 o|o anual.
" 350 al 8 o|o anual.
" 2.800 al 9 o|o anual.
" 1.715 al 9 1|2 o|o anua..
" 3.488 convencional.
" 500 sin interés.
" 700 sin interés.
" 2.500 ampliación.
" 1.500 ampliación.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del día 22, se han registrado lluvias en las siguientes estaciones de la Red Pluviométrica Nacional:

Artigas: No se produjeron lluvias.

Canelones: No se produjeron lluvias.

Cerro Largo: No se produjeron lluvias.

Colonia: Conchillas, 2; Miguelete, 2; El Cerro, 2; Nueva Palmira, 3; Chileno, 2; Florencio Sánchez, dos.

Durazno: No se produjeron lluvias.

Flores: No se produjeron lluvias.

Florida: No se produjeron lluvias.

Lavalleja: Ciudad, 2; demás estaciones no se produjeron lluvias.

Maldonado: Punta del Este, lloviznas inmediales, demás estaciones no se produjeron lluvias.

Montevideo: Lloviznas inmediables.

En los departamentos de Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, no se produjeron lluvias.

El estado general de los caminos es bueno en todo el país.

ESTADO DE LOS CAMPOS, CULTIVOS Y HACIENDAS AL 15 DE AGOSTO

COLONIA. — Tanto las haciendas como los pastoreos se mantienen bien; los artificiales han mejorado. Tienda a desaparecer la aftosa y en general los ganados mejoran. Las ventas se han realizado en forma aceptable. Los cultivos mejoran notablemente como consecuencia de la disminución de las lluvias. Tanto en los montes como en los viñedos se realizan las curaciones que no pudieron efectuarse en el mes anterior. Las actividades agrícolas se realizan en forma intensísima, atendiéndose así las indicaciones que se formulan por los técnicos encargados de orientar las tareas de recuperación agrícola. La actuación de los técnicos es mirada con simpatía, realizándose reuniones en las zonas más convenientes, donde los agricultores oyen los consejos y solicitan las semillas para las siembras.

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. — El estado de los campos es regular, así como el de las haciendas. Hay mucho ganado flaco, y se nota algo la aftosa. Los precios se mantienen bien para los animales gordos. Los cultivos bien, así como los montes. Se activa la preparación de tierras. El tiempo es bueno, habiendo caído heladas.

RIVERA. — Es bueno el estado de los campos así como en de las haciendas. Los negocios de haciendas se encuentran muy paralizados. Los cultivos regular así como los montes. La marcha de los trabajos agropecuarios es anormal a causa de las continuas lluvias caídas durante el mes pasado. Se han notado algunos días buenos durante esta quincena. Se continúa la campaña de recuperación agrícola, notándose bastante demanda por semilla de papa y mucho entusiasmo por la siembra de maní, esperándose buenos precios.

FLORES. — Los campos bien para la estación. Las haciendas bien. Se notan algunos casos de aftosa y sarna. Las majadas sufriendo por efecto de las constante lluvias. Los precios de los vacunos son firmes. Se han vendido vacas de 27 a 50 pesos; novillos de 30 a 41; toros de 35 a 47; capones pelados a 5.70; con lanas hasta 7.10. Los cultivos en general mal. Los montes regular, así como los viñedos. Los trabajos se hallan muy atrasados todavía. Si el tiempo lo permite se recuperará mucha tierra con plantaciones trigueras.

CANELONES. — Los campos empiezan a mejorar; las haciendas regular. No se han registrado operaciones. Los cultivos en general, regular, notándose que mejoran con los días buenos que han transcurrido. Los montes y viñedos siendo objeto de curaciones y trabajos que no había podido ser realizados. Se ha trabajado intensamente la tierra. La poda en frutales y viñedos está muy adelantada. Se intensifica la campaña pro siembras tardías con reuniones de agricultores, donde se atienden las solicitudes de semillas.

DURAZNO. — Es muy bueno el estado de los campos y bueno el de las haciendas. En el remate de la Sociedad Rural, a pesar de haber sido dificultado por las crecientes de ríos y arroyos se hicieron las siguientes operaciones, precios promedio: vacas gordas $ 33.75, máximo 43.25; novillos máximo 38, promedio 31.25; ganado general 28, promedio 15.50; bueyes, 55, promedio 53.25. Local Y. vacunos, promedio general 30.25; lanares 4.76. Total $ 21.000.—. Se nota algo de mejora en los cultivos tempranos de avena y trigo. Los montes se mantienen en buen estado. Los viñedos bien. Los trabajos agropecuarios en general se intensifican aprovechando el tiempo bueno. Los trabajos de siembra y preparación de tierras bastante adelantados, pues la mayoría de los labradores, posee trigo para siembras.

PAYSANDU. — Los campos bien y las haciendas de regular a bueno. Las majadas han sufrido algo por el exceso de lluvias. En los vacunos se nota algo de aftosa. Las operaciones de haciedas se realizan con declinación de precios. Por las vacas gordas se paga de 36 a 40 pesos. Los avenales y trigos sembrados tempranos están regular. Los viñedos y montes en regular estado. Las siembras de trigo se hicieron con gran actividad dentro de la última quincena, debido al mejor tiempo.

SAN JOSE. — Es bueno el estado de los campos, así como el de las haciendas. En la feria de Arroyo Grande se operó por $ 17.000 y se pagó por capones 5.40 a 7.20; vacas gordas de 35 a 60; para invernar de 19 a 27; ganado de cría de 14 a 19 la pieza; novillos de 48 a 61; bueyes de 55 a 62; Los avenales mejoran; el trigo de junio regular; el de julio en general mal. Se intensifica la poda y cura de invierno y trabajos en general. Se ha preparado mucha tierra y se han realizado siembras trigueras. En esta quincena se ha duplicado el área temprana. Llovió el día 9 sin causar mayores males.

FLORIDA. — El estado de los campos es bueno en todo el departamento. Las majadas continúan en parición sin producirse mortandades de corderos. Se nota aftosa benigna sobre todo en el ganado lechero de la zona sud. En la feria del local El Ombú se vendió por $ 19.117. Por vacas gordas se pagó $ 60; novillos para invernar hasta 45; lanares gordos con precios muy sostenidos. Las avenas y cebadas bastante mal por exceso de agua. Los trigos nacidos están regular y bastante ralos. Los citrus bien con poca goma, no así los duraznertos que tienen cochinillas. En las viñas, variedades de mesa, se notan muy atacados de antracnosis. Se trabaja intensamente en las siembras de trigo y avena. Se están descolando y castrando las corderadas. Continúa la poda de los viñedos y montes frutales.

Frigorífico Nacional

ADQUISICIONES VARIAS

Este Instituto se interesa por la adquisición de los artículos que se detallan a continuación:

10.000 kilos de Stockinette
230.000 metros arpillera.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Instituto, calle Solís 1480, 2do. Piso (Departamento Comercial). — LA GERENCIA GENERAL.

Onleñ 179 v. Agost. 25.

CRONICA DE DEPORTES

PARTIRA HOY LA DELEGACION DE PEÑAROL

Han llegado a feliz término las conversaciones que se habían entablado para que el primer team de Peñarol se presente en la ciudad de Pelotas, Río Grande, conversaciones a las cuales hacíamos referencias en nuestra edición de ayer. El deseo ferviente al parecer, de los aficionados de esa localidad por ver jugar a nuestros compatriotas se verá así satisfecho y podemos adelantar ya que la expectativa que ha provocado el anuncio de esa presentación, es en verdad considerable.

Respecto a los detalles de esa excursión, cabe manifestar que el día que servirá de presentación a Peñarol será el domingo, habiéndose resuelto que la delegación parta hoy desde la Estación Central a las 12 horas y 30 minutos. Esa delegación está presidida por los Sres. Vece, Cantaro y Fazio, yendo además como entrenador Velázquez como botiquín Roberto Fígoli y como equipier Juan Delgado, integrándola el siguiente núcleo de jugadores: Barrios Machiavello, Prado, Barradas, Chulow, Zunino, Cámera, Raúl Rodríguez, Ricardi, Orlandi, Cicucchi, Vázquez, Varela, Camaiti, Palermo, Berdiñas y Rossi.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS DE AYER

Falleció en el H. Pasteur Lelo Disso Puppo, que el día 22 ingirió por equivocación ácido nítrico, creyendo que se tratara de caña.

En Propios y Asilo, el ciclista Angel Montero, uruguayo casado, de 28 años, domiciliado en la calle Aconcagua 5030, chocó con el auto No. 30-26 guiado por Juan Carlos Lorenzo, domiciliado en el Dpto. de Canelones. A raíz de lo expuesto, el ciclista resultó con lesiones en la cabeza. A. P. y domicilio. Conductor detenido.

En Galicia y Joaquín Requena, el ciclista Francisco Rodella, italiano, de 15 años, domiciliado en la calle Municipio 1749, chocó al auto No. 12.901 guiado por Héctor Pablo Mendivil, domiciliado en Defensa 1782. A raíz de la colisión, el ciclista resultó con la fractura de la clavícula izquierda. A. P. y H. Maciel. Conductor detenido.

En el interior del despacho de bebidas sito en la Avda. 8 de Octubre y Sanguinetti propiedad de José González, por asuntos del momento, discutieron Humberto Didchenech, italiano, casado, de 51 años, y Constanta Fedulo, domiciliados, respectivamente, en Joaquín Requena No. 1751 y Belgrano No. 3032, en el transcurso de lo cual este último, con una cortaplumas le infirió a Didchenech, un puntazo en el costado izquierdo del vientre. A. P. y Hospital Pasteur. Fedulo detenido.

Se presentó Martín Esteban Daniel, residente en Lieja Nº. 6487, y expuso que ayer en las horas de la tarde, encontrándose ausente de su expresado domicilio, personas desconocidas, mediante llave apropiada penetraron a su interior, sustrayéndole un saco para señora de astrakán que avalúa en la suma de $ 750.00 y un traje de hombre de $ 75.00. Se dió intervención a la División Investigaciones.

En su domicilio, sito en la calle Colón No. 1452, Victorio Abornoz, soltero, de 29 años, al subir por la escalera, resbaló cayendo al suelo de tres metros de altura, produciéndose la fractura del caballete de la nariz. A. P. y Hospital Maciel.

EL DEPORTE Y LA EFEMERIDES PATRIA

FESTIVALES CONMEMORATIVOS DEL 25 DE AGOSTO, QUE SE REALIZARAN EN LAS PLAZAS DE DEPORTES DE LA CAPITAL

24 de agosto. — Plaza de Deportes No. 2 (Gral. Flores y Cuñapirú). — Hora 9. — Palabras alusivas; Ejercicios de conjunto; Ejercicios con barras; Atletismo (salto alto); Carreras de 50 y 75 metros; Juegos dirigidos: Campeonato de Basket Ball.

Hora 15 y 30: Desfile y formación: Himno Nacional; Himno a la Educación Física; Gimnasia con banderitas; Recitado; Gimnasia rítmica; Campeonato relámpago de Volley Ball; Carreras de Basket Ball.

Plaza de Deportes No. 5. (8 de Octubre y 20 de Febrero). — Hora 15. —Desfile; Himno Nacional; Palabras alusivas por el Presidente de la Comisión de Fomento; Recitado; Ejercicios con barras; Composición; Gimnasia con manubrios; Recitado; Gimnasia rítmica; Basket Ball; Volley Ball; Juegos dirigidos; Marcha final.

Plaza de Deportes No. 3. (Parque Rodó). — Hora 14 y 30. — Iniciación del Campeonato de Tennis; "Comisión Nal. de E. Física". (novicios).

25 de agosto. — Plaza de Deportes No. 3. (Parque Rodó). — Hora 9. — Continuación del Campeonato de Tennis.

Hora 15: Formación y acto patriótico con recitados y composiciones alusivas a la fecha; Entrega de premios del Campeonato de Volley Ball (niñas); Gimnasia; Gimnasia con barras; Exhibición de "Pelota del Capitán"; Juegos recreativos; Basket Ball; Volley Ball.

Plaza de Deportes de Sayago (28 de Febrero y E. Regules).—Hora 9. —Salto con trampolín; Carreras de 65 mts.; Ejercicios y saltos a la cuerda, (Concurso de cometas); Desfile y formación; Himno Nacional; Saludo a la Bandera; Palabras alusivas por el Presidente de la Comisión de Fomento; Recitado; Ejercicios a mano libre. Hora 14 y 45: Campeonato de Atletismo; Desfile general; Partido de Volley Ball; Gimnasia con aros; Pirámides; Gimnasia con banderitas; Danza escocesa; Entrega de premios; Partido de Volley Ball.

Plaza de Deportes de Colón (D. Zorrilla y W. Hansen). — Hora 10: Himno Nacional; Composición; Recitado; Marchas y evoluciones.

Hora 15: Calistenia a mano libre; Pirámide humana "Viva la Patria"; Competencias en masa y juegos recreativos; Doble Goal Basket Ball, Volley Ball; Reparto de golosinas.

1o. de Septiembre. Plaza de Deportes No. 7. (Agraciada y Camino Castro). — Hora 15 y 15 —. Himno Nacional; Palabras de ofrecimiento por un alumno; Recital poético; Gimnasia por niñas; Calistenia a mano libre; Juegos recreativos; Volley Ball Femenino; Partido de Basket Ball; Partido de Pelotarco; Match exhibición de Doble Goal.

Ciclismo

EL BELVEDERE HARA CARRERAS EL DOMINGO

Para el domingo próximo el Club Ciclista Belvedere llevará a cabo en el Parque J. Batlle y Ordóñez dos competencias ciclistas que de acuerdo a los preparativos que se han venido efectuando resultarán sumamente lucidas.

Una estará destinada a los Novicios Absolutos sobre diez vueltas al circuito o sean quince kilómetros. La otra para menores de 16 años sobre cinco vueltas o sean siete kilómetros y medio.

Para ambas pruebas se otorgarán importantes premios. El programa dará comienzo a las 9 y 15 de la mañana. En cuanto a los demás detalles, así como los premios a otorgarse, Jurado y demás, se dará a conocer próximamente.

Las inscripciones se recibirán hasta momentos antes de iniciarse las pruebas siendo el valor de la inscripción de $ 0.30.

Tennis

CAMPEONATOS INTERCLUBS

Como hemos venido anunciando, mañana sábado, comenzarán los partidos correspondientes a los Campeonatos Inter Clubs de Tennis, de la tercera categoría, habiéndose fijado los siguientes encuentros:

Sábado 24 de agosto 1940. — A las 14 horas:

Club Nacional Regatas v. Atlanta Tennis Club, en Club Nacional Regatas.

Club Nacional Football v. Club Lycée Francais, en el Club Nacional Football.

Los jugadores que no estén listos dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderán los puntos correspondientes a los partidos que deberían disputar en dicha hora.

Están inhabilitados para intervenir en estos Campeonatos, los jugadores que no posean la cédula de aficionado de la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis y la ficha médica expedida por la Comisión Nacional de Educación Física.

Atletismo

SE ESTUDIA UN PROYECTO PARA CATEGORIA DE ATLETAS

Con la presidencia del señor Héctor Danero, celebró importante acuerdo la Confederación Atlética del Uruguay, adoptando las siguientes resoluciones.

Invitado Especial. — Invitado especialmente asistió a esta sesión el señor Celestino López, Director General de Educación Física de Bolivia, quienes fué recibido cordialmente por el Consejo, cambiando efusivos saludos de confraternidad americana.

Planteles de Atletas. — Los clubes Unión y Atenas, presentaron sus respectivos planteles de atletas que integrarán la selección a llevares a cabo para formar el equipo que intervendrá en el Rioplatense y Sudamericano.

De la Confederación Sudamericana. —La Confederación Sudamericana remite la tabla de records de las instituciones afiliadas, así como los records sudamericanos reconocidos por esa oficina.

Agradecimientoo. — Se resolvió remitir nota de agradecimiento al señor Ingeniero Manuel Reguesci por la donación de una copa que se disputó el domingo pasado en la prueba para veteranos perdedores.

Proyecto de categorías. — Se aprobó el siguiente proyecto de categorías presentado por el señor Alejandro Buzzetti, el que será estudiado en la próxima sesión.

100 metros, 11"; 200 metros, 22" 4|10; 400 metros, 51"; 800 metros, 2' 2|10; 1500 metros, 4'11"; 3000 metros 8'58"; 5000 metros, 15'40"; 10.000 metros, 32'50"; 110 vallas, 15" 8|10; 400 vallas, 58"; Salto alto, 1 metro 75; Salto largo, 6 metros 80; Salto triple, 13 metros 80; Garrocha, 3 metros 45; Jabalina, 53 metros; Disco, 42 metros; Martillo, 43 metros; Posta 4 x 100, 43"; Posta 4 x 400, 3'28".

Estas marcas se establecen para los interesados en participar en el torneo "Ciudad de Buenos Aires", organizado por el Club River Plate los días 12 y 13 de octubre.

De la Confederación Sudamericana. —La Confederación Sudamericana agradece las atenciones de esta institución con motivo del sismo que asoló al Perú, remite así mismo una comunicación recibida de la Confederación Brasileña por la cual informa que ya se están preparando los planteles de atletas masculinos y femeninos para intervenir en el sudamericano, habiéndose registrado ya un record sudamericano femenino en salto con 1 metro 48.5.

Relacionado con la consulta del señor Coronel Guillermo Buadas sobre el tiro en el Pentatlon Olímpico moderno, contesta la Confederación Sudamericana, que interpreta que el espacio de tres segundos en que aparece la silueta es para que el tirador haga un disparo, debiendo quedar durante el tiempo que se oculta la silueta (10 segundos) en la posición indicado en el párrafo 4o., o sea, con el brazo extendido hacia abajo, la boca del cañón dirigido hacia el suelo, la culata del arma encad el muslo del tirador; salvo que durante ese tiempo quiera cargar el arma.

Pista Oficial. — Se resolvió habilitar la Pista Oficial del Parque Batlle y Ordóñez, los días 7 y 14 de septiembre de tarde y 22 de mañana para pruebas internas del club Stockolmo.

Marathon de los barrios. — Se tomó nota que el próximo 27 de octubre se llevará a cabo la Marathon de los Barrios organizado por el Club Stockolmo, para el cual se invita oficialmente al señor Celestino López, Director General de Educación Física de Bolivia.

ELENA PISANO DE DE LOS SANTOS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 21 DE AGOSTO DE 1940

Sus hermanos: Antonio y Libia Pisano; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 22 del corriente en el Cementerio del Bucco. — Casa de duelo: Brandzen 1931. — Empresa CARLOS SICCO. — Rivera 2236, esq. Acevedo Díaz.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 y 36 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios honorarios y activos, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 30 del corriente, a la hora 21, para tratar la siguiente Orden del Día:

a) Tomar en consideración la Memoria Anual y el Informe de la Comisión Fiscal de Cuentas.
b) Elección de Presidente, 9 Titulares y 18 Suplentes de la Junta Directiva.
c) Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas.

Vce. Ag. 30

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. B ENA. — Abogado. — Estudio: Uruguay 805. U. T. E. 80-550.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. —Treinta y Tres 1356. (3er. piso). —Escritorio 83.—U. T. E. 88-132.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón. 524. Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfono: 85-655 y 81-985.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1356 — U. T. E.: 85-909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 461. (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E.: 83-295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 811.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477. (piso 4o.). — Escritorio 45. — U. T. E.: 81-3-50.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1305.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abógados. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones No. 1385. — U. T. E. 8.13.84

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477. (3er. piso). Apto. 2o. — U. T. E.: 81-5103.

ANTUÑA HUGO. — Abogado, — Estudio: Rincón 412.

AGRIMENSORES

JUAN ALBERTO NICOLA y PEDRO JULIAN GOMEZ. — Agrimensores. — Mensuras, planos, tasaciones en general.—Vázquez 1255 y Rivera 2610. — U. T. E.: 4-42-30.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos.— Misiones 1434. — U. T. E.: 82-0-29.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — U. T. E.: 47-2-40.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto — Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E.: 45-4-83.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E. 8-35-73.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415.—U. T. E.: 82231.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador. Perito. — 25 de Mayo No. 470. (2o. piso).

INGENIEROS

DONATO GAMINARA. — Ingeniero. — Burgues 3275. — U. T. E.: 2-65-15.

MEDICOS

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general. Sífilis, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21.— U. T. E.: 82-357. — Ituzaingó [illegible]

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex-interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes. de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti Alfa Ferran.— Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neutro o endocrino simpático. Oseo articular y cutáneo, en niños y adultos. — Lunes y viernes de 2 a 6 p. m. — Colonia 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO.— Médico . Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina —Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2299 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B Artigas 1507 esq. Carapé. — U.T.E.: 47536 . 47262 (este último de 2 a 5). Consultas de 3 a 5. (menos miércoles y sábados).

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY. — Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. — Dr. JOSE MAY, Profesor de Sifilografía, Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel Lunes, miércoles y viernes a las 14 y 30. Avda. Gral. Rondeau 1444 .— U. T. E.: 8-11-12.

Dr. REAL DE AZUA G. A. — Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. — Soriano 1178. — U. T. E.: 85-4-71.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico . Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E: 84-3-65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2139. — U. T. E.: 41-26-59.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico . Cirujano. Consultas: Martes y jueves de 13.30 a 15. Sábados de 10 a 11.30. U.T.E.: 23-6-41. Tala, 2269.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14 y 30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1358. (5o. piso). — U. T. E: 8-22-65 y 4.58.06. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 1?0.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M. — Médico . Cirujano . Dentista — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico - dental a Yí 1293.— U. T. E.: 81-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano . Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos finos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre, (3er. piso, Apto. 14). — U. T. E.: 83-1-29.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 2 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1113. — U. T. E.: 83-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1185. Consultas: de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E: 85-1-20

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas: gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad, Casa de Galicia. Precios módicos. Carlos Roxlo 1475 (ex Piedad) entre Colonia y Mercedes. U. T. E.: 42-1-74.

CORREDORES DE BOLSA

EDUARDO RODRIGUEZ XIMENEZ, Corredor de Bolsa. — Operaciones Bancarias. Negocios sobre Inmuebles. — Plaza Zabala 143, 1er. Piso, Apto. B.—Teléfono [illegible]



